



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

1 de octubre de 2009

Núm. 263

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- 184/014084** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre realización de deslindes por la Dirección General de Costas en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81674) ... 35
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)
- 184/018112** Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería (A-7 enlace de Viator) (O)»** (núm. reg. 81909)..... 35
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)
- 184/022419** Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «GC-1 tramo: Agüimes-Santa Lucía (O)»** (núm. reg. 81674)..... 35
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)
- 184/022915** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Obras», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto en la provincia de Palencia** (núm. reg. 81623) 36
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

	Páginas
<p>184/023956 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre-Autovía A-32 tramo: Torreperogil-Villacarillo» con un importe de 32.457.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén (núm. reg. 81674)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	36
<p>184/026835 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Actuaciones de seguridad vial en Madrid, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 81674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	36
<p>184/026851 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado A-42 pk. 16 al 30,7. Plataforma transporte (PC) (14,7 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 81674)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	36
<p>184/026863 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Autovía de primera generación. A-2 Madrid-pk. 62 (R-2) (0) (57,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 81674)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	36
<p>184/026865 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Conservación y explotación, inversión de reposición de infraestructuras y bienes de destino al uso general, detalle de proyectos uniprovinciales de carreteras, denominado Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Madrid, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 81674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	37
<p>184/026866 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Actuaciones de seguridad vial en Madrid, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 81674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)</p>	36
<p>184/034044 Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Ana María Pastor Julián (GP), doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, sobre</p>	

	Páginas
grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte), en la Comunidad Autónoma de Galicia «Buque de investigación oceanográfico» (núm. reg. 81683)... (La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 11 de marzo de 2009.)	37
184/035534 Autor: Gobierno Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) sobre previsiones acerca del traslado de las instalaciones de la Guardia Civil en Valladolid en la calle Puente Colgante de dicha localidad (núm. reg. 81674).....	37
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)	
184/036653 Autor: Gobierno Contestación a doña Juana Sema Masiá (GS) sobre valoración del cumplimiento del Protocolo de Carreteras firmado entre la Generalitat Valenciana en abril de 2005 y grado de ejecución del mismo (núm. reg. 81674)	38
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	
184/036870 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Reino Unido beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623)	39
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	
184/036884 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Suiza beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623).....	39
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	
184/036885 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Estados Unidos beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623).....	39
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	
184/036886 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Méjico beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623).....	39
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	
184/036887 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Argentina beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623).....	39
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)	

	Páginas
<p>184/036888 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Brasil beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39
<p>184/036889 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Chile beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39
<p>184/036890 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Uruguay beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39
<p>184/036891 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en el exterior beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39
<p>184/036892 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Bélgica beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39
<p>184/036893 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre número de españoles residentes en Francia beneficiarios de atención y cuidados a las personas dependientes (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39
<p>184/037220 Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre previsiones de mejoras en los cuarteles de la Guardia Civil en Almería y sus municipios para el año 2008 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39
<p>184/037274 Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Aurelio Romero Girón (GP), a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP), a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) sobre previsiones de mejoras en los cuarteles de la Guardia Civil en Cádiz y sus municipios para el año 2008 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	39

	Páginas
<p>184/037279 Autor: Gobierno Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre previsiones de mejoras en los cuarteles de la Guardia Civil en Jaén y sus municipios para el año 2008 (núm. reg. 81623)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)</p>	41
<p>184/039318 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) sobre previsiones en relación con la construcción de las 41 viviendas comprometidas en la localidad de Villalazán (Zamora) (núm. reg. 81684).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)</p>	42
<p>184/039323 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre constatación de si se ha tenido en cuenta que la provincia de Castellón tendrá en el año 2009 un aeropuerto de interés general cuando el Ministerio de Fomento adjudicó a una empresa por 650.000 euros la redacción del estudio previo que, supuestamente, deberá decidir el trazado de la autovía A-68 en su conexión desde la Comunidad Autónoma de Aragón hasta la costa mediterránea (núm. reg. 81674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)</p>	42
<p>184/039325 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre fecha de inicio y de conclusión del estudio previo sobre el trazado de la autovía A-68 en su conexión desde la Comunidad Autónoma de Aragón hasta la costa mediterránea (núm. reg. 81674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)</p>	42
<p>184/039326 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre itinerario decidido en la autovía A-68 hasta Valdealgofa (Teruel) (núm. reg. 81674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)</p>	43
<p>184/040544 Autor: Gobierno Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) sobre previsiones en relación con el convenio entre el Ministerio de Fomento y Audasa para la ampliación de la autopista AP-9 (núm. reg. 81674)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)</p>	43
<p>184/042657 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a don Cándido Reguera Díaz (GP) sobre variaciones que ha sufrido el proyecto Centro de Inserción Social Gran Canaria desde que fue aprobado (núm. reg. 81622)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)</p>	43
<p>184/044679 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Centro Penitenciario</p>	

	Páginas
Belares y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretendan realizar durante el año 2009 (núm. reg. 81622)	43
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)	
184/045845 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia y el terrorismo con Irán (núm. reg. 81674)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/046434 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre grado de ejecución de pantallas antirruido en Málaga capital (núm. reg. 81674)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)	
184/047020 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre resultados económicos de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el ejercicio del año 2004 (núm. reg. 81909) ..	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/047021 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre resultados económicos de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el ejercicio del año 2005 (núm. reg. 81909)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/047022 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre resultados económicos de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el ejercicio del año 2006 (núm. reg. 81909)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/047023 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre resultados económicos de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el ejercicio del año 2007 (núm. reg. 81909)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/047024 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre resultados económicos de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el ejercicio del año 2008 (núm. reg. 81909)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/047025 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre nivel de ocupación actual de las instalaciones de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 81909)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	
184/047026 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cantidades de pescado, frutas y verduras comercializadas en las instalaciones de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2004 (núm. reg. 81909)	44
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)	

	Páginas
<p>184/047027 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades de pescado, frutas y verduras comercializadas en las instalaciones de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2005 (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047029 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades de pescado, frutas y verduras comercializadas en las instalaciones de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2007 (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047030 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidades de pescado, frutas y verduras comercializadas en las instalaciones de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047031 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre valoración económica de los productos comercializados en Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2004 (núm. reg. 81909)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047032 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre valoración económica de los productos comercializados en Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2005 (núm. reg. 81909)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047033 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre valoración económica de los productos comercializados en Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2006 (núm. reg. 81909)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047034 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre valoración económica de los productos comercializados en Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2007 (núm. reg. 81909)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047035 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre valoración económica de los productos comercializados en Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 81909)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44

	Páginas
<p>184/047040 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre cantidad de pescado transvasado en las instalaciones de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) en el año 2008 (núm. reg. 81909).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047041 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de puestos de trabajo del conjunto de empresas que operan en Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 81909).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047042 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre futuras inversiones previstas en las instalaciones de Mercalgeciras en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 81909) .</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047277 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre opinión del Gobierno acerca del cumplimiento del artículo 33.5 del Estatuto de Autonomía que garantiza el derecho de los ciudadanos de Cataluña a relacionarse por escrito en catalán con los órganos constitucionales y con los órganos jurisdiccionales de ámbito estatal (núm. reg. 81674)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/047415 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) sobre cantidades invertidas en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las páginas web del Ministerio de Administraciones Públicas en catalán, en gallego, en euskera y en inglés (núm. reg. 81674).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	44
<p>184/049670 Autor: Gobierno Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) sobre actuación de una «stripper» en la cárcel de Picassent (Valencia), el día 2 de enero de 2009 (núm. reg. 81909)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	45
<p>184/049719 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre medidas para garantizar la dotación y clasificación efectiva de puestos de trabajo y la formación de los medios humanos necesarios para la consecución de los fines propios de la Ley reguladora del permiso de conducir por puntos (núm. reg. 81623)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	45
<p>184/049865 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) sobre avales otorgados por el ICO para el desarrollo de Viviendas de Protección Oficial, Línea de Avales ICO-FTVPO del año 2008 (núm. reg. 81684).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	45

	Páginas
<p>184/049888 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores que han perdido puntos por circular en sentido contrario al establecido, así como que han perdido puntos en más de una ocasión por dicha conducta (núm. reg. 81622). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	45
<p>184/049906 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) sobre retrasos en los desembolsos a los policías nacionales que realizan servicios de vigilancia individual (escortas) en Navarra y en el País Vasco (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	45
<p>184/050067 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores que han perdido puntos por incumplir las disposiciones legales de prioridad de paso, así como que han reincidido en dicha conducta (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	46
<p>184/050070 Autor: Gobierno Contestación a don Federico Souvirón García (GP) sobre número de conductores que han perdido puntos por incumplir las disposiciones legales sobre adelantamiento poniendo en peligro o entorpeciendo a quienes circulan en sentido contrario, así como que han reincidido en dicha conducta (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	46
<p>184/050135 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) sobre previsiones acerca de establecer controles para los casos en que resulten adjudicatarios de los fondos previstos en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local destinado a promover la realización por parte de los Ayuntamientos de inversiones creadoras de empleo de los municipios gobernados por ANV (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	46
<p>184/050136 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) sobre medios para controlar el destino real de los fondos previstos para promover la realización por parte de los Ayuntamientos de inversiones creadoras de empleo (núm. reg. 81674).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	46
<p>184/050137 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) sobre sistema de sanciones previsto para el caso de que se detecte un uso o destino ilegal de los fondos previstos para promover la realización por parte de los Ayuntamientos de inversiones creadoras de empleo (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)</p>	46

	Páginas
<p>184/050154 Autor: Gobierno Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) sobre valoración de la aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)</p>	47
<p>184/050431 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre comunidades Autónomas y universidades, así como cuantía que recibirán dentro de la partida que el Ministerio de Ciencia e Innovación pretende destinar a obra pública con cargo a los 490 millones que le concedieron dentro del Fondo para el Estímulo de la Economía y el Empleo (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)</p>	47
<p>184/050437 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre opinión del Ministerio de Ciencia e Innovación del hecho de que en España se pongan trabas a la regulación de la profesión de la ingeniería informática (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)</p>	48
<p>184/050784 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre obras en la estación de cercanías de Sol en la Comunidad de Madrid para el año 2009 (núm. reg. 81684) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	48
<p>184/050786 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre previsiones de la finalización de la conexión entre la calle Alcalá y la Avenida Logroño, en Madrid, que depende del Ministerio de Fomento (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	48
<p>184/050787 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre tiempo que durará el desvío en el acceso desde la A-2 con motivo de las obras de conexión entre la calle Alcalá y la Avenida de Logroño, en Madrid (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	48
<p>184/050788 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre tiempo por el que se mantendrá la rotonda provisional instalada al final de la Avenida de Logroño, de Madrid, debida a las obras de conexión entre la calle Alcalá y dicha avenida (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	49
<p>184/050789 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) sobre motivo por el que no se habilita la vía de servicio para acceder directamente a la A-2 desde la Avenida de Logroño, de Madrid, en las obras de conexión entre la calle Alcalá y dicha avenida (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	49

	Páginas
184/050914 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre situación del Plan de Calidad del Instituto de Salud Carlos III (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	49
184/050915 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre elaboración de una cartera de servicios del Instituto de Salud Carlos III (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	49
184/051147 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 1988 17 228 7240 «Adquisición mobiliario y enseres de oficinas», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 81909)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	49
184/051213 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 2004 16 03 3018 «Obras en Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	50
184/051214 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 2004 16 03 3018 «Obras en Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	50
184/051215 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 2004 16 03 3018 «Obras en Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	50
184/051216 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre obras correspondientes al proyecto 2004 16 03 3018 «Obras en Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	50
184/051217 Autor: Gobierno Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) sobre localidades en las que se realizaron las obras correspondientes al proyecto 2004 16 03 3018 «Obras en Jaén», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)	50

	Páginas
<p>184/051379 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre número de alumnos que han solicitado el préstamo renta universidad para el curso 2008/2009 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051380 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre número de alumnos a los que les han concedido el préstamo renta universidad para el curso 2008/2009 (núm. reg. 81623).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051383 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre número de alumnos que han solicitado el préstamo renta universidad para el curso 2007/2008 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051384 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre número de alumnos a los que les han concedido el préstamo renta universidad para el curso 2007/2008 (núm. reg. 81623).. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051387 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre porcentaje de alumnos a los que se les ha denegado el préstamo renta universidad (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051389 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre importe medio de los préstamos renta universidad para el curso 2008/2009 (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051390 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre importe de los préstamos renta universidad concedidos para el curso académico universitario 2008/2009 (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051391 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre importe medio de los préstamos renta universidad para el curso 2007/2008 (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50

	Páginas
<p>184/051392 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre importe de los préstamos renta universidad concedidos para el curso académico universitario 2007/2008 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051394 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre entidades de créditos colaboradoras o que han participado en la convocatoria de préstamos renta universidad para el curso 2008/2009 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051395 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre entidades de créditos colaboradoras o que participaron en la convocatoria de préstamos renta universidad para el curso 2007/2008 (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	50
<p>184/051491 Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) sobre 11 preguntas sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de diferentes partidas presupuestarias del Ministerio de Cultura, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	51
<p>184/051692 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca de incluir en el Estatuto de la Función Docente la elevación del complemento de jubilación LOGSE, para los profesores de Ceuta y Melilla (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	51
<p>184/051693 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre ampliación del número de licencias por estudio mateniendo las retribuciones íntegras una vez efectuadas las modificaciones legales necesarias (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	51
<p>184/051694 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre fecha prevista para suscribir un seguro con carácter general para todo el profesorado que cubra las responsabilidades derivadas de la labor docente del mismo (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	51
<p>184/051748 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) sobre medidas del Consejo Superior de Deportes para potenciar los deportes que no consiguieron ninguna medalla en Pekín 2008 (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	52

	Páginas
<p>184/051869 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP), sobre 9 preguntas relativas a distintas partidas presupuestarias del Ministerio del Interior (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)</p>	52
<p>184/052707 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre internos que albergan los centros penitenciarios de la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2008 (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	52
<p>184/052726 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) sobre valoración de los hechos ocurridos en el establecimiento penitenciario de Murcia el día 26 de enero de 2009 en el que resultó sexualmente agredida una funcionaria de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	53
<p>184/052728 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) sobre medidas para garantizar el servicio de transporte colectivo de funcionarios de Instituciones Penitenciarias en Morón de la Frontera (Sevilla) (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	53
<p>184/052743 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ingresos realizados por sanciones de tráfico de la Dirección General de Tráfico en los años 2007 y 2008 (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	53
<p>184/052744 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ingresos realizados por sanciones de exceso de velocidad por la Dirección General de Tráfico en los años 2007 y 2008 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	53
<p>184/052745 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre ingresos de la Dirección General de Tráfico en los años 2007 y 2008 (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	53
<p>184/052748 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre número de denuncias gestionadas por el centro automatizado de la Dirección General de Tráfico situado en León (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	53

	Páginas
<p>184/052934 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre toneladas de residuos que se han recogido en la zona de la Autoridad Marítima de Águilas (Cartagena) en el año 2008 y capacidad de almacenamiento de estos residuos en la mencionada zona marítima (núm. reg. 81674).....</p>	54
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/052937 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones en relación con el incremento de la plantilla de educadores en el centro penitenciario de Algeciras (Cádiz) en el año 2009 (núm. reg. 81623).....</p>	54
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/052947 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de radares fijos que tiene instalados, a 31 de diciembre de 2008, el Ministerio de Fomento, en la provincia de Alicante (núm. reg. 81622).....</p>	54
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/052949 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de radares fijos que piensa instalar, en el año 2009, el Ministerio de Fomento, en la provincia de Badajoz (núm. reg. 81622).....</p>	54
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/052959 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de controles de alcoholemia realizados por la Dirección General de Tráfico, en el año 2008, en la provincia de Toledo (núm. reg. 81622).....</p>	54
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/052992 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre previsiones en relación con el incremento de la plantilla de funcionarios en el centro penitenciario de Algeciras (Cádiz) en el año 2009 (núm. reg. 81623).....</p>	54
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053010 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de radares fijos que tiene instalados, a 31 de diciembre de 2008, el Ministerio de Fomento, en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 81622).....</p>	55
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053300 Autor: Gobierno Contestación a don César Luena López (GS) sobre número de alumnos que se están beneficiando del Programa de altas capacidades en centros de educación primaria y secundaria en los colegios de La Rioja (núm. reg. 81622).....</p>	55
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	

	Páginas
<p>184/053302 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones en Málaga para la realización de programas para el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia (0-3 años) (núm. reg. 81622).....</p>	55
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053313 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) sobre incremento en las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía en las Comisarías de Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro desde el año 2004 (núm. reg. 81623)</p>	56
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053360 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre absentismo laboral en la Administración General del Estado (núm. reg. 81674)</p>	56
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053361 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre tasas de absentismo laboral en los Ministerios (núm. reg. 81674).....</p>	56
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053362 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre evolución experimentada en la tasa de absentismo laboral en la Administración General del Estado entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 81674).....</p>	56
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053363 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre causas más frecuentes que provocan el absentismo laboral en la Administración General del Estado (núm. reg. 81674)</p>	56
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053364 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre medidas para controlar y disminuir el absentismo laboral en la Administración General del Estado (núm. reg. 81674)</p>	56
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	
<p>184/053426 Autor: Gobierno Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre gasto público en educación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde 2004 (núm. reg. 81622)</p>	56
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)</p>	

	Páginas	
184/053427	Autor: Gobierno Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre gasto público en educación por alumno del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	56
184/053428	Autor: Gobierno Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre gasto público en educación no universitaria, universitaria y formación profesional por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde 2004 (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	57
184/053429	Autor: Gobierno Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de becas infantil cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a alumnos domiciliados en la provincia de Burgos (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	59
184/053435	Autor: Gobierno Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) sobre número de casos de violencia escolar en la Comunidad Autónoma de Castilla y León por provincias desde 2004 (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	59
184/053579	Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) sobre detención de Abdul Razzaq Sadiq, por supuesta implicación en operaciones de fraude fiscal y financiación de actividades terroristas (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)	59
184/053640	Autor: Gobierno Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) sobre horas de navegación por día de las embarcaciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz durante el año 2007 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	59
184/053726	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre fecha prevista por el Ministerio del Interior para el inicio en el año 2009 de la renovación de la comisaría de la Policía Nacional en Vilanova i la Geltrú (Barcelona) (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	60
184/053742	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre previsión del Gobierno para la puesta en marcha de algún plan específico de acción para la producción y uso de la Biomasa como fuente de energía en sus diversas variantes (núm. reg. 81623).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	60

	Páginas
<p>184/053743 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre estrategias a medio y largo plazo en materia de eficiencia energética y en relación con la producción y uso de la energía procedente de biomásas agrícolas (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	60
<p>184/053744 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) sobre estrategias a medio y largo plazo en materia de eficiencia energética y en relación con la producción y uso de la Biomasa procedente de residuos alimenticios (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	60
<p>184/053789 Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) sobre evolución de la plantilla de la Guardia Civil en Canarias en los últimos tres años (núm. reg. 81623) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	61
<p>184/053991 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) sobre número de radares fijos instalados en la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Burgos (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	61
<p>184/054186 Autor: Gobierno Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a don Ignacio Uñarte Ayala (GP) sobre partidas presupuestarias que van a ser las afectadas por el Acuerdo de no disponibilidad aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 13 de febrero, dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	61
<p>184/054283 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre opinión del Gobierno sobre posibilidad de favorecer a los perceptores de deuda pública o privada sitios en los paraísos fiscales (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	64
<p>184/054378 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre forma en que ha evolucionado en la Dirección General de Tráfico el ingreso por tasas de matriculaciones de coches en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	64
<p>184/054425 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre situación, en relación al compromiso del Gobierno de la Nación adquirido en la pasada legislatura, de la construcción de una nueva comisaría de Policía en Monforte de Lemos (Lugo) (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	64

	Páginas
<p>184/054428 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) sobre fecha prevista por el Ministerio de Fomento para que esté finalizado el túnel del AVE Sants-Sagrera en Barcelona (núm. reg. 81909).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	64
<p>184/054467 Autor: Gobierno Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Moran (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) sobre previsiones del Ministerio del Interior con respecto a la ampliación de las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Badajoz (núm. reg. 81622).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	65
<p>184/054508 Autor: Gobierno Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, para el año 2008 en la provincia de Cádiz (núm. reg. 81622)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	65
<p>184/054540 Autor: Gobierno Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) sobre información que tiene el Ministerio de Sanidad y Consumo acerca del medicamento específico para el tratamiento de la endometriosis, denominado Visanne (núm. reg. 81622).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	65
<p>184/054541 Autor: Gobierno Contestación a don Mario Mingo Zapatero (GP) sobre motivos por los que todavía no se ha incorporado la ezetimiba al grupo de medicamentos de aportación reducida y previsiones al respecto (núm. reg. 81622).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	65
<p>184/054542 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) sobre relación de los puestos de la Guardia Civil cerrados desde el año 2004 (núm. reg. 81622)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	66
<p>184/054624 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en Málaga capital que estén pendientes de licencia municipal de obras y de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios (núm. reg. 81622)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	68
<p>184/054672 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre recursos económicos destinados durante 2008 a la financiación de libros de texto en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 81622)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)</p>	69

	Páginas
184/054677 Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) sobre inversión realizada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en la provincia de Las Palmas durante el 2008 (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	69
184/054678 Autor: Gobierno Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) sobre inversión destinada a financiar los libros de texto y material escolar en la provincia de Las Palmas en el período 2004-2008 (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)	70
184/054735 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre número de horas extraordinarias que se han realizado durante 2008 por el personal de RENFE-Operadora (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	70
184/054763 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Laredo en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	72
184/054849 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones previstas por el IMSERSO en Málaga capital que estén pendientes de licencia municipal de obras y puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	73
184/054990 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Lekeitio (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	73
184/054991 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Bilbao en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	73
184/055065 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre reconsideración de la inclusión en el calendario vacunal de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VHP) hasta contar con una más sólida base científica (núm. reg. 81622) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)	73

	Páginas
<p>184/055066 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre evidencia científica de la eficacia de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VHP) en la prevención del cáncer de cérvix (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	74
<p>184/055080 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) sobre número de centros de internamiento de extranjeros existentes en España (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	74
<p>184/055085 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) sobre capacidad máxima de ocupación de cada centro de internamiento de extranjeros y personas que están siendo atendidas (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	74
<p>184/055086 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) sobre evaluación realizada en los centros de internamiento de extranjeros (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	74
<p>184/055215 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Llanes (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	73
<p>184/055217 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Santoña en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)</p>	75
<p>184/055353 Autor: Gobierno Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) sobre fase en la que se encuentran las obras de la segunda fase de ampliación del aeropuerto de Motril en la provincia de Granada, inversión realizada a 31 de diciembre de 2008 (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)</p>	75
<p>184/055474 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) sobre posible consulta del Gobierno a determinados organismos respecto a la tramitación y contenidos del Real Decreto-ley 1/2009, de 23 de febrero, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, así como existencia de algún informe o dictamen al respecto (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)</p>	75

	Páginas
184/055521 Autor: Gobierno Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) sobre número de arcos de control que están operativos en el aeropuerto de Girona entre las 6 y las 7 de la mañana, de lunes a viernes y qué criterios se utilizan para determinar su número (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	76
184/055537 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre número de becas Séneca concedidas a estudiantes de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	76
184/055542 Autor: Gobierno Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) sobre inversión de la Dirección General de Tráfico en la provincia de Zaragoza en el año 2008 (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)	77
184/055570 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas de rehabilitación integrada de barrios degradados, conjuntos históricos, centros urbanos y municipios rurales, así como actuaciones de renovación urbana que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana, e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	78
184/055571 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas de mejora de la eficiencia energética, higiene, salud y protección del medio ambiente en los edificios, incluida la utilización de energías renovables, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana, e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	78
184/055572 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas en obras que tengan por objeto garantizar la seguridad y la estanqueidad de los edificios, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana, e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	78
184/055573 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas de mejora de la accesibilidad al edificio y a sus viviendas, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	78

	Páginas
<p>184/055583 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas de rehabilitación integrada de barrios degradados, conjuntos históricos, centros urbanos y municipios rurales, así como actuaciones de renovación urbana que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	78
<p>184/055584 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas de mejora de la eficiencia energética, higiene, salud y protección del medio ambiente en los edificios, incluida la utilización de energías renovables, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia, e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	78
<p>184/055585 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas en obras que tengan por objeto garantizar la seguridad y la estanqueidad de los edificios, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	78
<p>184/055586 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre actuaciones concretas de mejora de la accesibilidad al edificio y a sus viviendas, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia e importe total de dichas actuaciones (núm. reg. 81909).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	78
<p>184/055591 Autor: Gobierno Contestación a doña Maria Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) sobre previsiones que contempla el Ministerio de Sanidad y Consumo en relación a los médicos especialistas en Medicina de Trabajo, de la Educación Física y del Deporte, y Legal y Forense, teniendo en cuenta que en el Informe oferta y necesidad de especialistas médicos en España (2008-2025) no han sido contemplados (núm. reg. 81622)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	79
<p>184/055658 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre montante total de los gastos de viaje pagados a los directivos con categoría de Gerente al servicio de RENFE Operadora, en el año 2008 (núm. reg. 81684)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	80
<p>184/055659 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre montante total de los gastos de viaje pagados a los directivos con categoría de Jefe de Gabinete al servicio de RENFE Operadora, en el año 2008 (núm. reg. 81684)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)</p>	80

	Páginas
184/055660 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre montante total de los gastos de viaje pagados a los directivos con categoría de Director al servicio de RENFE Operadora, en el año 2008 (núm. reg. 81684) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)	80
184/055751 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre desarrollo del programa «Internet en el Aula» en la provincia de Albacete (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	80
184/055754 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número e importe de las becas de estudios no universitarios concedidas en la provincia de Albacete en el período 2004-2005 (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	81
184/055755 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre número de becas concedidas para estudios de inglés en el extranjero en la provincia de Albacete (núm. reg. 81622) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	81
184/055760 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre incremento de la pensión media en la provincia de Albacete desde el año 2004 (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	81
184/055765 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) sobre importe de la pensión media en el municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	82
184/055766 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) sobre número de viudos y viudas con pensiones en vigor del municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	82
184/055767 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) sobre número de incapacitados permanentes y jubilados procedentes de incapacidad con pensiones en vigor del municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	82

	Páginas
<p>184/055768 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) sobre número de jubilados con pensiones en vigor del municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 81623) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	82
<p>184/055804 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre grado de aplicación y desarrollo del Convenio firmado entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Generalitat Valenciana, para la promoción de la salud bucodental infantil en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	82
<p>184/055824 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) sobre inversiones del Ministerio del Interior en la provincia de Palencia durante el año 2009 (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	83
<p>184/055831 Autor: Gobierno Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) sobre importe de la pensión media en los municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	84
<p>184/055832 Autor: Gobierno Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) sobre número de jubilados con pensiones en vigor en los municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	84
<p>184/055833 Autor: Gobierno Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) sobre número de viudos y viudas con pensiones en vigor en los municipios de la Región de Murcia (núm. reg. 81623).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	84
<p>184/055837 Autor: Gobierno Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) sobre número de becas aprobadas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a alumnos de la Región de Murcia desde el año 2003 (núm. reg. 81622)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	85
<p>184/055838 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre número de alumnos matriculados en centros de la provincia de Alicante que han obtenido beca o ayuda al estudio en el curso académico 2007-2008 (núm. reg. 81623)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)</p>	85
<p>184/055893 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) sobre partidas de los presupuestos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte del año 2009</p>	

	Páginas
afectadas por el recorte aprobado el 13 de febrero de 2009, así como incidencia del mismo en las Comunidades Autónomas (núm. reg. 81623)	85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055915 Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) sobre inversión realizada por la Seguridad Social desde marzo de 2004 en la mejora, ampliación y realización de nuevas oficinas en Albacete (núm. reg. 81623).....	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055941 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre plazos para la entrada en servicio de la nueva sede de la Seguridad Social en Antequera (Málaga) (núm. reg. 81622)	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055945 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre cantidad de droga incautada en la provincia de Málaga durante 2008 (núm. reg. 81623).....	89
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/055958 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre convenios suscritos por el CSIC con empresas e instituciones de Málaga (núm. reg. 81622).....	90
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/056021 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) sobre valoración del sistema español de trasplantes de órganos (núm. reg. 81623)	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)	
184/056031 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre campaña de publicidad llevada a cabo por RENFE de nuevas aperturas de alta velocidad (núm. reg. 81674).....	92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056115 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre inversiones en la provincia de Almería en infraestructuras científicas y universitarias (núm. reg. 81623)	93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	
184/056116 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) sobre cantidad y partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 para llevar a cabo en la provincia de Almería infraestructuras científicas y universitarias (núm. reg. 81623).....	93
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	

	Páginas
184/056167 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre inversión en las Capitanías Marítimas en Málaga en 2009 (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	93
184/056185 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre actuaciones en el puerto de Málaga durante 2009 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	94
184/056187 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de pasajeros que han pasado por la nueva estación marítima de Málaga, así como valoración al respecto (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	94
184/056218 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de pasajeros y de mercancías en el aeropuerto de Málaga durante 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	94
184/056219 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre número de pasajeros y de mercancías en los aeropuertos nacionales durante 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	94
184/056238 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre fecha prevista para la entrada en servicio de la autovía Córdoba-Antequera (Málaga) (núm. reg. 81673) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	96
184/056422 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre balance de actividad de los puertos del Estado en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	96
184/056425 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre cuantía de la subvención económica que debe apostar para desarrollar el proyecto de la autopista del mar Atlántico que acaba de firmar la Ministra de Fomento en París (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	97
184/056587 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre distribución económica por cada medio de comunicación escrita de la campaña 060 del Ministerio de Administraciones Públicas para el año 2008 (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	97

	Páginas
184/056695 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Lastres (núm. reg. 81674) .. (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	97
184/056696 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Requejada en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	97
184/056697 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Lastres en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81673) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)	97
184/056800 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre supuestas infracciones por las que se ha incoado expediente sancionador para depurar las posibles responsabilidades habidas en el accidente del helicóptero EC-FJJ, ocurrido el 8 de julio de 2006 en las Islas Canarias (núm. reg. 81674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	97
184/056802 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre consideración que tienen las familias de los fallecidos en el accidente del helicóptero EC-FJJ, ocurrido el 8 de julio de 2006 en las Islas Canarias, para poder ser parte y/o oídos en el expediente sancionador abierto por la Dirección General de Aviación Civil (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	98
184/056944 Autor: Gobierno Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) sobre número de solicitudes atendidas para recibir ayudas a la compra de vehículos en Palencia, así como antigüedad y tipo de vehículos acogidos a dicha ayuda e importe económico de la misma (núm. reg. 81909) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	98
184/057019 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Santander en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	98
184/057020 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en	

	Páginas
el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Ribadesella (núm. reg. 81674)	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057228 Autor: Gobierno Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) sobre frecuencia de trenes Zaragoza-Logroño (núm. reg. 81673)	99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057261 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-1» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2007 (núm. reg. 81673)	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057262 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-1» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673)	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057263 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre inversiones en la «Línea C-1» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673).....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057264 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-2» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2007 (núm. reg. 81673)	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057265 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-2» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673)	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057266 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre inversiones en la «Línea C-2» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673).....	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	
184/057267 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-3» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2007 (núm. reg. 81673)	100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)	

	Páginas
<p>184/057268 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-3» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057269 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre inversiones en la «Línea C-3» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057270 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-4» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2007 (núm. reg. 81673)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057271 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-4» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057272 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre inversiones en la «Línea C-4» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057273 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-5» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2007 (núm. reg. 81673)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057274 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-5» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057275 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre inversiones en la «Línea C-5» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100

	Páginas
<p>184/057276 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-6» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2007 (núm. reg. 81673) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057277 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre número de usuarios que viajaron en la «Línea C-6» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057278 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre inversiones en la «Línea C-6» de trenes de cercanías de Valencia durante el año 2008 (núm. reg. 81673)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)</p>	100
<p>184/057344 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre número de personas que tienen la categoría de Jefe de Gabinete, Gerente y Director en RENFE Operadora, durante 2008 (núm. reg. 81673)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	101
<p>184/057351 Autor: Gobierno Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) sobre número de personas que tienen la categoría de Jefe de Gabinete, Gerente y Director en CEDEX, durante 2008 (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	101
<p>184/057625 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Castro Urdiales en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81673) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	97
<p>184/057702 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Luanco (núm. reg. 81673) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	101
<p>184/057704 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Laredo (Cantabria) en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81673)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	97

	Páginas
<p>184/057729 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de veces que se han producido conflictos entre embarcaciones de la Guardia Civil y embarcaciones de la policía gibraltareña y de la Marina Real Británica en aguas próximas a Gibraltar (núm. reg. 81674)</p>	101
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	
<p>184/057732 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre conocimiento que tiene el Gobierno del número de veces que se han producido conflictos entre embarcaciones de la Guardia Civil y embarcaciones de la policía gibraltareña y de la Marina Real Británica en aguas próximas a Gibraltar (núm. reg. 81674)</p>	101
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	
<p>184/057733 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de inspecciones a buques extranjeros que entraron en el puerto de Algeciras (Cádiz) durante el año 2008 (núm. reg. 81673)</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	
<p>184/057735 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre número de buques extranjeros detenidos en el distrito marítimo de Hondarribia en el año 2008 (núm. reg. 81673)</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	
<p>184/057736 Autor: Gobierno Contestación a don José Ignacio Landaluze Calleja (GP) sobre confirmación del hecho de que una patrullera militar británica apuntó con armamento a una embarcación de la Guardia Civil el día 10 de marzo de 2009 (núm. reg. 81674).....</p>	101
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)</p>	
<p>184/058219 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre nivel de ejecución de la inversión real de la empresa pública Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) en la provincia de Almería durante el año 2008 (núm. reg. 81673)</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)</p>	
<p>184/060122 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre forma en la que puede compatibilizarse el ejercicio de la patria potestad que ejercen los padres con la libertad para abortar de niñas de 16 años (núm. reg. 81674).....</p>	102
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)</p>	
<p>184/060123 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de la posibilidad del ejercicio de la patria potestad en beneficio de los hijos per-</p>	

	Páginas
mitiendo el aborto de niñas de 16 años sin el consentimiento de los padres (núm. reg. 81674)	102
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	
184/060124 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de si el aborto eugenésico por razones de discapacidad es acorde con los principios de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 81674)	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	
184/060125 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre graves anomalías en el feto a las que se refiere el Informe sobre el anteproyecto de la Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo para que la mujer pueda interrumpir el embarazo hasta la semana veintidós (núm. reg. 81674).....	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	
184/060126 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre anomalías fetales incompatibles con la vida a las que se refiere el Informe sobre el anteproyecto de Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo para que la mujer pueda interrumpir el embarazo a partir de la semana veintidós (núm. reg. 81674)	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	
184/060127 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre enfermedades extremadamente graves e incurables a las que se refiere el Informe sobre el anteproyecto de la Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo para que la mujer pueda interrumpir el embarazo a partir de la semana veintidós (núm. reg. 81674)	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	
184/060128 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre emisión de un dictamen por dos médicos especialistas distintos a los que practiquen la interrupción voluntaria del embarazo, al que se refiere el Informe sobre el anteproyecto de Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo, cuando haya graves anomalías en el feto (núm. reg. 81674)	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	
184/060131 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre opinión del Gobierno sobre si es menos valiosa la vida del nasciturus al que se le ha diagnosticado alguna discapacidad, malformación o diversidad genética, que la del nasciturus que no tiene ninguna discapacidad (núm. reg. 81674).....	103
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	

	Páginas
184/060132 Autor: Gobierno Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) sobre opinión del Gobierno sobre si una ley de plazos sobre interrupción voluntaria del embarazo, que contemple plazos diferentes en virtud de posibles enfermedades graves, malformaciones, anomalías físicas o psíquicas del nasciturus, sería acorde con los principios, mandatos y valores contenidos en la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	103
184/060219 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) sobre autorización del Consejo de Ministros de la venta de Itínere a Citigroup (núm. reg. 81674) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)	103

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de septiembre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/014084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

La situación actual en la que se encuentran los deslindes realizados por la Dirección General de Costas en la provincia de Cádiz, a febrero de 2008, es la siguiente:

PROVINCIA	TOTAL DESLINDADO	LONGITUD DPMT	RESTA POR DESLINDAR	% DESLINDADO
CÁDIZ	414	493	79	83,9 %

Datos expresados en kilómetros.

Como actuaciones previstas, se señalan:

- Aprobación de nueve expedientes de deslinde, implica una longitud de 66 km.
- Tramitación de 4 expedientes del (DMPT) dominio público marítimo-terrestre.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006.17.038.0835 «Prolongación de la carretera A-92 a la ciudad de Almería», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 63.019,66 €.
- Obligaciones reconocidas: 63.019,66 €.

184/022419

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2006 1738 0530 ascendieron a 4.286.722,59 €.

Situación administrativa: Obra actualmente en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022915

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Proyecto 0015-Obras, es uno de los que integran el Superproyecto 8015-Programa de Inmigración Plan Sur y, por tanto, no pueden producirse actuaciones ni existir certificaciones específicas correspondientes a la provincia de Palencia, al no estar la misma incluida en el Programa de Inmigración Plan Sur.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Acosta Puche, Gabino (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registran obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo a la partida 2007 17 038 4232 perteneciente al proyecto de gasto «A-32, tramo: Torreperogil-Vilacarrillo».

Situación administrativa: La obra ha sido adjudicada el 20 de enero de 2009, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026835 y 184/026866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Durante 2008 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001.17.038.0990 «Actuaciones de Seguridad Vial en Madrid» ascienden a 8.235.860,39 €.

Adicionalmente, indicar que, en el proyecto de Conservación y Explotación 1986 17.004.0990, también se incluyen actuaciones de Seguridad Vial, ascendiendo las obligaciones reconocidas en este proyecto de gasto, durante 2008, a la cantidad de 48.637.899,61 €.

El citado proyecto de gasto responde a las diversas actuaciones que se tramitan de seguridad vial de la Comunidad de Madrid e incluye numerosos expedientes con distintos grados de tramitación.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026851

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En el proyecto de gasto 2007 17 38 4316, no figuran obligaciones reconocidas en 2008.

El Proyecto «A-42, pp.kk. 16 al 30,7. Plataformas transporte público (PC)», está en redacción, con cargo al expediente 2004 17 38 0555.

En el año 2008 se contabilizaron certificaciones en concepto de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto por valor de 411.597,00 €

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026863

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Con fecha 6 de noviembre de 2007 fue adjudicada la concesión del Anteproyecto de «Adecuación, reforma y conservación del Corredor del Nordeste. Madrid-p.k. 62, pp.kk. 4,8 al 62,0. A-2 Autovía del Nordeste», que incluye las actuaciones que a continuación se indican:

OBRAS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS APROBADOS:

Obras de reforma en ejecución

– «Rehabilitación de firme en la A-2 entre los pp.kk. 5,9 y 23,0.

– Adecuación de gálibos en estructuras en la auto-vía A-2 entre los pp.kk. 5,90 AL 62,00. Tramo Madrid-R-2 (demolición de faldones: GAL-ID-010.5, GAL-I-010.5, GAL-1-D-010.7, GAL-1-1-010.7 y pasarelas peatonales: 38-M-12050 (p.k. 9,02), GAL-1-ID-009.6, GAL-I-ID-012.5 y GAL-I-ID-013.2).

- Cambio de instalación de alumbrado público entre los pp.kk. 5,9 y 10,2.
- Renovación de los sistemas de alumbrado público entre los pp.kk. 10,2 y 23,3 y los pp.kk. 55,0 y 62,0.
- Rehabilitación de firme en la Autovía A-2 entre los pp.kk. 55,00 al 62,00.
- Rehabilitación del firme en enlaces y vías de servicio de la A-2 entre los pp.kk. 5,9 y 23,3 y los pp.kk. 55,0 y 62,0.
- Reposición y renovación de señalización, el balizamiento y las defensas de la Autovía A-2 entre los pp.kk. 5,9 y 23,30 y los pp.kk. 55,0 y 62,0.

Obras de reforma con proyectos aprobados:

- Reordenación de accesos en la Autovía A-2 entre los p.k. 5,9 al 62,0. Tramo: Madrid-R2 (vías de cambio de velocidad: VEL-1-007.5 [p.k. 10,500] VEL-1-D-008.0 [p.k. 11,060], VEL-1-D-57.7, VEL-1-I-058.7 y glorietas: REORD-I-56.4, REORD-1-58.5, REORD-D-59.7, REORD-I-61.0 y REORD-D-61.0).
- Reparación y rehabilitación de estructuras, obras de paso y obras de drenaje en la Autovía A-2 entre los pp.kk. 5,9 y 23,30 y los pp.kk. 55,0 y 62,0.

Obras de primer establecimiento en ejecución:

- Tercer carril y vías colectoras en la Autovía A-2. Tramo: Torrejón de Ardoz-Alcalá de Henares, p.k. 23,3 al 32,0.

PROYECTOS EN TRAMITACIÓN:

Obras de reforma:

- Actuaciones de mantenimiento de la accesibilidad y mejora de la integración ambiental de la autovía A-2 entre los pp.kk. 5,9 y 23,0 y los pp.kk. 55,0 y 62,0 (proyecto de trazado).

Obras de primer establecimiento:

- Tercer carril, accesos y mejora de trazado de la autovía A-2. Tramo: Alcalá de Henares-límite de provincia, P.K. 32,0 al 38,07 (proyecto de trazado).
- Proyecto de nueva vía colectora entre los pp.kk. 58,4 y 61,0 y mejora de trazado en la Autovía A-2, curva p.k. 62,0 (ACT-061.8 y REORD-1-I-059,2 (proyecto de trazado)).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Durante 2008 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 1986.17.004.0990 «Actuaciones de Conservación y Explotación en Madrid» ascienden a 48.637.899,61 €.

El citado proyecto de gasto responde a las diversas actuaciones que se tramitan de conservación y explotación de la Comunidad de Madrid e incluye numerosos expedientes con distintos grados de tramitación.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034044

Ampliación a la respuesta del gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier (GP).

Respuesta:

La ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado correspondiente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en la Comunidad Autónoma Gallega «Buque de Investigación Oceanográfica», ha sido de 1.000.000 de euros durante el año 2008. Al tratarse de un gasto de carácter plurianual también hay gastos previstos para los ejercicios 2009 y 2010.

El buque se ha beneficiado además en 2008 de las siguientes inversiones:

- Suministro de fabricación de dos compresores sísmicos, por importe de 1.000.000 €.
- Suministro de maquinillas oceanográficas del escenario sísmico, por importe de 269.000 €.
- Suministro con fabricación e instalación del equipamiento de las fuentes de energía acústica y sistema de adquisición para los escenarios de sísmica de reflexión y refracción, por importe de 3.650.000 €.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035534

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la respuesta a su pregunta escrita con número de expediente 184/035532, con fecha de entrada en la Cámara de 30 de julio de 2009, número de registro 81039.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

Actualmente se encuentran 24 actuaciones del Protocolo ejecutadas, en obras o licitadas; 14 proyectos de construcción en redacción y 10 actuaciones en estudio informativo o anteproyecto. Estas actuaciones son las siguientes:

Obras ejecutadas, en ejecución o adjudicadas o licitadas:

- Ibi-Alcoi (Barranco de la Batalla): en ejecución.
- Variante de Albaida: en ejecución.
- Tercer Carril entre Vte. de L'Alcudia A-7: en servicio.
- Tercer Carril tramo enlace Xátiva-CV-40: en servicio.
- Mejora integral Seguridad Vial Almenara-Nules N-340: en ejecución.
- Vía Parque. Tramo Pilar de la Horadada-Torre vieja: en ejecución.
- Vía Parque. Tramo: Torre vieja-Guardamar del Segura: en ejecución.
- Mejora de trazado de la N-335 (V-30): en servicio.
- Cocentaina-Muro de Alcoy: en ejecución.
- Muro de Alcoy-Albaida: en ejecución.
- Acondicionamiento N-232 Pobla d'Alcolea: en ejecución.
- Duplicación Gandía-Xeresa: en ejecución.
- Variante de Cullera (II): en ejecución.
- Variante de Cofrentes: en ejecución.
- Ronda Sur de Elche (río Vinalopó N-340): en ejecución.
- Duplicación Sueca-Sollana: obra en ejecución.
- Tercer Carril A-7. Distribuidor Sur A-3: en ejecución.
- Tercer Carril de la V-21 (Puçol-Carraixet): en ejecución.
- Variante de Benissa: en ejecución.

– Variante Peñíscola-Benicarló-Vinaroz N-340: en ejecución.

– Autovía Font de la Figuera. Tramo: A-31/A-35: en ejecución.

– Tercer Carril A-7 Silla-Distribuidor Comarcal Sur: en ejecución.

– Acceso Sur al Puerto de Gandía: obra adjudicada.

– Duplicación Variante Benidorm: obra licitada.

Proyectos de Construcción en redacción o licitados:

– Duplicación Xeresa-Favara: en redacción.

– Variante de Xeraco: en redacción.

– Acond. Barranco de la Bota-Masía de la Torreta: en redacción.

– La Torreta-Morella Sur: en redacción.

– Vinaros-Ulldecona: en redacción.

– Supresión del Puerto de la Chirrichana: en redacción.

– Río Vinalopó (CV-851)-Ronda Carrús: en redacción.

– Duplicación Variante de Castellón: en redacción.

– Duplicación Verger-Oliva: en redacción.

– Variante de Altea-Alfàs del Pi: proyecto en redacción.

– Variante de Benicasim: proyecto en redacción.

– Duplicación Benicasim-Oropesa: en redacción.

– Tercer Carril tramo Buñol-Valencia: en redacción.

– Duplicación y mejora accesos Aeropuerto Alicante: en redacción.

Anteproyectos:

– Aumento de capacidad y mejoras funcionales de la V-30: cuenta con orden de estudio para su redacción.

Estudios Informativos:

– Variante de Ayora: en redacción.

– Acondicionamiento de la N-332. Tramo: El Mascarat-Gata de Gorgos: en redacción.

– Variante de La Safor. Oliva Sur-Rafelcofer-Gandía: estudio informativo aprobado definitivamente.

– Duplicación de la Variante de Gandía: en redacción.

– Duplicación Santa Pola-El Altet: en fase de análisis previos como consecuencia de las zonas protegidas existentes.

– Autovía de la Plana CV-10. Tramo: Vilanova d'Alcolea-Alcanar: la actuación se va a ejecutar, hasta La Jana, a partir de un proyecto básico aprobado por la Generalitat Valenciana. Se han emitido tres órdenes de estudio para la redacción de los correspondientes proyectos

– Segunda circunvalación de Valencia: Estudio Informativo sometido a Información Pública.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036870 y 184/036884 a 184/036893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no contiene información relativa a españoles residentes en el extranjero ya que en el artículo 5 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, se establece como requisito para ser titular de los derechos establecidos en la Ley, la residencia en territorio español y actualmente no se han regulado prestaciones de dependencia para los españoles en el exterior.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037220

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña; Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se significa que durante el año 2008, y con cargo al proyecto 2004 16 04 3004-Obras en Almería, se efectuaron las siguientes inversiones en acuartelamientos de la Guardia Civil:

ACTUACIÓN	IMPORTE
Rehabilitación Casa Cuartel en ALBANCHEZ-ALMERÍA	227.899,39
HUERCAL OVERA.—Reforma integral puertas y ventanas	29.886,88
ADRA.—Reforma integral calabozos	27.801,72
ALMERÍA.—Instalación estructura ascensor	25.915,56
Redacción proyecto en VERA-ALMERÍA	23.265,93
ALMERÍA.—Instalación maquinaria ascensor hidráulico	22.955,24
ADRA.—Adecuación pabellón para vestuario	22.080,60
Sustitución mobiliario cocina de 7 pabellones en VÉLEZ BLANCO	17.434,80
VÉLEZ BLANCO.—Instalación centro almacenamiento gas propano	16.903,33
ALMERÍA.—Asistencia técnica dirección ejecución obra	8.156,13
ALMERÍA.—Asistencia técnica dirección obras	7.330,66
ALMERÍA.—Construcción altillo acondicionamiento GEAS	8.550,36

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037274

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Romero Girón, Aurelio; Landaluce Calleja, José Ignacio; Martínez Saiz, Teófila y Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se significa que durante el año 2008 y con cargo al proyecto 2004 16 01 3011-Obras en Cádiz se efectuaron las siguientes inversiones en acuartelamientos de la Guardia Civil:

ACTUACIÓN	IMPORTE
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, REHABILITACIÓN CUARTEL	2.843,800,39
JEREZ DE LA FRONTERA rehabilitación parcial cuartel	896.296,60
INSTALACIÓN ASCENSORES EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN-CÁDIZ	416.934,61
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL TREBUJENA	528.291,76
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL GUADIARO	471.380,27
REDACCIÓN PROYECTO REPARACIÓN PABELLONES CONIL DE LA FRONTERA	490.949,27
OBRAS REPAR. Y URB. DEL CUARTEL DE LA GC. DE JIMENA DE LA FRONTERA	228.224,97
OBRAS CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS COMPLEMENTARIOS COMANDANCIA DE CÁDIZ	142.208,03
REVISIÓN DE PRECIOS CUARTEL LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, PRIMERA FASE	117.763,42
CONIL DE LA FRONTERA.—RETIRADA DE ALFÉIZAR DE VENTANAS	56.000,00
IMPLANTACIÓN CONJUNTO MODULAR S. MARÍTIMO DE CÁDIZ	45.472,85
JIMENA DE LA FRONTERA.—OBRAS DE AMPLIACIÓN DE CD Y RED	38.552,31
HONORARIOS APAREJADOR 2.ª FASE OBRAS LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	25.649,99
ARCOS DE LA FRONTERA.—REPARACIÓN PABELLÓN OFICIAL	30.000,00
CÁDIZ—REFORMA VESTUARIO MASCULINO Y FEMENINO	30.000,00
FACINAS-ALGECIRAS.—REHABILITACIÓN EXTERIOR E INTERIOR	29.991,80
TARIFA-ALGECIRAS.—CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS	29.967,44
CONIL DE LA FRONTERA.—REPARACIÓN DE CORNISA	29.500,00
TARIFA.—ACONDICIONAMIENTO BAJANTES FECALES	29.330,60
HONORARIOS ARQUITECTO 2.ª FASE OBRAS EN LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	27.550,00
CÁDIZ- REFORMA DEPENDENCIAS DE ARMAMENTO Y MATERIAL MÓVIL	28.500,00
TARIFA-ALGECIRAS.—ACONDICIONAMIENTO TEJADOS	28.405,05
SAN GARCÍA-ALGECIRAS.—ENLUCIDO PATIO INTERIOR	26.935,99
LOS BARRIOS.—ADAPTACIÓN ELÉCTRICA A NORMATIVA VIGENTE	25.924,84
LOS BARRIOS.—ADAPTACION ELÉCTRICA A NORMATIVA VIGENTE	25.924,84
COMANDANCIA CÁDIZ OBRAS ACCESO VIVIENDAS	24.986,02
JIMENA DE LA FRONTERA.—CONSTRUCCIÓN DE REDES SUBTERRÁNEAS	22.558,45
JIMENA DE LA FRONTERA.—REFORMA CABALLERIZAS	21.258,95
TARIFA-ALGECIRAS.—OBRA DE ACONDICINAMIENTO DE BAJANTES FECALES	19.493,80
TARIFA.—ACONDICIONAMIENTO BAJANTES FECALES EDIFICIOS 4 Y 5	19.493,80
ALGECIRAS. ACONDICIONAMIENTO TEJADOS	18.975,57
CÁDIZ.—ACONDICIONAMIENTO DEPENDENCIAS INTERVENCIÓN DE ARMAS	18.500,00
FACINAS-ALGECIRAS: REHABILITACIÓN MURO EXTERIOR	18.444,00
JEREZ DE LA FRONTERA SUST. MOBILIARIO COCINA BLOQUE 1	17.999,95
OBRAS SUSTITUCIÓN 16 COCINAS CUARTEL TREBUJENA	17.999,12
SUSTITUCIÓN MOBILIARIO 13 COCINAS ACUARTELAMIENTO JIMENA DE LA FRONTERA	17.998,88
OBRAS SUSTITUCIÓN 15 COCINAS EN EL CUARTEL CONIL DE LA FRONTERA	17.987,77
OBRAS SUSTITUCIÓN 15 COCINAS CUARTEL CONIL DE LA FRONTERA	17.987,77
OBRAS SUSTITUCIÓN 9 COCINAS CUARTEL GUADIARO	17.954,50
JEREZ DE LA FRONTERA HONORARIO APAREJADOR	17.396,56
SEGIPSA PROYECTO Y DIRECCIÓN EN CUARTEL TORREPLATA CÁDIZ	15.415,92
CUARTEL DE OLVERA TRABAJOS DE APUNTALAMIENTO	12.968,80
CUARTEL CÁDIZ CAPITAL OBRAS CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMPLEMENTARIO	10.562,89
ASISTENCIA TÉCNICA INSTALACIÓN ASCENSORES LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	5.482,70
ARCOS DE LA FRONTERA.—ESTUDIO	11.997,89
CUARTEL GUADIARO HONORARIOS APAREJADOR	11.395,25
CUARTEL TREBUJENA HONORARIOS ARQUITECTO	11.350,60

ACTUACIÓN	IMPORTE
CUARTEL GUADIARO HONORARIOS ARQUITECTO	11.948,00
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN INST. ASCENSORES LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	3.887,75
CONIL DE LA FRONTERA.—HONORARIOS ARQUITECTO	11.948,00
CONIL DE LA FRONTERA HONORARIOS APAREJADOR	11.350,61
CUARTEL TREBUJENA.—HONORARIOS APAREJADOR	11.304,04
ASIST. TÉC. DIRC. OBRAS REP, Y URB, CUARTEL JIMENA DE LA FRONTERA	7.884,00
IEREZ DE LA FRONTERA HONORARIOS ARQUITECTO	9.116,4
ASIST. TÉC. DIREC. OBRAS REPARAC. Y URB. CUARTEL JIMENA DE LA FRONTERA	7.865,5
CONSULTORIA EJECUCIÓN INFORME PERICIAL CUARTEL SAN GARCÍA-ALGECIRAS	3.656,7
TORREPLATA-TARIFA.—CONSULTORÍA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO GEOTÉCNICO	1.804,9
ESTUDIO GEOTÉCNICO CONST. CUARTEL EN BENALUP. CASAS VIEJAS-CÁDIZ	1.470,88
CERTIFICACIÓN FINAL CONJUNTO MODULAR SERVICIO MARÍTIMO COMANDANCIA CÁDIZ	1.469,5

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037279

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña; Nasarre Goicoechea, Eugenio y Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se significa que durante el año 2008, y con cargo al proyecto 2004 16 04 3023-Obras en Jaén, se efectuaron las siguientes inversiones en acuartelamientos de la Guardia Civil:

ACTUACIÓN	IMPORTE
OBRAS CONSTRUC. DE LA CASA CUARTEL EN CABRA DE SANTO CRISTO JAÉN	97.831,05
JAÉN. REHABILITACIÓN INTEGRAL TEJADO TALLERES MATERIAL MÓVIL	30.000,00
ACADEMIA BAEZA ACONDICIONAMIENTO PISTAS DEPORTIVAS	29.948,43
BAEZA.—SUSTITUCIÓN PAVIMENTO EXPLANADA	29.887,98
JAÉN.—REHABILITACIÓN ACCESOS	29.849,92
ACADEMIA BAEZA SUSTITUCIÓN ELEMENTOS AGUAS PLUVIALES	29.789,07
ACADEMIA BAEZA TALUD CONTENCIÓN	29.649,60
MANCHA REAL.—REHABILITACIÓN DE UN PABELLÓN	29.500,00
MANCHA REAL.—REHABILITACIÓN INTEGRAL DE UN PABELLÓN OFICIAL	29.500,00
JAÉN.—REHABILITACIÓN DEPENDENCIAS PJ	29.105,66
JAÉN.—REHABILITACIÓN INTEGRAL PABELLÓN	26.900,00
JAÉN.—REHABILITACIÓN PABELLÓN	26.900,00
SABIOTE.—REUNIFICACION PABELLONES	26.017,00
JAÉN.—REHABILITACIÓN CALEFACCIÓN DOS PABELLONES	25.859,42
Consultaría y asistencia redacción de proyectos básicos	25.500,00
ALCALÁ LA REAL.—REHABILITACIÓN INTEGRAL DE UN PABELLÓN	24.696,40
ANDÚJAR.—REHABILITACIÓN TEJADOS	23.363,86
JAÉN.—Rehabilitación integral destacamento Material Móvil.	19.900,00
TORRES DE ALBANCHEZ.—INSTALACIÓN CALEFACCIÓN	19.732,02
MARTOS.—REHABILITACIÓN INTEGRAL EXTERIORES	17.385,99
JAÉN.—REHABILITACIÓN PABELLÓN PARA PERSONAL SOLTERO	16.687,52

ACTUACIÓN	IMPORTE
MARTOS.—REHABILITACIÓN PABELLÓN	12.500,00
ACADEMIA DE BAEZA PROYECTO EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO	12.000,00
ALCALÁ LA REAL—REDACCIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN	11.479,56
PORCUNA.—REDACCIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN	11.879,56
MARTOS.—REDACCIÓN PROYECTO REHABILITACIÓN	11.879,58
LOPERA.—CONSULTORA PROYECTO EJECUCIÓN REHABILITACIÓN	11.879,56
OBRAS REFORMA DE VESTUARIOS Y OPTIMATIZACION DE ACS ACADEMIA BAEZA	11.646,44
REDACCIÓN PROYECTO SANTISTEBAN DEL PUERTO-JAÉN	11.600,00
ESTUDIO GEOTÉCNICO SERVICIO SANITARIO ACADEMIA BAEZA	5.891,28
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PROYECTO CUARTEL LINARES	1.392,00
HONOR. ARQ. DIREC. OBRAS CONST, CASA CUARTEL GC. CABRA DE SANTO CRISTO	897,59
HONOR. ARQ. DIREC. OBRAS CONST. CASA CUARTEL GC. CABRA DE SANTO CRISTO	542,02

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039323

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El objeto de un Estudio Previo es la recopilación y análisis de los datos necesarios para definir, en líneas generales, las diferentes soluciones, valorando sus efectos. Por tanto, en su redacción, se han tenido en cuenta todos los puntos de atracción de tráfico existentes en la zona de estudio.

Adicionalmente, indicar que, el pasado día 14 de julio, el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039318

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda, en virtud de sus competencias en materia de vivienda protegida, suscribe convenios de colaboración con las Comunidades y Ciudades Autónomas para la ejecución, en sus respectivos territorios, de los planes y programas estatales de vivienda. Esos convenios permiten a las Comunidades Autónomas comunicar al Ministerio el reconocimiento de las ayudas financieras estatales que corresponden a la construcción, rehabilitación, adquisición o arrendamiento de determinadas promociones de viviendas, para que el Ministerio de Vivienda proceda a la concesión de las subvenciones y a la autorización de los préstamos subsidiados necesarios.

Es necesario, pues, en este caso, que con carácter previo a su construcción, el Ayuntamiento tramite ante la Comunidad Autónoma de Castilla y León la solicitud de ayudas estatales y autonómicas que puedan corresponder a la promoción de las viviendas protegidas que se citan.

Madrid, 26 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039325

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Estudio se encuentra en estos momentos en fase de supervisión.

En este sentido, el pasado día 14 de julio, el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039326

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Adicionalmente indicar que el pasado día 14 de julio, el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat Valenciana la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040544

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

La cuestión de la ampliación de la AP-9 fue ampliamente tratada por la Ministra de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el pasado día 11 de febrero de 2009 («DS» de la misma fecha).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042657

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Reguera Díaz, Cándido (GP).

Respuesta:

La inversión inicialmente prevista para este proyecto en los PGE del año 2006 fue de 16.340.000 euros. La previsión actualizada en los PGE del año 2009 asciende a 15.882.000 euros, por el menor impacto previsto del Impuesto General Indirecto Canario.

Durante el año 2008, se ha procedido a la redacción del proyecto de ejecución y a la realización de gestiones para la adquisición del suelo de la parcela definida para la implantación del Centro de Inserción Social.

La diferencia de inversión se debe a que se ha desplazado la previsión inicial de inversiones a anualidades posteriores al no haberse iniciado aún la obra de construcción.

En 2009 se pretende cerrar la adquisición del suelo, licitar la obra y comenzar su construcción.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

En el presente año se están llevando a cabo las obras de construcción y las obras de las instalaciones de seguridad del Centro Penitenciario de Baleares, en Mahón, cuya finalización está prevista en enero de 2010.

Una vez finalizadas las obras se procederá a la realización de la formación e incorporación del personal funcionario y laboral que se hará cargo del centro, de modo que el centro esté plenamente operativo para el segundo trimestre del 2010.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las relaciones de cooperación que se mantienen en la actualidad se materializan a través de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046434

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la obra correspondiente a la «Mejora local. Medidas de corrección de los niveles de ruido. Construcción de pantallas antisónicas y otras medidas N-340 (A-7), p.k. 153,000 al p.k. 177,000; p.k. 183,000 al p.k. 212,500 y p.k. 229,700 al p.k. 249,000. Tramo: Estepona-Marbella-Fuengirola-Mijas Costa-Málaga. Provincia de Málaga», se han cursado, hasta el 31 de enero de 2009, certificaciones por un importe acumulado de 3.163.004,10 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047020 a 184/047027, 184/047029 a 184/047035, 184/047040, 184/047041 y 184/047042

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Merca-Algeciras es una empresa mixta municipal que se constituyó como sociedad en el año 2002, iniciando su actividad a mediados de 2004, por lo que el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino no participa en la gestión de la misma.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo con el artículo 33.5 del Estatuto de Autonomía, para el ejercicio del derecho a relacionarse por escrito en catalán con los órganos constitucionales y jurisdiccionales de ámbito estatal es necesario dictar la correspondiente legislación estatal, con la forma jurídica precisa en cada supuesto, y atendiendo a la naturaleza de estos órganos constitucionales y jurisdiccionales. No obstante, hay que señalar que el pleno cumplimiento del Estatuto de Autonomía es un proceso muy complejo, cuyo desarrollo requiere tiempo y se acompasa a las prioridades que, en un marco de cooperación mutua, van acordando el Estado y la Generalitat de Cataluña.

Madrid, 26 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047415

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en los últimos cuatro años para ofrecer en las diferentes lenguas cooficiales los contenidos de la web del anterior Ministerio de Administraciones Públicas, así como los de la web 060.es, ascienden a 829.662 euros, siendo imposible discriminar de forma directa la cantidad destinada a cada lengua.

Por otro lado, en la página web de MUFACE se ha realizado la implantación de un gestor de contenidos multilingües, invirtiéndose, en los últimos cuatro años, 52.913 euros. Y, desde 2006, el Instituto Nacional de Administración Pública ha abonado 5.179,91 euros

para ofrecer los contenidos de su página web en las diferentes lenguas cooficiales.

Madrid, 26 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, Maria Mercé (GC-CiU).

Respuesta:

La programación prevista para el día 2 de enero consistía en la actuación de cuatro cantantes solistas, que interpretarían en *play back* canciones de grupos solistas actuales. Estaba previsto que al final de la actuación una actriz interpretara un espectáculo tipo «variedades», ignorándose por los responsables del Centro el verdadero alcance que realmente tuvo el número.

La actuación fue gratuita, es decir, no se produjo contratación alguna.

No obstante, a fin de que no se repitan incidentes similares, se remitió en su día una recomendación a los Directores de los Centros al respecto, en el sentido de que se estudie con mayor diligencia el contenido de las actividades dirigidas a los/las internos/as y se valore adecuadamente la oportunidad de realizarlas.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049719

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

En las autorizaciones de contratación temporal o interina de nuevo personal en la Dirección General de Tráfico (DGT), así como en la cobertura de puestos de trabajo través de las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2006, 2007 y 2008, una de las justificaciones que se aportaron para solicitar estos medios humanos era la implantación y desarrollo del permiso por puntos, pero no era la única justificación de las mismas, por lo que las dotaciones de nuevo personal se autorizaron teniendo en cuenta este nuevo proyecto, pero no como único proyecto de la DGT ni distinguiendo qué medios eran para una necesidad u otra. En el período referido se crearon 186 puestos de

trabajo específicos en relación con el permiso por puntos y la Oferta de Empleo Público, consiguiendo, entre otras justificaciones, con la de la implantación del permiso por puntos, 510 plazas.

Cabe destacar la creación del Centro Especializado en el control de denuncias de radar, en León.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

En el año 2008 cuarenta entidades financieras fueron beneficiarias de la línea de avales ICO-FTVPO, aprobada por el Consejo de Ministros en enero del citado año y una operación obtuvo el registro definitivo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el mes de diciembre.

Madrid, 2 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049888

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, 3.738 conductores habían perdido puntos por diversas infracciones relativas a circular en sentido contrario (arts. 29, 35, 37, 40, 41, 42, 43 y 44 RGC), de los cuales 5 han sido reincidentes.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049906

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Todas las dietas cuya documentación se presenta por los funcionarios asignados a servicios de escolta en Navarra y País Vasco, a fecha de 27 de febrero de 2009, fueron liquidadas y abonadas en la forma que habitualmente se viene realizando, si bien, en algún caso puntual, existió un pequeño retraso, fundamentalmente debido a la acumulación en las tareas de gestión, coincidentes con el final del ejercicio económico 2008.

Los gastos de manutención generados por el referido personal vienen siendo justificados y abonados, con total normalidad, cada 15 días, plazo que se considera razonable, teniendo en cuenta el trámite procedimental de las indemnizaciones por razón de servicio.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, 5.624 conductores habían perdido puntos por incumplir las disposiciones legales de prioridad de paso (arts. 57, 64 y 65 RGC), de los cuales dos han sido reincidentes.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso por puntos, hasta febrero de 2009, 14.221 conductores habían perdido puntos por incumplir las disposiciones legales sobre adelantamiento poniendo en peligro o entorpeciendo a quienes circulan en sentido contrario (arts. 84, 85 y 87 RGC), de los cuales 36 han sido reincidentes.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050135 a 184/050137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El Fondo Estatal de Inversión Local es una iniciativa dirigida a financiar inversiones en equipamientos y dotaciones de los municipios, con el objeto fundamental de crear y mejorar las condiciones de vida de los vecinos en todos los pueblos y ciudades de España, Por lo tanto, y dado que los beneficiarios últimos del Fondo no son las Corporaciones locales, sino todos los ciudadanos, podría resultar discriminatorio establecer una serie de controles adicionales para determinados Ayuntamientos.

Por otro lado, cabe también señalar que el esquema diseñado por la regulación del Fondo Estatal de Inversión Local ha previsto los mecanismos adecuados para garantizar que sus recursos se van a destinar efectivamente a los fines previstos. De esta forma, conviene recordar que el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, además de establecer una relación de las actuaciones que van a poder ser efectivamente financiadas con cargo a esta iniciativa, prevé también que las cantidades que se distribuyan serán objeto de un estricto control. En este sentido, tras una primera comprobación de las solicitudes por las Subdelegaciones y Delegaciones del Gobierno, el Ministerio de Política Territorial realizará la liberación de los fondos asignados a cada proyecto mediante dos remesas, la última de las cuales se hará efectiva mediante la correspondiente justificación de realización de la obra, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el certificado de adjudicación. Asimismo, se debe considerar que la Intervención General de la Administración del Estado va a garantizar la correcta aplicación de los recursos del Fondo a los fines previstos para el mismo.

Igualmente, y sin perjuicio de la aplicación del resto del ordenamiento jurídico, el artículo 10 del citado Real Decreto-ley prevé el régimen de devolución de las cantidades no justificadas percibidas con cargo al Fondo. Entre ellas, hace referencia a aquellas en las que, bien mediante las comprobaciones que a tal efecto pueda realizar el Ministerio o mediante los controles que realice la Intervención General de la Administración del Estado, se ponga de manifiesto que los recursos del Fondo no se han aplicado a los fines para los que fueron entregados o que han incumplido las condiciones establecidas en el Real Decreto-ley.

Por último, conviene recordar que el Gobierno ha expresado en múltiples ocasiones el compromiso de extremar los controles sobre la gestión que realicen aquellos municipios gobernados por los alcaldes que en su día fueron de ANV, tanto desde el Ministerio de

Política Territorial como desde la Intervención General del Estado.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

Desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, en enero de 2007, el Gobierno ha ido aprobando las normas de desarrollo previstas, una vez acordadas con las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial: el baremo de valoración de la situación de dependencia, el nivel mínimo de protección garantizado por la Administración General del Estado; la cuantía máxima de las prestaciones económicas, y se ha regulado la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales.

Asimismo, se ha adoptado por el Consejo Territorial el Acuerdo sobre determinación de la capacidad económica del beneficiario y sobre los criterios de participación de éste en las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y el Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Respecto al desarrollo normativo llevado a cabo por la Comunidad Autónoma de Extremadura, han sido dictadas las normas que a continuación se indican siguiendo el orden cronológico de su aprobación, y que posibilitan la aplicación de la Ley en el territorio de dicha Comunidad:

- Resolución de 25 de abril de 2007, de la Consejería, por la que se hacen públicos los modelos normalizados para la solicitud del reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.

- Orden de 20 de febrero de 2008 por la que se hacen públicos los criterios para la determinación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la prestación económica a los beneficiarios que tengan reconocida la condición de persona en situación de dependencia.

- Decreto 1/2009, de 9 de enero, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se facilitan a continuación los datos relativos a las aportaciones económicas de la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura, en concepto de nivel mínimo de protección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 39/2006 y su desarrollo reglamentario previsto en el Real Decreto 614/2007.

La cuantía transferida en concepto de nivel mínimo de protección a la Comunidad Autónoma de Extremadura desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia hasta el mes de diciembre de 2008 asciende a 14.369.286,42 €.

Por lo que respecta al nivel acordado de protección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 32.3 de la mencionada Ley, la cuantía abonada a la Comunidad Autónoma de Extremadura, acordada durante el período anteriormente indicado, asciende a 14.038.546,00 €.

En cuanto a la valoración de la Ley, el legislador, consciente de la novedad del modelo, ha previsto en el propio texto legal el pertinente mecanismo para la evaluación del sistema, a través del Consejo Territorial.

No obstante, toda vez que el desarrollo y efectiva aplicación del Sistema constituye uno de los principales retos del Ministerio de Educación Política Social y Deporte, estamos en pleno proceso de valoración, en el que hay que incluir tres mecanismos:

- Grupo de expertos independientes, aprobado por el Congreso.
- Comisión Especial para la mejora de la calidad del Sistema (grupo de trabajo interministerial).
- Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas del MAP.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050431

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Dentro del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo de 490 millones de euros para I+D+i, existe una actuación dedicada a Campus de Excelencia Internacional dotada con 50 millones de euros en subvenciones.

Podrán ser beneficiarios de las ayudas las universidades españolas que sean poderes adjudicadores, de conformidad a lo previsto en el artículo 3.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector

Público, al objeto de que sus campus adquirieran un nivel de excelencia e internacionalización que les permita constituir un referente en el ámbito internacional y que presenten, individual o colectivamente, un proyecto de cuatro años de duración de conversión de un campus universitario tradicional en un Campus de Excelencia Internacional.

Por otra parte, también se incluyen dentro del Fondo especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo las siguientes actuaciones: 100 millones de euros para Proyectos de Investigación fundamental no orientada, 10 millones de euros para el programa Torres Quevedo y 15 millones de euros para el programa Consolider, en régimen de concurrencia competitiva, por lo que se desconocen aún las actuaciones que serán seleccionadas después del proceso de evaluación.

Asimismo, se incluye en el Fondo una financiación de 30 millones de euros para Parques Científicos y Tecnológicos.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050437

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que la creación de una reserva de actividad no estaría justificada en ningún interés público a proteger y perjudicaría seriamente los legítimos intereses de otros profesionales que hoy compiten en el mercado, así como los de los consumidores y usuarios de sus servicios, que verían aumentados los precios y deteriorada la calidad ante la reducción de la competencia y la limitación legal a sus posibilidades de elección.

Se considera preferible avanzar en la línea de reforma que impulse el libre acceso y ejercicio de las atribuciones profesionales en el ámbito de la ingeniería. Esto sería lo más acorde con los objetivos de reforma general de la regulación de los servicios profesionales anunciada por el Gobierno.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050784

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Según anunció el Ministro de Fomento el 20 de mayo pasado, durante la presentación del Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías para Madrid, la estación de Cercanías de Sol fue inaugurada por el Presidente del Gobierno el día 27 de junio de 2009.

Madrid, 2 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Está previsto que las obras correspondientes al proyecto de «Conexión entre calle Alcalá y Avda. de Logroño y vías de servicio entre los p.k. 5,300 al 12,000. Provincia de Madrid» finalicen en este mismo año de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050787

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

La rotonda construida provisionalmente en la Avenida de Logroño fue ejecutada para permitir la continuidad del tráfico de la vía de servicio izquierda interrumpida por las obras. Para regular el tráfico fue dotada de semaforización de acuerdo con los criterios propuestos por el Departamento de Gestión del Tráfico del Ayuntamiento de Madrid, el cual fija y controla los tiempos de paso en dicha glorieta.

Esta situación se mantendrá hasta, prácticamente, la finalización de las obras que está previsto que concluyan en los próximos meses.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

La conexión directa entre la calle Alcalá y la Avda. de Logroño se llevará a cabo mediante una glorieta al nivel actual de las mismas y sobre la A-2, para lo que se deprimen las actuales calzadas de esta autovía. Por ello, se han desviado en esta última fase las calzadas de la A-2, ocupando parcialmente el espacio destinado a las vías de servicio paralelas a la autovía, cuya continuidad ha sido interrumpida desviando el tráfico que las utiliza por viales urbanos, desvío que se deberá mantener hasta la reposición de las calzadas principales a su posición definitivo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Para poder realizar la depresión de las calzadas de la A-2 prevista para que la conexión entre la calle Alcalá y la Avda. de Logroño se produzca a distinto nivel de dichas calzadas, ha sido necesario desviarlas ocupando el espacio de la vía de servicio cuya continuidad se establece a través de viales urbanos, según lo acordado con el Ayuntamiento de Madrid, no logrando anchura suficiente para la solución que se propone en la pregunta, ya que es necesario mantener los tres carriles existentes en ambas calzadas de la A2, para no provocar retenciones innecesarias al tráfico de un itinerario utilizado diariamente por un volumen elevado de vehículos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050914

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Plan de Evaluación y Mejora de la Calidad del Instituto de Salud Carlos III se ha ido desarrollando, desde su inicio, siguiendo 4 fases: Autoevaluación, Evaluación Externa, Plan de Mejora y Seguimiento del Plan de Mejora. En la realización de dicho Plan han participado un número significativo y representativo de trabajadores, distribuidos en 14 comisiones y 15 subcomisiones, así como 31 evaluadores externos.

Este Plan de Calidad se ha elaborado dentro del Plan Marco de Acciones de Mejora.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050915

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la elaboración de una cartera de servicios del Instituto de Salud Carlos III, una vez realizada la configuración del organismo como ente propio y servicio técnico de la Administración General del Estado a través de la Ley de Investigación Biomédica y reflejado en su Estatuto mediante Real Decreto 246/2009, de 27 de febrero, se está trabajando en la elaboración de una cartera de servicios para la fijación de las tarifas o retribuciones a aplicar en las posibles encomiendas de gestión de la Administración General del Estado. De igual manera se incluirán los precios privados que deban regir los acuerdos o contratos con empresas que solicitan los servicios del Organismo.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051147

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La cantidad ejecutada en el proyecto «Adquisición de mobiliario y enseres de oficinas», durante el año 2008, fue de 28.243,02 euros.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051213 a 184/051217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas se significa que con cargo al proyecto de inversión 2004 16 03 3023-Obras en Jaén (entendemos erróneo el código del proyecto en el texto de su pregunta) se realizaron las siguientes actuaciones durante el ejercicio 2008:

ACTUACIÓN	Obligaciones reconocidas
LINARES Adapt. Locales DNI Electrónico/CERT. FINAL	5.863,51
ÚBEDA Adapt. Locales DNI Electrónico/CERT. FINAL	5.848,31
JAÉN. Instalac. DNI Electrónico en C/ Obispo Zúñiga, 9/CERT. FINAL	5.607,04
ÚBEDA. Reforma cuadro eléctrico general y línea aliment. Zona segur. y OPAC en C.ª Local	11.925,09
LINARES. Reforma aseos pl. 1.º y 2.º en C.ª Local	13.960,02
JAÉN. Obras varias en calabozos y pl. 3.ª de la Comis.ª Prov.	27.990,80
JAÉN. Restitución ventanas en depend. Polic. de la C/ Obispo Zúñiga, n.º 9	13.990,25
LINARES. AT est. Geot. Solar predacc. Pyto. ejec. Est. S.S. edf. Permanente form. Poblado La Enira	3.481,41

Asimismo, señalar que durante el mismo año y con cargo al proyecto de inversión «urgentes e imprevistos» se realizaron las siguientes inversiones en la provincia de Jaén:

ACTUACIÓN	Obligaciones reconocidas
LINARES. ASIST. TCA. redac. pyto. obras const. edf. perman. de Formac. Polic. en instala. ENIRA	52.980,25
ÚBEDA. Obras adec. Muro medianero en Comisaría Local.	14.950,37
ANDÚJAR. Reforma calabozos de la Comis.ª-Local	45.235,67

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051379, 184/051380, 184/051389, 184/051390 y 184/051394

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Moneo Díez, Sandra y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por SS.SS., se señala lo siguiente:

Solicitudes 2008-2009:
 A fecha 27 de marzo de 2009: 3.551 solicitantes.
 Solicitudes autorizadas 2008-2009.
 A fecha 27 de marzo de 2009: 3.214 solicitudes autorizadas.
 Media importe préstamos 2008-2009: 13.653,74 €.
 Importe préstamos autorizados 2008-2009: 46.310.408 € (a 30 de marzo).
 Entidades bancadas 2008-2009:

CAJAS	BANCOS
Caja General de Ahorros de Canarias	Banca March
Caja de Ahorros Insular de Canarias	Banco Caminos
Caja de Ahorros Guipúzcoa y San Sebastian	Banco Santander
Caja Castilla-La Mancha	
Cajamar	
Unicaja	

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051383, 184/051384, 184/051387, 184/051391, 184/051392 y 184/051395

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Moneo Díez, Sandra y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Solicitudes 2007-2008: 5.354 solicitudes.
 Solicitudes concedidas 2007-2008: 3,662 solicitudes concedidas.
 Porcentaje solicitudes denegadas 2007-2008: 12,08 por 100 de no autorizados.
 Media importe préstamos 2007-2008: 12.055,09 €.
 Importe préstamos concedidos 2007-2008: 44.145.748 €.
 Entidades de crédito colaboradoras 2007-2008:

CAJAS	BANCOS
Gipuzkoa Donostia Kutxa	Banco Guipuzcoano
Caja Castilla-La Mancha	Banco de Santander
Ipar Kutxa Rural	Banca March
Unicaja	
Caja Canarias	
Caja Duero	
CajaSur	
Caja Mediterráneo	
Caixa Girona	
La Caja de Canarias	
Cajasol	
Cajasur (C.A. Córdoba)	

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051491

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2008, de los proyectos de inversión solicitados, y que corresponden a los siguientes servicios y organismos:

1. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.
2. Biblioteca Nacional.
3. Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural.
4. Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.
5. Subsecretaría.
6. Museo Nacional del Prado.
7. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.
8. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
9. Secretaría General Técnica.

10. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/051692 a 184/051694

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), otorga un protagonismo al profesorado como actor principal de los procesos educativos y del buen funcionamiento de los centros, indicando que:

- Las Administraciones educativas prestarán una atención prioritaria a la mejora de las condiciones en que el profesorado realiza su trabajo y al estímulo de una creciente consideración y reconocimiento social de la función docente (art. 104.2).
- Corresponde a las Administraciones educativas, respecto del profesorado de los centros públicos, adoptar las medidas oportunas para garantizar la debida protección y asistencia jurídica, así como la cobertura de la responsabilidad civil, en relación con los hechos que se deriven de su ejercicio profesional (art. 105.1).
- Las Administraciones educativas, respecto al profesorado de los centros públicos, favorecerán el desarrollo de licencias retribuidas, de acuerdo con las condiciones y requisitos que establezcan, con el fin de estimular la realización de actividades de formación y de investigación e innovación educativas que reviertan en beneficio directo del propio sistema educativo (art. 105.2)
- La jubilación voluntaria anticipada (disposición transitoria segunda).

Además, el Ministerio de Educación ha firmado acuerdos con diversas organizaciones sindicales para la mejora de las condiciones profesionales y generales del profesorado no universitario con fechas 20 de octubre y 10 de noviembre de 2005.

Sobre todo ello, a lo largo de esta legislatura, continuará la negociación con los Agentes Sociales y Comunidades Autónomas con el objetivo de dar la adecuada respuesta normativa al Estatuto de la Función Pública Docente y a la carrera profesional del profesorado.

Madrid, 6 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051748

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

De las 27 federaciones olímpicas, 25 tuvieron representación española en los Juegos de Beijing del pasado año; de ellas, 17 obtuvieron puestos de finalistas (clasificados entre los ocho primeros) y 10 consiguieron medalla.

Entre las 15 federaciones que no consiguieron medalla está el béisbol/sófbol, que no tuvo representación española en Beijing y que en los Juegos de Londres no estará en el Programa Olímpico.

Con las 14 federaciones restantes y las 10 que consiguieron medalla, el Consejo Superior de Deportes (CSD), en coordinación con los equipos técnicos federativos está trabajando en concretar los proyectos deportivos cuatrienales que mejor se adapten a las disponibilidades presupuestarias del momento.

Las circunstancias respecto al atletismo y la natación son distintas y requieren soluciones diferentes, aunque la Federación Española de Natación haya conseguido dos medallas de plata en natación sincronizada. En el atletismo no se ha producido el relevo generacional del mejor equipo de la historia, que a Beijing llegó con una edad media de 30,5 años, mientras que la natación pura ha mantenido sus resultados en la misma línea de los últimos años.

Con el atletismo se ha venido trabajando durante todo el anterior ciclo olímpico en programas de tecnificación para facilitar la renovación generacional del equipo. De hecho, los resultados en los dos últimos campeonatos mundiales y continentales junior han roto la tendencia negativa. Tanto en participación como en finalistas se ha retornado a los valores normales del atletismo español en estas categorías: 3 medallas en el Campeonato del Mundo junior de 2008 y 4 medallas y 9 finalistas en el Campeonato de Europa de 2007. Algunos de los resultados que se están produciendo en la temporada invernal de pista cubierta en el año 2009 avalan esta renovación del equipo absoluto. Por ejemplo, Borja Vivas ha lanzado por encima de 20 metros en peso y se postula como el relevo de Manolo Martínez. Miguel Ángel Sancho, todavía en la categoría promesa (21 años), ha saltado 2,27 m en altura, y podrían citarse otros muchos ejemplos.

La natación es un deporte importante en España y cuenta con una larga trayectoria. Hay infraestructuras, deportistas, técnicos, buenos entrenadores, nadadores con talento y el nivel de nuestras infraestructuras es excelente, pero se ha de trabajar para potenciar muchísimo todo lo que significa ciencia del deporte, y acercarla a los entrenadores.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Proyectos relativos al Ámbito Policía:

Durante el año 2008, se han certificado obras por los siguientes importes en los proyectos por los que se interesa Su Señoría:

Proyecto	Importe certificado
Obras en La Coruña	232.685,24 €
Obras en Lugo	30.000,00 €
Obras en Pontevedra	486.253,54 €

Por otra parte señalar que con cargo al proyecto de inversión «Urgentes e Imprevistos» se certificaron obras en A Coruña por importe de 264.643,54 € y en Pontevedra por importe de 7.000 €.

Proyectos relativos al ámbito Guardia Civil:

Las obligaciones reconocidas con cargo a los proyectos por los que se interesan Sus Señorías fueron las siguientes:

Denominación	Obligaciones reconocidas
Obras en Ourense	1.076.108,77 €
Obras en Pontevedra	722.204,49 €
Obras en Lugo	480.624,26 €

Por último señalar que las obras correspondientes al cuartel de Xinzo de Limia se encuentran incluidas dentro del proyecto genérico «Obras en Ourense», y que no se reconocieron obligaciones en los proyectos de Consagrada y Villagarcía de Arousa, al encontrarse en fase de trámite la cesión del terreno por parte del Ayuntamiento, en el primer caso, y a la ausencia de solar disponible para su construcción, en el segundo.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La población reclusa en los centros penitenciarios de la provincia de Cádiz, a fecha 31 de diciembre de 2008, era de 4.500 en régimen cerrado y 96 en régimen abierto.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052726

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Se trata de un caso absolutamente aislado, de un interno con patología psiquiátrica, y en tratamiento.

La funcionaria no sufrió lesión alguna ni formuló denuncia al respecto, continuó normalmente su trabajo y rehusó el ofrecimiento que le realizaron los mandos del centro a fin de que cambiara de departamento.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052728

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Tanto en el contrato vigente como en el que está tramitándose para suceder al actual, se establece en el pliego de prescripciones técnicas que la Dirección del Centro establecerá distintas paradas que podrán ser modificadas por motivos de seguridad. Por tanto, no existe una ruta habitual del autobús, modificándose periódicamente las paradas del mismo.

No obstante, para el nuevo contrato se va a incrementar el servicio de una ruta diaria a dos, dado que el personal que hace uso del servicio ha aumentado al encontrarse ya en pleno funcionamiento el Centro, lo que redundará en un mayor beneficio para los usuarios.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052743 y 184/052744

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El importe de los expedientes sancionadores terminados por pago en los años por los que se interesa Su Señoría fue el siguiente:

	Total	Por exceso de velocidad
2007	290.863.043,11	73.101.419,38
2008	389.222.403,92	84.957.680,21

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052745

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los ingresos totales de la Dirección General de Tráfico en los años 2007 y 2008 fueron de 874.030.362,96 y 925.558.498,48, respectivamente.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052748

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de expedientes sancionadores iniciados por el Centro Nacional de Denuncias Automatizadas (Estrada) durante el año 2008, con desglose mensual, fue el siguiente:

	Expedientes iniciados
Marzo	77.516
Abril	91.609
Mayo	169.248
Junio	149.072
Julio	175.500
Agosto	174.451
Septiembre	105.639
Octubre	106.636
Noviembre	109.576
Diciembre	90.094

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052934

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas relativas a las instalaciones portuarias ubicadas en el Distrito Marítimo de Águilas no son competencia del Sistema Portuario Estatal, sino de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052937 y 184/052992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el concurso de traslados publicado en el pasado mes de abril se han ofertado 77 plazas vacantes en la plantilla de educadores en el CP de Algeciras (Cádiz).

- Encargado de Departamento Hombres: 2
- Encargado de Servicio Interior: 21
- Encargado de Departamento Mujeres: 1
- Especialista oficinas: 2
- Coordinador de Servicios: 3
- Educador: 1
- Servicio Interior 2: 14

- Genérico Área Mixta: 9
- Oficina Genérico: 7
- Servicio Interior Hombres: 36
- Servicio Interior Mujeres: 1.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 la Dirección General de Tráfico tenía instaladas 29 cabinas de control de velocidad en la provincia de Alicante.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, la Dirección General de Tráfico está ultimando el Plan trienal para la instalación de 1.500 puntos de control de velocidad; contemplando el borrador del citado plan la instalación de 3 secciones de control durante el año 2009 en la provincia de Badajoz.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052959

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de controles de alcoholemia realizados durante el año 2008 por los agentes de la Agrupación

de Tráfico de la Guardia Civil en la provincia de Toledo, fue de 102.657.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053010

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 la Dirección General de Tráfico tenía instaladas en la provincia de Ciudad Real, 11 cabinas de control de velocidad.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053300

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GS).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo, establece, en el artículo 76, que corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales, así como los planes de actuación adecuados a dichas necesidades.

Por ser competencia de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, cada una de ellas facilita sus propios datos al respecto.

En base a los datos estadísticos de los que dispone el Consejo Superior de Deportes, en el curso 2006-007, había en La Rioja, 22 alumnos diagnosticados con altas capacidades; de ellos, 18 en centros públicos (13 en Educación primaria y 5 en Educación secundaria obligatoria) y 4 en centros privados (2 en Educación primaria y 2 en Educación secundaria obligatoria).

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053302

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El período de 0 a 3 años constituye el primer ciclo de la Educación infantil, que es una etapa educativa no obligatoria, pero sobre la que la Ley Orgánica de Educación asigna a todas las Administraciones públicas la responsabilidad de actuar para que las familias dispongan de una oferta adecuada. Para garantizar estas enseñanzas, el Gobierno de España ha puesto en marcha el plan de impulso a la Educación infantil. La aplicación de Educa3 va a cambiar sustancialmente la calidad y cantidad de la oferta educativa de 0-3 años, pues implicará la creación de escuelas infantiles de calidad con espacios adecuados, medios materiales y con profesionales cualificados.

Además, Educa3 dará respuesta a las necesidades de las familias derivadas de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Para conseguir estos objetivos, Educa3 destina los recursos necesarios para la creación de una red de escuelas infantiles contando con la colaboración de las Administraciones autonómicas y locales. La inversión prevista para la aplicación del plan en el quinquenio 2008-2012 es de 1.087.456.000 euros, de los cuales el 50 por 100 son aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Para el año 2008, los Presupuestos Generales del Estado destinaron 100 millones de euros a este Plan. De este crédito la cuantía destinada a la Comunidad Autónoma de Andalucía se estableció en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y posteriormente, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, el 29 de agosto de 2008, y ascendió a 19.998.492 euros.

Para su transferencia se firmó, con fecha 15 de diciembre de 2008, un Convenio de colaboración entre el entonces Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su finalidad es contribuir a la financiación de plazas públicas del Primer Ciclo de Educación y en él se contempla la creación de 77 escuelas infantiles en Andalucía, que suponen 5.716 nuevas plazas. Ocho de ellas se construirán en la provincia de Málaga, lo que constituye un total de 30 unidades y 441 plazas.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053313

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía disponibles en la provincia de Burgos durante el período 2004-2008 (datos a 31 de diciembre de cada año) eran los siguientes:

C.N.P.	2004	2005	2006	2007	2008
PROVINCIA BURGOS	303	324	333	332	379

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053360 a 184/053364

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

Los índices de inasistencia al trabajo, en los distintos Departamentos ministeriales, se encuentran dentro de estándares normales, sin que supongan una merma en el normal funcionamiento de los servicios prestados, siendo las causas más frecuentes, por orden de importancia, las siguientes:

- Bajas por enfermedad.
- Ausencias por enfermedad (duración inferior a tres días).
- Licencia por maternidad
- Enfermedad, accidente o fallecimiento de familiar dentro de los grados legalmente previstos.
- Traslado de domicilio.

Igualmente, inciden en la inasistencia al trabajo las causas que se indican a continuación:

- Asistencia a cursos.
- Visitas médicas.
- Representación sindical.
- Deberes inexcusables de carácter público o personal.
- Permisos por examen.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053426

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, el 1 de enero de 2000, en aplicación del Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, el entonces Ministerio de Educación y Ciencia culminó el proceso de trasferencias, en materia de enseñanza no universitaria, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. A partir de ese momento, corresponde a la Comunidad Autónoma la provisión de los créditos presupuestarios necesarios para el adecuado funcionamiento del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, así como para la realización de las acciones complementarias que se consideren convenientes para la mejora de la calidad del sistema, sin que esa mejora deba depender de aportaciones de otras Administraciones. De acuerdo con ello, la información más relevante sobre inversiones en Educación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, como en el resto de las Comunidades Autónomas, se refleja en la Estadística estatal de gasto en educación que lleva a cabo anualmente el Ministerio de Educación.

Por su parte, para la aplicación en Castilla y León de los diferentes programas de cooperación territorial se suscriben anualmente una serie de convenios de colaboración. Estos convenios permiten la transferencia de los créditos correspondientes, que se distribuyen entre las diferentes Comunidades Autónomas de acuerdo con los criterios acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación. Las cantidades que han sido transferidas por estos conceptos entre 2004 y 2008 son las que se indican en el cuadro siguiente:

2004	2005	2006	2007	2008
893.705 €	3.287.686,84 €	10.686.851,73 €	20.147.890 €	36.093.831 €

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053427

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, el 1 de enero

de 2000, en aplicación del Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, el entonces Ministerio de Educación y Ciencia culminó el proceso de transferencias, en materia de enseñanza no universitaria, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León. A partir de ese momento, corresponde a la Comunidad Autónoma la provisión de los créditos presupuestarios necesarios para el adecuado funcionamiento del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, así como para la realización de las acciones complementarias que se consideren convenientes para la mejora de la calidad del sistema, sin que esa mejora deba depender de aportaciones de otras Administraciones. De acuerdo con ello, la información más relevante sobre inversiones en Educación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, como en el resto de las Comunidades Autónomas, se refleja en la Estadística estatal de gasto en educación que lleva a cabo anualmente el Ministerio de Educación. Con los datos existentes, no se dispone de información tan concreta como la que solicita Su Señoría.

Las actuaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte que tienen incidencia en Castilla y León, ya sea por transferencia directa de cantidades o por la realización de programas y actuaciones de carácter general que directa o indirectamente tienen alguna repercusión en esa Comunidad Autónoma, no necesariamente se distribuyen en función del número de alumnos. Así, del presupuesto gestionado en 2009 por la Secretaría de Estado de Educación y Formación, el 49,67 por 100 corresponde a programas de cooperación con las Comunidades Autónomas y el 43,92 por 100 a becas y ayudas al estudio. En el primer caso las distribuciones entre las Comunidades Autónomas se llevan a cabo siguiendo criterios de reparto que se deciden en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y que tienen en cuenta aspectos objetivos que no necesariamente coinciden con el número de alumnos. Por su parte, los créditos destinados a becas se distribuyen de acuerdo con la situación económica de las familias soli-

citantes y por ello el resultado de este reparto no responde tampoco al número de alumnos de cada Comunidad Autónoma.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señalan las siguientes actuaciones:

1. Vinculadas al convenio «Internet en la Escuela»: El gasto público, en 2004, relacionado con el desarrollo de las actuaciones contempladas en el convenio Internet en la Escuela, ha sido el siguiente: Formación del profesorado en TIC.—Para las actuaciones de formación, el Ministerio de Educación, transfirió 119.483 euros en 2004. En la reunión de seguimiento del convenio, la Comunidad Autónoma justificó la aplicación de la cantidad anterior en las actividades que se había comprometido a realizar.
2. Vinculadas al convenio «Internet en el Aula»: El gasto público entre 2005 y 2008, relacionado con el desarrollo de las actuaciones contempladas en el convenio Internet en el Aula, ha sido el siguiente: Formación del profesorado en TIC.—Para las actuaciones de formación, el Ministerio de Educación, ha transferido las siguientes cantidades económicas, que son cofinanciadas por el Fondo Social Europeo:

	Importe (€) Año 2005	Importe (€) Año 2006	Importe (€) Año 2007	Importe (€) Año 2008	Importe (€) Total MEPSYD
Castilla y León	117.570	117.570	117.570	117.570	470.280

En las reuniones de seguimiento del convenio que se realizan cada año, la Comunidad Autónoma justifica la aplicación de las cantidades anteriores en las actividades que se ha comprometido a realizar.

3. Vinculadas a los convenios de colaboración para realizar actividades de formación presencial del profesorado:

El Ministerio de Educación ha destinado, en Convenio con la Consejería de Educación de Castilla y León, para la formación presencial del profesorado de enseñanzas no universitarias, el siguiente presupuesto:

	Importe (€) Año 2004	Importe (€) Año 2005	Importe (€) Año 2006	Importe (€) Año 2007	Importe (€) Año 2008	Importe (€) Total
Castilla y León	273.460	280.000	329.974	319.400	272.468	1.475.302

Las cantidades transferidas en los años 2004-2008, para la formación de profesores ascenderían a:

	Importe (€) Año 2004	Importe (€) Año 2005	Importe (€) Año 2006	Importe (€) Año 2007	Importe (€) Año 2008	Importe (€) Total
Castilla y León	392.943	397.570	447.544	436.970	390.038	2.065.065

En segundo lugar, según los datos publicados en el documento «Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores», publicación de síntesis que elabora la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación y que proporciona una panorámica de la situación de la educación española, a través de datos relevantes e indicadores, provenientes de distintas fuentes estadísticas, el gasto público en Educación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para los años 2004 y 2005, últimos de los que se tienen cifras consolidadas, pueden desglosarse como sigue:

CONCEPTOS	CASTILLA Y LEÓN	
	2004	2005
TOTAL Educación no universitaria	1.356.647,34	1.465.314,90
Infantil y primaria	492.988,43	512.703,86
E. Secundaria y Formación Profesional	711.779,28	673.668,72
EE. de Régimen Especial	Sin datos	36.729,00
Educación Especial	Sin datos	54.304,38
Educación de Adultos	1.460,88	16.769,32
Educación en el Exterior	0,00	0,00
Servicios Complementarios	27.912,94	51.926,95
Educación Compensatoria	22.791,72	9.715,13
Actividades extraescolares y anexas	7.019,06	10.576,87
Formación y perfeccionamiento del profesorado	3.838,70	4.252,80
Investigación educativa	Sin datos	11.039,84
Administración general	74.198,53	72.345,63
Otras Enseñanzas Superiores	0,00	0,00
Educación Universitaria	476.269,37	533.273,65

Cifras expresadas en miles de euros.

Debe hacerse constar que, de acuerdo al tratamiento estadístico que hasta el día de la fecha se hace de la información suministrada por las Comunidades Autónomas, no es posible hacer un desglose de las partidas destinadas específicamente a Educación Secundaria y Formación Profesional, por lo que figuran juntas.

La distribución a las Comunidades Autónomas de las partidas presupuestarias destinadas a la gestión de las materias objeto de competencias transferidas, se hace de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley

47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en su artículo 85 y siguientes, estando previsto, para los supuestos recogidos en el artículo 86, que los criterios de distribución puedan ser acordados por conferencias sectoriales.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053429

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

En el curso 2006/2007 se concedieron 3 becas de Educación Infantil. Una vez generalizada la gratuidad en el segundo ciclo de Educación Infantil se consideró innecesario continuar convocando ayudas para el pago de la enseñanza en estos niveles educativos.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053435

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de enero de 2000 la Comunidad Autónoma de Castilla y León ejerce las competencias plenas en materia educativa, lo que incluye, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73.1 de su Estatuto de Autonomía «... la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades...» y que se concreta en el artículo 73.2, que indica que corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en relación con la enseñanza no universitaria, «la programación, creación, organización, régimen e inspección de los centros públicos y la autorización, inspección y control de todos los centros educativos...». De acuerdo con ello, corresponde a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, si lo estima pertinente, la recogida de la información sobre cualquier aspecto que atañe a la situación en los centros educativos de esa Comunidad Autónoma.

No está establecido hasta el momento ningún procedimiento para la recogida de información sobre la materia a la que se refiere la pregunta en las Estadísticas Estatales de Educación, que se acuerdan en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación. Se debe señalar, en todo caso, que el concepto de «violencia escolar» no es suficientemente preciso como para incluirlo en estadísticas oficiales.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053579

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

En el atestado policial y en las diligencias policiales realizadas por la Guardia Civil el nombre que figura del detenido es siempre Abdul Sadiq Razzaq. Esta es la filiación que ha utilizado en todo momento la Unidad de la Guardia Civil que ha realizado la investigación, en las diligencias policiales, en las comunicaciones con la Audiencia Nacional, y hasta el momento de la puesta a disposición judicial del detenido. Y esta es la filiación que también ha sido usada por la Audiencia Nacional en los autos en los que se ordena la detención de esta persona. Esta misma filiación se refleja así en el auto del Juez de libertad provisional con la obligación de comparencias periódicas. No ha existido intencionalidad alguna de alterar el orden de nombre/apellidos de Abdul Razzaq Sadiq. La nota de prensa, de fecha 20 de enero de 2009, comunicando la operación policial, incluye las iniciales de la filiación de los seis detenidos, figurando la de Abdul Sadiq Razzaq como A.S.R. Dicha nota de prensa está confeccionada con los datos e identidades facilitados por la Unidad interviniente de dicho Cuerpo y éstas se corresponden con las que figuran en las diligencias policiales.

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado llevan a cabo su trabajo con independencia de la afiliación política del sujeto investigado. La averiguación de la afiliación política no forma parte de los objetivos de la investigación policial, ya que ésta se centra exclusivamente en los aspectos vinculados al hecho delictivo en los que supuestamente toman parte los investigados.

En cuanto a la valoración por parte del Ministerio, no es otra que la ya realizada por el Sr. Ministro del Interior en la comparencia ante la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados del pasado día 17 de febrero.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número medio de horas navegadas durante el año 2007 por día de navegación de cada una de las embar-

caciones del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz fue el siguiente:

Servicio Marítimo Provincial de Algeciras:

Embarcación	Media de horas navegadas por día de navegación
Río Pisuerga	12,97
Río Cedería	10,52
GC-M12	10,95
GC-L09	8,92
GC-S05	8
SALEMA	7,52
PGC-0496-BT	8,91
PGC-0515-BT	9,02
PGC-0527-BT	8,95

Servicio Marítimo Provincial de Cádiz:

Embarcación	Media de horas navegadas por día de navegación
Río Bernesga	5,94
PGC-0311-BT	3,70
PGC-0580-BT	4,01
PGC-0598-BT	7,65
PGC-0367-BT	3,37
PGC-0530-BT	3,75

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053726

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En la programación de Obras para 2009 de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía, no están previstas actuaciones en la Comisaría de Vilanova i la Geltrú más allá de las relativas a operaciones de mantenimiento del inmueble.

Al mismo tiempo, se señala que el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado recoge las inversiones previstas para cada Comunidad Autónoma/provincia sin que los créditos de sus proyectos sean vinculantes, pudiendo redistribuirse entre los mismos según las necesidades e imprevistos que surjan a lo largo del ejercicio.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053742 a 184/053744

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

España mantiene desde hace tres lustros altos valores de intensidad energética. Nuestra creciente y excesiva dependencia energética exterior —alrededor del 80 por 100 en los últimos años— y la necesidad de preservar el medio ambiente, obligan al fomento de fórmulas eficaces para un uso eficiente de la energía y la utilización de fuentes limpias. Por tanto, el crecimiento sustancial de las fuentes renovables, junto a una importante mejora de la eficiencia energética, responde a motivos de estrategia económica, social y medioambiental.

Actualmente, el Plan de Energías Renovables (PER) 2005-2010 constituye el principal marco para las actuaciones de fomento de las energías renovables en España. Con este Plan se mantiene el compromiso de cubrir con fuentes renovables al menos el 12 por 100 del consumo total de energía en 2010, así como de incorporar los otros dos objetivos indicativos —29,4 por 100 de generación eléctrica con renovables y 5,83 por 100 de biocarburantes en transporte para ese año— adoptados con posterioridad al anterior plan.

Por lo que se refiere a las aplicaciones eléctricas de la biomasa, el objetivo de crecimiento en el período 2005-2010 se sitúa en 1.695 MW, para cuyo desarrollo se cuenta, entre otros, con tres elementos:

- La puesta en marcha de un programa de co-combustión, para la combustión conjunta de biomasa y carbón en varias centrales existentes de este combustible fósil, lo que supone una modificación de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, para incluir estas instalaciones en el Régimen Especial.
- Un sensible incremento de la retribución a la electricidad generada en instalaciones de biomasa eléctrica, propuesta en el RD 661/2007.
- La existente Comisión Interministerial de la biomasa cuyo funcionamiento se espera dinamice el mercado potencial.

Dentro del ámbito de la biomasa eléctrica, el Plan fijó el objetivo de desarrollo del sector en alcanzar los 1.849 MW a finales del año 2010. Este objetivo fue revisado con posterioridad en el documento «Planificación de los sectores de Electricidad y Gas, desarrollo de las redes de transporte 2002-2011», del Ministerio de Economía, hasta alcanzar los 3.098 MW a finales de 2011.

En consecuencia, la producción eléctrica con biomasa correspondiente a la potencia incremental de 1.695 MW prevista en el año 2010 es de 11.822,6 GWh.

Y en lo que respecta a la biomasa térmica, el objetivo de incremento hasta 2010 asciende a 582,5 ktep, y para ello se cuenta, entre otras actuaciones, cómo mejorar la logística de suministro de los residuos y con una línea de apoyo a la inversión a fondo perdido que se propone en este Plan.

Este crecimiento en el área de biomasa está condicionado al desarrollo de un mercado maduro de suministro de biomasa, así como al desarrollo normativo que regule la introducción de las instalaciones de biomasa en el sector doméstico, a través de su inclusión en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE), así como a través de un mayor desarrollo de la normativa AENOR referida a combustibles, instalaciones, etc.

La Comisión Europea, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo han debatido el nuevo texto de la Directiva de Fomento de las Energías Renovables, que en breve entrará en vigor. Dicha Directiva confirmará los objetivos de utilización de energías renovables y la reducción de emisiones de CO₂ en el año 2020, y servirá como marco regulador para la nueva Ley de Eficiencia Energética y Fomento de las Energías renovables.

En estos momentos se está elaborando el Anteproyecto de dicha Ley, adelantando el calendario de transposición de la Directiva antes mencionada.

Asimismo, el IDAE (MITYC) está preparando el nuevo Plan de Energías Renovables para el período 2011-2020, que servirá no sólo para revisar el nivel de cumplimiento del anterior PER, sino también para establecer nuevos objetivos más ambiciosos de utilización de energías renovables con la vista puesta en 2020.

Por todo lo anterior, es pertinente afirmar que la biomasa adquirirá gran protagonismo en el escenario futuro de utilización de energías renovables en España, y que se llevarán a cabo iniciativas que ayuden a cumplir los objetivos comprometidos.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053789

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Perestelo Rodríguez, José Luis (GMx).

Respuesta:

Los recursos humanos disponibles de Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Canarias (datos a 31 de diciembre de cada año) eran los siguientes:

	2006	2007	2008
TOTAL C. A. DE CANARIAS	2.820	3.084	3.162

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Actualmente existen 7 cabinas de control de velocidad instaladas en la Red de Carreteras del Estado de la provincia de Burgos.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

– La contestación a las cuestiones planteadas en los tres primeros apartados se incluye en el anexo que se adjunta a continuación.

– Respecto a la última de ellas debe señalarse que no se ha planteado recorte en ninguna de las partidas del presupuesto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Estado no Disponibilidad por aplicación presupuestaria

Inicio	Programa	Aplicación presupuestaria	Importe
Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales	141M	233 "Otras indemnizaciones"	50,00
	142A	218 "Bienes situados en el exterior"	150,00
	142A	232 "Traslado"	500,00
	142A	620 "Inversión nueva"	100,00
	142A	630 "Inversión de reposición"	400,00
Total Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales			1.200,00
S.E. Unión Europea	142B	202 "Arrendamientos de edificios"	30,00
	142B	216 "Equipos para procesos de la información"	30,00
	142B	218 "Bienes situados en el exterior"	20,00
	142B	231 "Locomoción"	270,00
Total Secretaría de Estado para la Unión Europea			350,00
S.E. Cooperación Internacional	143A	872 "Fondo de ayuda al desarrollo en materia de cooperación"	73.100,00
Total Secretaría de Estado de Cooperación Internacional			73.100,00

S.E. Asuntos Exteriores	142A	226.13 "Proceso de paz en Oriente Medio"	200,00
tal Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores			200,00
S.E. para Iberoamérica	142A	226.06 "Reuniones, conferencias y cursos"	120,00
	142A	227.06 " Estudios y trabajos técnicos"	30,00
tal Secretaría de Estado para Iberoamérica			150,00
il Acuerdo de no disponibilidad			75.000,00

Miles de euros

184/054283

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El objetivo del proyecto de Real Decreto, que modifica el régimen de acreditación de los inversores no residentes en valores de renta fija, es adaptarse al marco jurídico legal existente. Pretende simplificar las obligaciones de los inversores no residentes en instrumentos financieros de renta fija para la percepción efectiva de sus rendimientos. En una situación como la actual, en la que la economía española tiene importantes necesidades de financiación o refinanciación exterior, resulta preciso acomodar los requisitos reglamentarios exigibles a los inversores no residentes al nuevo contexto legal resultante de las normas aprobadas durante el año 2008.

El proyecto normativo no supone una relajación de la posición activa y beligerante de España en contra de los paraísos fiscales.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054378

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La evolución del ingreso por tasas de matriculaciones de coches en el segundo semestre del año 2008 fue la recogida en el siguiente cuadro:

	Importe
Julio	13.141.440,85
Agosto	6.389.270,80
Septiembre	7.414.704,40
Octubre	8.473.608,80
Noviembre	6.598.637,00
Diciembre	6.674.332,00

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054425

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

La actual Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de Monforte de Lemos ocupa desde hace una década un inmueble de viviendas en régimen de alquiler. El edificio resultó una opción válida como solución temporal, tras el traslado forzoso desde su antigua ubicación, pero siempre a la espera de la construcción de una nueva Comisaría.

En principio, se contempló la construcción de la nueva Comisaría en el solar de la calle Celso Emilio Ferreiro, que había sido cedido por el Ayuntamiento a tal efecto. Sin embargo, la construcción de la nueva sede no se materializó porque el citado solar se encontraba afectado por un futuro desarrollo del planeamiento urbanístico de la localidad y no estaba disponible.

En febrero de 2008, el Ayuntamiento de Monforte de Lemos ofreció otro posible emplazamiento para la construcción de la nueva Comisaría, concretamente la parcela situada en la calle Duquesa de Alba, núm. 13, de la citada localidad.

El día 3 de julio de 2008, previo informe favorable de los servicios competentes del Cuerpo Nacional de Policía, el Ayuntamiento de Monforte de Lemos acordó en sesión plenaria la cesión gratuita de la parcela situada en la calle Duquesa de Alba (un antiguo edificio que habrá que demoler); habiéndose solicitado al Ayuntamiento de Monforte de Lemos la documentación administrativa necesaria para la tramitación y resolución del expediente patrimonial de cesión de la parcela.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que actualmente las obras del túnel ferroviario de alta velocidad Sants-La Sagrera, de la línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa, tramo Barcelona/Sants-Figuères, están en fase de ejecución, por lo que es prematuro adelantar una fecha exacta de conclusión de las mismas.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054467

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

La dotación de puestos de trabajo para las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Badajoz ha sido establecida por el actual Catálogo de Puestos de Trabajo, que entró en vigor el 1 de enero de 2008, en 784 puestos para personal en activo, no existiendo actualmente previsiones para la modificación del citado Catálogo.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054508

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El porcentaje de ejecución de las inversiones previstas para la provincia de Cádiz fue del 100 por 100 en el ejercicio 2008, correspondiente al Centro de Recuperación de Discapitados Físicos de San Fernando.

Asimismo, el Ministerio de Educación gestiona el programa de auxiliares de conversación extranjeros en España, por el que se adjudican puestos de auxiliares procedentes de diversos países a centros públicos de todo el territorio nacional.

Dentro de este programa, se asignan auxiliares de conversación, financiados por el Ministerio de Educación, a centros públicos de la provincia Cádiz, con arreglo a las peticiones realizadas por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Consejo Superior de Deportes (CSD), de acuerdo con las competencias que le atribuye la legislación vigente sobre la financiación de la construcción de infraestructuras deportivas, realiza anualmente diversas convocatorias públicas de ayudas y subvenciones que son de concurrencia competitiva para las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que presenten proyectos

El CSD, en el año 2008, dentro del Programa de Subvenciones a Corporaciones Locales para la celebración de acontecimientos deportivos internacionales, concedió una subvención de 625.000 € al Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) para la remodelación y

equipamientos del estadio «Bahía Sur», con motivo de la celebración del Campeonato Iberoamericano de Atletismo, que no pudo hacerse efectiva por defectos en la documentación presentada. El Ayuntamiento de San Fernando, en la convocatoria del año 2009 ha vuelto a presentar su solicitud.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054540

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Respuesta:

La alarma social aludida en la pregunta hace referencia a la inquietud recogida en la página web de la Federación Andaluza de Asociaciones de Endometriosis, parece fruto de una confusión debido a coincidencia en el nombre que le ha dado a este nuevo medicamento en Europa con el de otro autorizado en España en el pasado y ya anulado.

Así, el nuevo medicamento en proceso de autorización de comercialización en España con la denominación Visannette, y de nombre Visarme en otros países de Europa, se contundió con el medicamento llamado Visanne en España, que fue anulado en agosto de 2006 y que tenía otras indicaciones y composición.

En este sentido se ha respondido a la solicitud de información recibida al respecto desde la Federación Andaluza de Asociaciones de Endometriosis FADAE, no considerando oportuno dar mayor difusión de esta situación ya que se estima que incrementaría la confusión.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054541

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mingo Zapatero, Mario (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, el 12 de noviembre del pasado año, inició el expediente para decidir si se establece la aportación reducida para el medicamento Ezetrol (principio activo ezetimiba), en aplicación de la disposición adicional

segunda del Real Decreto 823/2008, de 16 de mayo, por el que se establecen los márgenes, deducciones y descuentos correspondientes a la distribución y dispensación de medicamentos.

En dicha disposición se faculta a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios para que, en los casos de medicamentos que cumplan las condiciones para ser considerados de aportación reducida, y en tanto en cuanto no se actualice el anexo III del Real Decreto 1348/2003, de 31 de octubre, por el que se adapta la clasificación anatómica de medicamentos al sistema de clasificación ATC, establezca motivadamente la aportación reducida de un determinado medicamento.

Tras el estudio correspondiente que ha permitido verificar que dicho medicamento reúne las condiciones que justifican motivadamente su consideración como de aportación reducida únicamente para los pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigota, y dado que su administración se realiza concomitantemente con un inhibidor de la HMG-Co reductasa (estatina), grupo cuyos medicamentos sí se encuentran incluidos como de aportación reducida únicamente para dichos pacientes.

La Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios, con fecha 20 de febrero

de 2009, ha emitido el correspondiente Proyecto de resolución para establecer la aportación reducida para el medicamento Ezetrol 10 mg (Ezetimiba) únicamente para los pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigoto.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054542

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con detalle solicitado.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

COMANDANCIA	LOCALIDAD	PUESTO	FECHA CIERRE	OBSERVACIONES
MADRID	FUENLABRADA	HUMANES DE MADRID	ene-07	
MADRID	TORREJÓN DE ARDOZ	TORREJÓN DE ARDOZ	nov-05	
TOLEDO	VALMOJADO	VALMOJADO		
TOLEDO	CORRAL DE ALMAGUER	CORRAL DE ALMAGUER		Cuartel desalojado, no suprimido
TOLEDO	LA ESTRELLA	LA ESTRELLA		
GRANADA	CACIN	CACIN	13/8/04	
GRANADA	TOCON	TOCON	4/3/05	
GRANADA	MOREDA	PTO. AUXILIAR MOREDA	20/12/06	
GRANADA	LA RABITA	LA RABITA	28/6/05	
GRANADA	DIEZMA	DIEZMA	3/5/07	
ALMERÍA	ALMERÍA	PTO. DE COSTAS DE ALMERÍA	9/5/07	Traslado de las dependencias a la Comandancia
HUELVA	HIGUERA DE LA SIERRA	PTO. AUXILIAR HIGUERA SIERRA		Cerrado 2002 por ruina del edificio.
CÓRDOBA	NUEVA CARTEYA	NUEVA CARTEYA	sep-07	Cambio de dependencias.
MÁLAGA	VALLE ABDALAJIS	VALLE ABDALAJIS		
MURCIA	ESCOMBRERAS-CARTAGENA	ESCOMBRERAS-RURAL	11/2/05	
CASTELLÓN	VILLAREAL	VILLAREAL	30/12/06	Cambió ubicación.
BARCELONA	CALAF	CALAF	16/11/04	
BARCELONA	MATADEPERA	MATADEPERA	12/1/07	
BARCELONA	CASTELLAR DEL VALLES	CASTELLAR DEL VALLES	12/1/07	
BARCELONA	SANT SADURNÍ D'ANOIA	SANT SADURNÍ D'ANOIA	14/3/08	
BARCELONA	SANT QUINTÍN MEDIONA	SANT QUINTÍ DE MEDIONA	18/3/08	
BARCELONA	TORRELLES DE FOIX	TORRELLES DE FOIX	20/3/08	
BARCELONA	BEGUES	BEGUES	25/3/08	
BARCELONA	ESPARRAGUERA	ESPARRAGUERA	25/3/08	
BARCELONA	OLESA MONTSERRAT	OLESA MONTSERRAT	25/3/08	
BARCELONA	VILAFRANCA	P.PRAL. VILAFRANCA	7/4/08	

COMANDANCIA	LOCALIDAD	PUESTO	FECHA CIERRE	OBSERVACIONES
	PENEDÉS			
BARCELONA	SANT VICENÇ DELS HORTS	P.PRAL. SANT VICENÇ DELS HORTS	1/4/08	
BARCELONA	MARTORELL	P.PRAL. MARTORELL	7/4/08	
BARCELONA	GELIDA	GELIDA	7/4/08	
BARCELONA	CAPELLADES	CAPELLADES	16/11/04	
BARCELONA	SABADELL	SABADELL	12/1/07	
TARRAGONA	HOSPITALET DEL INFANT	HOSPITALET DEL INFANT	12/5/05	
TARRAGONA	LLORENS DEL PENEDES	LLORENS DEL PENEDES	12/3/08	
TARRAGONA	CALAFELL	CALAFELL	18/3/08	
TARRAGONA	LA SENIA	LA SENIA	28/2/09	
TARRAGONA	GANDESA	GANDESA	8/5/07	Se trasladan dependencias oficiales
LLEIDA	SORT	SORT	13/7/07	Cerrado el Cuarte. Permanece abierto P ^{to} Fiscal de Sort.
HUESCA	CASTEJON DE SOS	CASTEJON DE SOS	14/5/08	
HUESCA	PLAN	PLAN	18/10/05	
HUESCA	SEIRA	CAMPO	28/3/07	
HUESCA	CASTEJON DE SOS	CASTEJON DE SOS	14/5/08	
NAVARRA	AOIZ	DEST ^o SEGURIDAD ITOIZ	04/07/2008	Devueltas las instalaciones.
SALAMANCA	SAUCELLE	ESPADACINTA	31/8/05	
OVIEDO	CADAVEDO	CADAVEDO	1/4/07	
GIJÓN	LIERS	LIERS	20/8/04	
GIJÓN	SOTRONDIO	SOTRONDIO	20/8/04	
GIJÓN	CECEDA	CECEDA	4/7/05	
PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	PONTEVEDRA	28/6/05	
TENERIFE	FRONTERA	FRONTERA (EL HIERRO)	ene-07	

184/054624

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes (CSD) ha concedido diversas subvenciones, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria anual de ayudas a Corporaciones Locales para la ejecución de infraestructuras deportivas y dotación de equipamientos deportivos con motivo de la celebración de competiciones deportivas de carácter internacional, en Málaga capital.

– Subvención plurianual por un importe de 3.650.000 € durante los ejercicios presupuestarios de

2005 y 2006 para la construcción del Estadio de Atletismo donde se celebró la Copa de Europa Súper Liga de Atletismo, con la siguiente distribución anual: 1.800.000 € en el año 2005 y 1.850.000 € en el año 2006.

– Subvención plurianual, por un importe de 3.000.000 € durante los ejercicios presupuestarios de 2007, 2008 y 2009 para la construcción del complejo municipal de piscinas donde se celebró el Campeonato de Europa de Waterpolo, con la siguiente distribución anual: 1.257.000 € en el año 2007, 743.000 € en el 2008 y 1.000.000 € en el 2009.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054672

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En el curso 2007-2008, el Ministerio de Educación suscribió un Convenio de colaboración con la Consejería de Educación de la Comunitat Valenciana para colaborar en la financiación de los libros y material escolar en los niveles obligatorios de la enseñanza. En virtud de dicho Convenio, el Ministerio libró a la Generalitat la cantidad de 6.300.000 euros.

En el curso 2008-2009, se ha suscrito también Convenio entre ambas partes y en este curso, la cantidad librada por el Ministerio de Educación a la Generalitat ha sido de 7.458.066 euros.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054677

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

En el ámbito del nivel acordado de financiación de la Ley de Dependencia se suscribió el correspondiente convenio de colaboración entre el entonces Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Comunidad Autónoma de Canarias en 2008, en el que del total aportado por la Administración General del Estado, 1.483.256 € corresponden a inversiones en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, según consta en el anexo II del citado convenio.

Asimismo, en la provincia de Las Palmas, durante el 2008, desde el ámbito del Programa de Accesibilidad se han llevado a cabo las siguientes actuaciones a través de convenios de colaboración:

ENTIDAD	OBJETO	APORTACIÓN IMSERSO (€)
Ayto. de Tías	Obras accesibilidad	32.400,00
Ayto. de Gáldar	Obras accesibilidad	35.940,05
Ayto. de Santa Lucía	Plan accesibilidad	69.660,00
Ayto. de Puerto del Rosario	Autobuses accesibles (1 vehículo)	6.010,12
TOTAL....		144.010,17

Respecto al Convenio Marco de ámbito estatal, para la puesta en marcha del Programa de Teleasistencia Domiciliaria suscrito con la FEMP dirigido a las personas mayores y personas discapacitadas, se han destinado a la provincia de Las Palmas, durante 2008, 351.230,41 €.

Por último en el programa de Teleasistencia Móvil para las víctimas de la violencia de género hasta la fecha y desde el comienzo del programa se ha atendido en la provincia de Las Palmas a 675 mujeres, siendo 292 el número de altas en la actualidad. El coste del servicio es gratuito, tanto para las Entidades Locales como para las usuarias del mismo.

Hasta la fecha se ha atendido a todas las mujeres que han solicitado el servicio y cumplían con los requisitos.

Asimismo, desde el Ministerio de Educación se gestiona el programa de auxiliares de conversación extranjeros en España, por el que se adjudican puestos de auxiliares procedentes de diversos países a centros públicos de todo el territorio nacional.

Dentro de este programa, se asignan auxiliares de conversación, financiados por el Ministerio de Educación, a centros públicos de la provincia de Las Palmas, con arreglo a las peticiones realizadas por la Comunidad Autónoma de Canarias.

El Consejo Superior de Deportes (CSD), de acuerdo con las competencias que le atribuye la legislación vigente sobre la financiación de la construcción de infraestructuras deportivas, realiza anualmente diversas convocatorias públicas de ayudas y subvenciones que son de concurrencia competitiva para las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que presenten proyectos.

El CSD, en el año 2008, ha concedido una subvención de 125.000 € para infraestructuras deportivas en el centro escolar público de la localidad de Villa de Moya (Las Palmas de Gran Canaria).

Asimismo, el CSD ha convocado los Campeonatos de España Universitarios correspondientes al año 2008 y subvencionado la organización y participación (alojamiento y desplazamiento) de las diferentes universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, habiendo recibido la Universidad de Las Palmas, por tal concepto, la cantidad de 50.865,69 € (fase interzonal: 24.799,23 € y fase final: 26.066,46 €).

Además, con el fin de extender y fomentar la práctica deportiva en todas las universidades españolas, el CSD desarrolla un Programa de Ayudas a Deportistas Universitarios de Alto Nivel, cuyo objetivo es hacer posible la compatibilidad de su actividad deportiva con los estudios académicos. Las bases de este programa se establecen mediante convocatoria pública anual.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Curso académico	Importe
2004-2005	1.899.458,00
2005-2006	2.072.610,28
2006-2007	1.640.520,00
2007-2008	951.615,00

En los cursos 2006-2007 y 2007-2008, el Ministerio de Educación ha suscrito Convenios de colaboración con el Gobierno de Canarias para colaborar en la financiación de los libros y material escolar en los niveles obligatorios de la enseñanza. En virtud de dichos Convenios, el Ministerio libró además a la Comunidad Autónoma la cantidad de 368.255,00 euros en 2006-2007 y 908.027,00 en 2007-2008, pero no se dispone de la cantidad destinada por la Comunidad Autónoma a la provincia de Las Palmas.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054735

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A continuación se aporta la información solicitada, desglosada por tipología y Comunidad Autónoma, y acompañada por notas que aportan detalles sobre la normativa y las circunstancias concretas en que se producen.

HORAS EXTRA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

CC.AA.	HORAS EXTRA
ANDALUCÍA	12.695
ARAGÓN	2.094
ASTURIAS	2.196
CANTABRIA	21
CASTILLA-LA MANCHA	903
CASTILLA Y LEÓN	7.535

CC.AA.	HORAS EXTRA
CATALUÑA	16.092
COMUNIDAD VALENCIANA	10.933
EXTREMADURA	1.121
GALICIA	2.256
MADRID	31.960
MURCIA	1.087
NAVARRA	50
PAÍS VASCO	4.053

El 85 por 100 de estas horas corresponde a actividades de mantenimiento de material y a fabricación de nuevos trenes.

Como consecuencia de la naturaleza y características de esta actividad, es muy complejo conseguir el dimensionamiento adecuado en cada fase de la producción para alcanzar el cumplimiento de los plazos de entrega con el alto nivel de calidad exigido.

Éste es el motivo por el que se producen desajustes que conllevan a la realización de horas extraordinarias difíciles de evitar, ya que no se pueden solucionar con incrementos de plantilla que necesitarían un nivel de capacitación tecnológica imposible de adquirir en el corto plazo en que se requiere y que, finalizada la actividad de fabricación, se convertiría en personal excedentario.

Otro motivo por el que en la actividad de mantenimiento y fabricación de material se producen excesos de jornada es el alto nivel de absentismo por situaciones de Incapacidad Temporal en el colectivo de talleres: el índice de absentismo en este colectivo, el 8,17 por 100, es excepcionalmente alto, tanto en comparación con el resto de la empresa, como en relación con el sector industrial a nivel nacional.

Este absentismo ha supuesto, en el ejercicio 2008, un total de 483.285 horas de ausencias.

El 15 por 100 restante de las horas extraordinarias corresponde al colectivo de personal Comercial y están motivadas fundamentalmente por la mayor dedicación que se necesitó para atender a los clientes en los períodos en que se produjeron incidencias por la construcción de las nuevas infraestructuras. La mayor repercusión en este aspecto se ha producido en el área de Barcelona.

HORAS EXTRA POR FUERZA MAYOR POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

CCAA	HORAS POR FUERZA MAYOR
ANDALUCÍA	15.476
ARAGÓN	257
ASTURIAS	1.552
CANTABRIA	1.377
CASTILLA-LA MANCHA	3.892

CCAA	HORAS POR FUERZA MAYOR
CASTILLA Y LEÓN	33.904
CATALUÑA	14.168
COMUNIDAD VALENCIANA	2.713
EXTREMADURA	2.909
GALICIA	3.671
MADRID	31.597
MURCIA	702
NAVARRA	0
PAÍS VASCO	4.781

El 96 por 100 de este tipo de horas se concentran en el personal de mantenimiento y se realizan como consecuencia de accidentes e incidencias imprevisibles de muy alta repercusión en la seguridad, que se pueden producir en cualquier parte de la red ferroviaria, generalmente con acceso a vías generales o secundarias.

Estas incidencias exigen la intervención de Brigadas de Socorro que se encuentran situadas estratégicamente en todo el ámbito nacional, compuestas por Grúa y Vagón y/o Equipos de Incidencias que no requieren el despliegue de Grúa y Vagón, pero sí de otros medios como son camiones biviales, vehículos para transportar gatos, etc.

La empresa, en su política de minimizar el impacto de este tipo de horas extraordinarias, ha conseguido una reducción del 36 por 100 en el año 2008 respecto a las que se realizaron en 2007. Está previsto que en el futuro inmediato se sigan disminuyendo en proporciones importantes este tipo de horas, como consecuencia de las mejoras que se derivarán de la puesta en servicio de nuevos trenes y de las nuevas líneas construidas por ADIF.

HORAS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSOS NO DISFRUTADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

CCAA	HORAS DE CONDUCCIÓN	DESCANSOS NO DISFRUTADOS (n.º días)
ANDALUCÍA	17.751	5.170
ARAGÓN	16.035	2.142
ASTURIAS	2.680	1.240
CANTABRIA	1.192	388
CASTILLA-LA MANCHA	8.566	1.455
CASTILLA Y LEÓN	10.933	3.375
CATALUÑA	62.063	18.551
COMUNIDAD VALENCIANA	10.751	5.468
EXTREMADURA	2.715	407
GALICIA	11.877	2.006
MADRID	117.266	21.712
MURCIA	3.478	858
NAVARRA	1.150	201
PAÍS VASCO	6.092	2.237

Para analizar los excesos de jornada relativas al colectivo de conducción durante el ejercicio 2008 es preciso conocer el marco normativo de este colectivo y las circunstancias de la producción en que se han producido.

Para ello, se exponen las siguientes líneas:

– Normativa: la normativa que regula la jornada de conducción genera abonos por excesos de jornada sin que ello signifique que, jurídicamente hablando, se trate de horas extraordinarias y sin que, por ello, estén sujetas al límite máximo de 80 horas extraordinarias anuales.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que los días festivos que se trabajan se abonan automáticamente, si no son compensados con descanso, dentro de los 20 días siguientes a la fiesta, con independencia de que su disfrute pudiera garantizarse en un período de tiempo más amplio y, en cualquier caso, dentro del mismo año.

De ahí que no se deba considerar que todos los días abonados como descanso no disfrutado se correspondan con déficit de recursos en las plantillas, sino que el problema se genera como consecuencia de la normativa que regula la jornada.

Éste es una de temas que la empresa tiene como objetivo prioritario resolver mediante la negociación de un nuevo modelo de jornada incluido en el marco regulador que ha presentado al Comité General de Empresa, dentro del contexto del I Convenio Colectivo.

En cualquier caso, el Real Decreto 1561 establece un descanso mínimo semanal de 36 horas, la normativa laboral de la empresa contempla que, en ciclo normal de 7 días, el descanso semanal mínimo es de 62 horas continuadas desde la finalización de la última jornada y el inicio de la primera jornada del ciclo siguiente. En ciclos más cortos, de 5, 4, 3 ó 2 días, el descanso mínimo es de 38 horas.

En este sentido, está establecido que, por necesidades productivas, el descanso en el ciclo normal pueda reducirse hasta un mínimo de 38 horas, pero en tal circunstancia se generará el abono de un día de descanso no disfrutado, al margen de que en ciclos posteriores se compense la disminución de descanso producida.

En consecuencia, se puede resumir que los 65.210 días abonados como descanso corresponden a 13 ciclos semanales de descanso de 38 horas de media y 34 ciclos de descanso semanal de 62 horas y, en consecuencia, no deberían considerarse estrictamente como excesos de jornada los abonos por compensación de descanso trabajado.

Esta misma normativa dispone que las horas de jornada de cada ciclo que superen a las establecidas en el mismo sean abonadas como horas de exceso de jornada, aunque ello no supusiera la superación de la jornada anual.

Muestra de lo expuesto anteriormente es que una misma hora de exceso sobre la jornada diaria de trabajo

pueda ser abonada por varios conceptos de nómina diferentes, pero simultáneos y acumulativos, debido a que lo que se compensa en la nómina es una distribución atípica de la jornada, pero ello no significa que se exceda de la jornada ordinaria legalmente establecida ni en cómputo mensual ni, mucho menos, anual.

– Formación: El marco de actividad en que se han producido los excesos de jornada ha estado condicionado por un incremento muy significativo de la impartición de formación. Las horas de formación del colectivo de conducción han ascendido durante el ejercicio a 408.488 horas, lo que supone un incremento del 38,5 por 100 con respecto al año anterior.

Esto ha significado, obviamente, una disminución considerable de la capacidad productiva de la plantilla. Las causas que han motivado este notable incremento de la formación se exponen a continuación, pero antes de ello es preciso señalar que las mismas tienen un marcado carácter coyuntural y, por lo tanto, no deben considerarse determinantes a la hora de establecer el dimensionamiento de la plantilla, el cual debe calcularse para situaciones sostenibles.

Las causas a que se hacía referencia anteriormente son las siguientes:

- a) Puesta en producción de nuevos trenes.
- b) Apertura de nuevas infraestructuras.
- c) La movilidad geográfica realizada en el colectivo previa a los 165 maquinistas que han ingresado en la empresa durante el ejercicio 2008.

Para hacerse una mejor composición de la situación, hay que tener en cuenta que, para que un maquinista sea productivo en su centro de trabajo tiene que estar habilitado para todos los tipos de material que existan en su área y residencia y, asimismo, para los tipos de línea por los que circulen sus trenes.

De ahí que la apertura de nuevas líneas, la incorporación de nuevos trenes y la movilidad a que tienen derecho los trabajadores (han cambiado de centro de trabajo 661 maquinistas) previa a la incorporación de nuevos ingresos (165 en el ejercicio 2008), multipliquen la actividad formativa.

El tiempo de formación requerido para la obtención de una habilitación de infraestructura es de 40 horas.

El tiempo de formación para una habilitación de material varía de 80 a 144 horas en función del tipo de tren.

Las horas de formación que exceden a las programadas para períodos de producción normalizados —en 2008 se han realizado 166.000 horas más que en 2007— conllevan una disminución de la capacidad productiva superior en trabajadores equivalentes a la que resultaría de dividir este exceso de horas por la jornada anual. Esto es debido a que en muchos casos las horas de formación impartidas generan desplazamientos con respecto a la residencia en que está ubicado el centro de trabajo y, evidentemente, también hay que considerar

esta mayor pérdida de jornadas productivas; consecuentemente, un mayor coste para su reposición que redundará en excesos de jornada del personal que se mantiene en producción directa.

– ERE: Por otra parte, se da una circunstancia adicional, que afecta a todos los colectivos, pero especialmente a conducción por estar directamente implicado en la producción, que es la secuencia de adhesiones al ERE: por tratarse de un ERE de carácter voluntario, las bajas no están programadas exactamente en el tiempo en que se producen y esto también provoca desajustes puntuales que a veces es preciso resolver transitoriamente con excesos de jornada puntuales.

Como conclusión de todo lo expuesto anteriormente, es preciso destacar los siguientes puntos:

– No se pueden establecer equivalencias directas entre horas de exceso de jornada y número de trabajadores necesarios para su eliminación.

– Es preciso tener en cuenta las situaciones de naturaleza coyuntural que generan excesos de jornada y darles soluciones que pasan por la regulación acordada de jornadas más eficaces y adaptadas a los requerimientos productivos, pero no deben ser determinantes a la hora de establecer el dimensionamiento eficaz y sostenible de las plantillas.

– Esta línea de solución expuesta en el párrafo anterior se complementará con alternativas de creación de empleo, es decir, ingresos, que están previstos para el presente ejercicio, pero que no podrán hacerse efectivos hasta que existan en el mercado laboral profesionales con la titulación requerida para ejercer la actividad de conducción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos, etc. En tal sentido, los accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Laredo han sido en total 1.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de

noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054849

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El IMSERSO no tiene prevista ninguna actuación en Málaga capital que esté pendiente de licencia municipal de obras ni de cesión de terrenos.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054990 y 184/055215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inspecciones en el distrito marítimo de Lekeitio las realiza la Capitanía Marítima de Bilbao.

En el segundo semestre de 2008 no figura en la base de datos del MOU ninguna inspección realizada en Lekeitio.

Las inspecciones en el Distrito Marítimo de Llanes las realiza la Capitanía Marítima de Gijón.

En el segundo semestre de 2008 no figura en la base de datos del MOU ninguna inspección realizada en Llanes.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos, etc. En tal sentido, los accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Bilbao han sido en total 3.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055065

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La incidencia y mortalidad de cáncer de cérvix (cc) es baja en España, estimándose una incidencia en torno a 7 casos por 100.000, registrándose alrededor de 550 fallecimientos por cc. Hay que tener en cuenta que el cc es la expresión final de la infección por virus del papiloma humano (VPH) y que produce lesiones intermedias precancerosas de diverso grado de gravedad (CIN 2/3) y adenocarcinoma in situ (AIS) que responden de forma eficaz al tratamiento evitando así su evolución a cc y que son objeto de prevención por la vacunación.

Por otra parte, se ha observado que la tendencia temporal del cáncer de cuello de útero en España, en base a los registros disponibles, y en el período de tiempo de 1986-2000, muestra una reducción global en la incidencia de un 0,7 por 100 anual. Sin embargo, esta reducción no es homogénea por edad, aumentando un 4,1 por 100 anual entre las mujeres más jóvenes (20-39 años), mientras que en mayores de 50 años se redujo alrededor de un 2 por 100 al año.

El análisis de la tendencia mediante modelos de edad-período-cohorte, hasta 1997, indica para España que el riesgo de presentar cáncer de cuello de útero ha ido aumentando de forma clara para la cohorte de nacimiento, probablemente debido a cambios socioculturales que han modificado la probabilidad de la exposición al virus en las sucesivas generaciones de mujeres.

La evolución para el desarrollo de cc (adquisición de la infección de VPH, persistencia del VPH, desarrollo de lesiones precursoras de cáncer e invasión) puede necesitar una media de 20 años con un intervalo largo de tiempo entre las lesiones de alto grado y el cáncer invasor. Esta lenta evolución de la enfermedad no es

impedimento para que pueda ser prevenida mediante la vacunación.

Los ensayos clínicos previos a la autorización de las vacunas frente a VPH por las correspondientes agencias regulatorias, como la Agencia Europea del Medicamento (EMA) han demostrado la alta eficacia de las vacunas, próximas al 100 por 100, en la prevención de la infección frente a los serotipos contenidos en la misma.

Por lo que respecta a los estudios de duración de la inmunidad conferida por la vacuna se han realizado durante un período de 5 años en los correspondientes ensayos previos a la autorización, período similar al estudiado para la autorización de cualquier otra vacuna o producto farmacéutico. Se ha demostrado una respuesta inmunitaria de memoria después de 5 años de administrada la vacuna.

Hay por tanto bases científicas sobre la vacuna VPH, que han llevado al Consejo Interterritorial a sustentar su decisión, la cual ha sido reiterada nuevamente en el Pleno del pasado 25 de marzo de 2009.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055066

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La eficacia en la prevención de cáncer de cérvix de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) se ha valorado utilizando como marcadores subrogados las lesiones precursoras de cáncer de cuello de útero, neoplasia intraepitelial cervical de grado 2/3 (CIN 2/3) y el adenocarcinoma in situ (AIS).

El prolongado intervalo de tiempo entre la infección por VPH y el cáncer cervical, la baja incidencia de cáncer cervical en los países desarrollados, los números datos de cribado que muestran que la detección y tratamiento de CIN 2/3 reduce la incidencia y mortalidad de cáncer de cuello de útero, y consideraciones éticas han requerido la designación de CIN 2/3 como un aceptado precursor intermedio de enfermedad para el cáncer de cuello de útero y, por lo tanto, como marcador para la determinación de la eficacia de la vacuna.

En los ensayos clínicos de ambas vacunas VPH (Gardasil y Cervarix), la eficacia en la prevención de lesiones precursoras de cáncer de cuello de útero ha sido muy alta. La eficacia de Gardasil frente a CIN 2/3 o AIS, relacionados causalmente con la presencia de VPH 16 o VPH 18, fue de un 100 por 100 (IC 95 por

100: 92,9-100 por 100) y la eficacia de Cervarix frente a CIN 2 por VPH 16/18 fue del 100 por 100 (IC 97,9 por 100: 74,2-100 por 100).

Debido al prolongado intervalo de tiempo en la progresión desde la infección por VPH al cáncer de cuello de útero, deberán pasar muchos años antes de que sea posible observar una reducción en las tasas de incidencia y mortalidad de cáncer en la población vacunada. Para estimar el potencial coste efectividad de las diferentes estrategias de prevención de cáncer, se aplican modelos matemáticos que simulan la historia natural de la enfermedad y que integran los mejores datos clínicos y económicos disponibles (edad de la vacunación, coste de la vacunación, duración del efecto de la vacunación, distribución de la infección en la población, etc.). Todos los modelos son altamente sensibles a las variaciones en las variables incluidas. Todos los modelos están de acuerdo en que la vacuna VPH tipo-específica reducirá, pero no eliminará, el riesgo de cáncer de cuello de útero y que la duración de la inmunidad conferida por la vacuna es uno de los elementos claves para determinar la eficiencia de los programas de vacunación. En el contexto de los programas de cribado de cáncer de cérvix existentes, la vacuna tipo específica reducirá las lesiones CIN 3 y de cáncer de cuello de útero asociados a VPH 16/18.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055080, 184/055085 y 184/055086

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Los Centros de Internamiento de Extranjeros existentes en todo el territorio nacional, su capacidad máxima y ocupación a 13 de marzo de 2009 era la que se recoge en el siguiente cuadro:

Centros	Plazas a 13 de marzo de 2009	Ocupación a 13 de marzo de 2009
Algeciras (Cádiz)	192	318
Barcelona	226	88
Las Palmas-Barranco Seco	168	38
Málaga	110	98
Tenerife-Hoya Fría	238	191
Madrid	280	244
Valencia	156	99
Fuerteventura-Matorral	1.188	237

Por último, señalar que los Centros de Internamiento de Extranjeros son objeto, por un lado, de obras de acondicionamiento, reforma o mejora, circunstancias que determinan la variación de su capacidad durante el desarrollo de las mismas; y, por otro, de frecuentes visitas de inspección, tanto por los órganos del propio Ministerio del Interior, que las llevan a cabo para adecuar y mejorar en su caso las condiciones de los mismos, como por diversas Instituciones, Defensor del Pueblo, representantes del Poder Judicial y del Ministerio Fiscal, Relatores de Naciones Unidas, miembros del Parlamento Español, del Parlamento Europeo, etc., que vienen realizando, en su conjunto, una valoración positiva sobre sus instalaciones y su funcionamiento.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos, etc. En tal sentido, los accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Santoña han sido en total 2.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La situación a fecha 31 de diciembre de 2008 de las actuaciones consideradas como una segunda fase dentro de la Ampliación del puerto de Motril es la siguiente:

– Infraestructura de soporte de la ZAL. Muelle de Las Azucenas. 2.ª fase.

Actuación finalizada con un presupuesto total ejecutado de 9.864.000 euros (IVA no incluido).

– Complementario Muelle de Las Azucenas, 2.ª fase. Prolongación del contradique.

Actuación concluida y presupuesto total ejecutado de 1.101.000 euros (IVA no incluido).

– Infraestructura de soporte de la ZAL. Urbanización, 2.ª fase.

Actuación en ejecución, presupuesto programado de 4.467.000 euros (IVA no incluido) y fecha prevista de terminación en el tercer trimestre de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055474

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 1/2009, de 23 de febrero, de medidas urgentes en materia de telecomunicaciones, se ha dictado por motivos de extraordinaria y urgente necesidad, tal como se explica en su Exposición de Motivos, en ella además de invocar la grave crisis financiera y el contexto económico como razones que justifican sobradamente la necesidad de tomar, de forma urgente, dichas medidas, se explicita:

«La necesidad de adoptar urgentemente estas medidas está sobradamente justificada; además de lo ya apuntado respecto al contexto económico actual, debe tenerse presente el inminente vencimiento de las fechas límite para efectuar el cese de las emisiones con tecnología analógica, y particularmente de la primera de ellas: el 30 de junio de 2009. Por tanto, antes de su respectivo vencimiento deberán haberse adoptado todas las medidas técnicas necesarias para garantizar que la población afectada en cada Fase del Plan Nacional de Transición pueda recibir la TDT en su domicilio con independencia de donde se encuentra su domicilio».

En consecuencia, dada la urgencia en su aprobación, y al igual que ocurre con el resto de Reales Decretos-Ley aprobados, no se solicitó informe de ningún órgano consultivo.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055521

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

Entre las 06:00 h y las 07:00 h, de lunes a viernes, el Aeropuerto de Girona-Costa Brava tiene abiertos 2 arcos y 3 escáneres para el control de acceso a la zona de embarque. El criterio que se utiliza para determinar el número de arcos y escáneres habilitados es el de la programación de vuelos existente y el número de pasajeros para pasar el control.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055537

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Los datos se facilitan por universidades de origen (de matrícula de los estudiantes) y de destino (sede del centro donde realizan la estancia de movilidad Séneca) en el anexo.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

NÚMERO DE BECAS CONCEDIDAS POR A ESTUDIANTES CON ORIGEN (IRSE)O DESTINO (VENIR) EN UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE VALENCIA

	2004		2005		2006		2007		2008	
	Irse	Venir								
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU. UNIV.CARDENAL HERRERA	1	2	0	0	0	0	0	2	2	1
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	23	18	21	18	16	21	28	21	28	21
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	120	67	117	52	115	57	145	73	164	58
UNIVERSIDAD JAUME I	6	7	4	1	11	3	15	6	23	3
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ	71	9	44	10	41	7	47	6	42	9
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	29	67	41	78	44	92	34	95	38	82
TOTAL.....	250	170	227	159	227	180	269	203	297	174

Irse = becas concedidas a estudiantes de universidades valencianas que van a otras universidades.

Venir = becas concedidas a estudiantes de otras universidades que tienen las universidades valencianas como destino de la movilidad

BECAS SENECA COMUNIDAD VALENCIANA BECARIOS ACTIVOS* Y GASTO POR ORGANISMO DE ORIGEN**

Organismo Origen	2004		2005		2006		2007		2008	
	Activo	Total								
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	31	76.280	32	72.160	29	67.140	35	73.220	41	97.360
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	37	79.800	59	124.320	73	162.500	67	162.760	60	137.540
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	123	266.840	159	358.600	169	366.760	195	436.900	207	470.540
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ	86	185.200	86	205.000	68	157.700	71	160.960	75	174.180
UNIVERSIDAD JAUME I	11	25.560	6	11.400	12	22.040	22	49.520	33	71.600
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU. UNIV.CARDENAL HERRERA									2	3.320
UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALENCIA SAN VICENTE MARTIR					2	3.240	5	10.860	10	18.340
Total	288	633.680	342	771.480	353	779.380	395	894.220	428	972.880

(*) Estudiantes incorporados a la beca Séneca en el ejercicio correspondiente; es la suma de un semestre de un curso académico y un trimestre del siguiente.

(**) El organismo de origen es la universidad en la que se matriculan, en este caso de la Comunidad de Valencia.

Madrid, 20 de abril de 2009

El Asesor,

José María García Orois

184/055542

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Con-
tinue, María del Pilar y Arola Blanquet,
Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Las inversiones realizadas durante el año 2008 en la provincia de Zaragoza por el organismo Jefatura de Tráfico fueron las siguientes:

Edificios para organización periférica	105.356,42 €
Equipos para automatización de denuncias	38.855,50 €
Obras en locales de vigilancia	142.188,62 €
Material de transmisiones y equipos especiales	62.782,86 €
Otras zonas	2.078.649,41 €
Vehículos para vigilancia de tráfico	693.531,02 €

Sistemas de innovación tecnológicas aplicadas	393.574,60 €
Mobiliarios y enseres	2.052,82 €
Equipos de informática	32.139,11 €
Ofimática	812,00 €
Actuaciones en tramos y puntos peligrosos	7.379,28 €
Material de transmisiones y equipos especiales	446.931,96 €
Vehículos de vigilancia	54.800,26 €
Comunicaciones	13.034,31 €
Mobiliario y enseres	100.761,89 €
Total programa 132b	4.172.850,06 €
Total servicio/organismo	4.172.850,06 €

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055570 a 184/055573
y 184/055583 a 184/055586

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros del día 5 de diciembre de 2008, aprobó un Acuerdo por el que se distribuyen los tres mil millones de euros del Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

La finalidad de este Fondo, es mejorar la situación coyuntural de determinados sectores estratégicos y acometer proyectos con alto impacto en la creación de empleo.

Al Ministerio de Vivienda le corresponde gestionar 110 millones de euros, que tienen una naturaleza extraordinaria y urgente y están destinados a actuaciones de rehabilitación de viviendas y espacios urbanos de inmediata ejecución en todo el territorio nacional. Rehabilitación integrada de barrios degradados, conjuntos históricos, centros urbanos y municipios rurales, así como actuaciones de renovación urbana. Esta inversión, con la que está previsto rehabilitar 40.000 viviendas y generar 30.000 puestos de trabajo, se dirige a:

- Mejora de la eficiencia energética, higiene, salud y protección del medio ambiente en los edificios, incluida la utilización de energías renovables.
- Obras que tengan por objeto garantizar la seguridad y la estanqueidad de los edificios.
- Mejora de la accesibilidad al edificio y a sus viviendas.

En la Conferencia Sectorial de Vivienda que tuvo lugar en Sevilla el pasado día 11 de febrero, se acordó

una preasignación de estos fondos, entre todas las Comunidades y Ciudades Autónomas.

La cuantía inicial y provisional que corresponde a la Comunidad Valenciana es de 12.724.700 de euros.

Dado el carácter urgente de este fondo, las obras tendrán que estar en marcha antes del 1 de octubre. Sigificándose que las propuestas que no se realicen con este fondo, podrán ser financiadas con cargo al Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, que contempla un millón de actuaciones, de las que cerca de la mitad serán de rehabilitación. De las 470.000 actuaciones de financiación, 400.000 contarán con las ayudas Renove que tienen como fin la rehabilitación energética de las viviendas, así como la mejora de su accesibilidad, seguridad y salubridad. El Plan tiene, para este capítulo, un presupuesto inicial de 2.000 millones de euros, a los que se sumará la financiación adicional ofrecida a través del ICO, con lo que se generará una producción efectiva de 4.200 millones de euros y posibilitará la creación de hasta 300.000 empleos, teniendo en cuenta los recursos privados movilizados.

Finalmente, los datos disponibles para la Comunidad Valenciana sobre ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, indican que las ayudas directas correspondientes a la modalidad de rehabilitación aislada han permitido actuar sobre 19.813 viviendas.

Además, el Ministerio de Vivienda ha firmado convenios específicos para financiar en la CA de Valencia, Áreas de rehabilitación de Centros Históricos y Urbanos, Áreas de Rehabilitación Integral y Áreas de Renovación Urbana, por importe de 43.740.000 euros y que afectan a 7.452 viviendas.

En el siguiente cuadro, se detallan las actuaciones en ejecución correspondientes a las citadas líneas de ayudas.

ACTUACIONES EN EJECUCIÓN - COMUNIDAD VALENCIANA

PROVINCIA	ACTUACIONES	NÚMERO VIVIENDAS	INVERSIÓN TOTAL (miles de €)	APORTACIÓN MINISTERIO (miles de €)
Alicante	Área de Renovación Urbana del Barrio de San Antón-Fase I de Elche	307	36.752,00	9.871,54
	Área de Rehabilitación Integral Colonia Santa Isabel en San Vicente de Raspeig	844	5.004,67	2.001,87
	Área de Rehabilitación Integral de la Plaza de Orán de Alicante	556	2.015,35	906,14
	Área de Rehabilitación Integral en el Barrio de San Antón de Elche	1.067	19.431,42	4.268,00
	Área de Rehabilitación Integral en el Grupo San Mauro de Alcoy	300	5.460,81	1.415,33
	Área de Rehabilitación Integral del Grupo Sant Jordi de Alcoy	88	2.883,87	396,00
	Área de Rehabilitación Integral del Grupo Las Trescientas Viviendas de Elda	300	6.453,06	1.350,00
	Área de Rehabilitación Integral del Grupo San Francisco de Sales de Elda	583	12.543,56	2.508,71
	Área de Rehabilitación Integral del Barrio de «Les Roques» de Denia	569	18.186,43	3.072,60
	Área de Rehabilitación del Centro Urbano de Petrer	30	1.850,64	234,00
Valencia	Área de Rehabilitación Integral del Grupo Santa Felix de Manises	260	5.042,81	1.170,00
	Área de Rehabilitación Integral del Grupo Virgen del Carmen de Xàtiva	192	1.589,42	635,77
	Área de Rehabilitación Integral del Barrio Los Faroles de Alaquas	160	3.935,97	751,35
	Área de Rehabilitación Integral del Ámbito denominado Grupo Porta del Barrio de Cristo Rey de Gandía	502	5.791,17	2.178,35
	Área de Rehabilitación del Casco Histórico del Ámbito denominado Plaza Redonda de Valencia	144	5.333,96	1.123,20
	Área de Rehabilitación del Casco Histórico de Russafa de Valencia-Fase I	1.200	27.115,21	9.094,56
	Área de Rehabilitación del Casco Histórico del Ámbito formado por los Barrios de El Cabanyal y El Canyamelar/Norte en Valencia	350	10.033,61	2.763,25
SUMAS		7.452	169.423,96	43.740,67

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055591

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, Maria Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

El grupo de investigadores que ha realizado el estudio citado ha mantenido el criterio empleado en el pri-

mer informe que se realizó en 2006. En él no se incorporaron las especialidades denominadas en régimen de alumnado, especialidades estas que no tienen presencia mayoritaria en el Sistema Nacional de Salud y, por lo tanto, en aras de mantener la coherencia metodológica interna entre ambos estudios no se consideraron tampoco en la actualización de 2008.

De cualquier modo el estudio significa fundamentalmente la consolidación de una herramienta de planificación de gran valor, no sólo por su afianzamiento tras esta primera actualización, sino que por su estructura permitirá la actualización periódica, incorporando nuevas variables o modificando las existentes, sean éstas de oferta o de demanda.

Por lo tanto, y en la medida que en actualizaciones futuras se considere en el conjunto del Sistema Nacio-

nal de Salud la pertinencia de inclusión de estas especialidades, se podrá proceder a ello, así como las de otros colectivos profesionales o variables específicas de los mismos.

Aun no estando presentes en el mencionado estudio las citadas especialidades, ello no ha impedido que tratándose, en su conjunto, de un colectivo de profesionales pequeño, el análisis de necesidad no se haya realizado y continúe haciéndose con motivo de la preparación de la oferta de plazas docentes, que anualmente realiza el Ministerio de Sanidad y Política Social con las Consejerías de Sanidad.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055658

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Por el desempeño de las funciones propias de su cargo, así como por ser el grupo más numeroso, el montante global de gastos de viaje del personal con categoría de Gerente al servicio de Renfe Operadora en concepto, tanto de viajes nacionales como internacionales durante el ejercicio 2008, ha ascendido a 1.034.661 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055659

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El montante global de gastos de viaje del personal con categoría de Jefe de Gabinete al servicio de Renfe Operadora en concepto, tanto de viajes nacionales como internacionales durante el ejercicio 2008, ha ascendido a 118.964 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El montante global de gastos de viaje del personal con categoría de Director al servicio de Renfe Operadora, en concepto, tanto de viajes nacionales como internacionales durante el ejercicio 2008, ha ascendido a 650.015 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055751

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María del Pilar (GS).

Respuesta:

La participación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha dentro del programa «Internet en el Aula» para la puesta en marcha de las actuaciones de dicho programa, se ha canalizado a través de los siguientes acuerdos específicos:

- Convenio de la Comunidad Autónoma con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (red.es) para la mejora de las infraestructuras tecnológicas de los centros educativos.

- Convenio bilateral en 2005, entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Educación, por el que se realizan en común contenidos educativos en formato digital y se promueven actuaciones de formación del profesorado en TIC.

- Adendas en 2006, 2007 y 2008 al convenio bilateral con el Ministerio de Educación, por las que se transfieren anualmente cantidades económicas adicionales para llevar a cabo actuaciones dirigidas a la capacitación de docentes y asesores de formación de profesores en tecnologías de la información y la comunicación.

El Convenio Marco de colaboración para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula» canaliza, a través de distintas comisiones en las que existen representantes del Ministerio de Educación, de red.es y de las Comunidades Autónomas, actuaciones específicas en relación con los acuerdos firmados. La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha tiene nombrados representantes en todas las comisiones, los cuales participan en sus reuniones.

– Comisión de Aplicaciones-Oficina gestora de proyectos.—Esta comisión ha puesto en marcha varios proyectos, como son la Plataforma Agrega, aplicación que permite la federación de repositorios de objetos digitales educativos; un estudio sobre soluciones tecnológicas destinadas a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y un estudio de soluciones tecnológicas para la comunicación entre escuelas y familias. Los estudios están concluidos en 2008.

– Comisión de Formación.—Esta comisión se encarga de elaborar un nuevo currículo formativo basado en competencias, dirigido al profesorado, para el uso de las TIC con sus alumnos.

– Comisión de Contenidos.—Esta comisión tiene como finalidad aumentar el catálogo y oferta de contenidos educativos digitales de carácter público y acceso universal, dirigidos al profesorado, teniendo en cuenta los estándares internacionales de catalogación y empaquetado.

– Comisión de Seguimiento y Evaluación.—La comisión puso en marcha un estudio a nivel nacional sobre la implantación y el uso de las TIC en los centros docentes de educación primaria y secundaria (curso 2005-2006), cuyos resultados se publicaron en 2007. Durante 2008 se puso en marcha un estudio sobre buenas prácticas en el uso de las TIC en 36 centros educativos de todo el Estado, de los cuales 3 son de Castilla-La Mancha.

La colaboración del Ministerio de Educación para el desarrollo del Convenio Marco «Internet en el Aula» se realiza directamente con la Comunidad de Castilla-La Mancha. Los datos sobre el desarrollo de las distintas actuaciones en cada una de las provincias y en concreto en la de Albacete, objeto de la pregunta de la señora Diputada, pueden ser aportados por la Comunidad Autónoma.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055754

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

El número de becas no universitarias concedidas a alumnos que han cursado sus estudios en centros de la provincia de Albacete ha sido de 14.614 y su importe de 3.733.150,66 euros.

Madrid, 6 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055755

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Curso académico	Becas Inglés en el extranjero
2006-2007	478
2007-2008	346

Madrid, 6 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

En el anexo se facilita información estadística sobre la evolución del importe de la pensión media mensual de las pensiones contributivas de la Seguridad Social en la provincia de Albacete, durante el período 2004-2009.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA PENSIÓN MEDIA DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALBACETE (2004/2009)

PERÍODO	PENSIÓN MEDIA (€/MES)	VARIACIÓN(*) (por 100)
31 de diciembre de 2004	504,53	4,9
31 de diciembre de 2005	534,84	6,0
31 de diciembre de 2006	568,13	6,2
31 de diciembre de 2007	600,01	5,6
31 de diciembre de 2008	641,32	6,9
31 de marzo de 2009	667,02	5,2

(*) Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

184/055765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El importe de la pensión media de las pensiones contributivas de la Seguridad Social en vigor a enero de 2009, en el municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz), ascendió a 698,24 €/mes.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de viudedad de la Seguridad Social en vigor a enero de 2009, en el Municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz), ascendió a 121.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de incapacidad permanente de la Seguridad Social en vigor a enero de 2009, en el municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz), ascendió a 61. No se dispone de información sobre el número de pensiones de jubilación procedentes de incapacidad.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055768

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación de la Seguridad Social en vigor a enero de 2009, en el Municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz), ascendió a 172.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Política Social inició en 2008 el Plan de Salud Bucodental Infantil, para asegurar la equidad en el acceso a la prestación, de forma que todos los niños del país, sin distinción del lugar de residencia, tengan derecho a una mejor salud bucodental.

El Real Decreto 111/2008, de 1 febrero, fue establecido para regular la concesión directa de subvenciones a las Comunidades Autónomas para la promoción de actividades de promoción y prevención en salud bucodental durante el año 2008. En él se establecían las bases de financiación, las actividades subvencionadas y la obligación de aportar una serie de informaciones sobre las actividades realizadas.

El Ministerio de Sanidad y Política Social ha firmado Convenios en el año 2008, con las diferentes Comunidades Autónomas, para financiar en un 50 por 100 las actividades de salud bucodental infantil realizadas a niños de 7 y 8 años. La Comunidad Valenciana firmó dicho Convenio el 20 de febrero de 2008, aceptando dicha subvención e inscribiéndose en el Plan.

El Ministerio de Sanidad y Política Social, según lo previsto en el Convenio, dispone de datos sobre la atención en salud bucodental a la población infantil de 7 y 8 años del conjunto de la Comunidad Valenciana, en el año 2008, pero no dispone de los datos desglosados por provincias.

Respecto al conjunto de la Comunidad Valenciana, la cobertura en atención bucodental ha sido de 102,3 por 100 respecto a la población infantil de 7 y 8 años que se esperaba atender (56.106 niños atendidos sobre una población de 54.846 niños que se esperaba atender).

El Ministerio de Sanidad y Política Social ha participado en un 50 por 100 a dichas actividades y considera que el grado de aplicación y desarrollo del convenio ha sido máximo, pero no dispone de informaciones internas de la Comunidad Valenciana que puedan mostrar diferencias entre provincias, o entre medio rural y urbano, o en otras situaciones que puedan ser generadoras de desigualdades.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055824

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

(184) Pregunta escrita Congreso

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta: _____

ANEXO**INVERSIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN LA PROVINCIA DE PALENCIA****(DATOS A 31 DE MARZO DE 2009)**

CENTRO GESTOR	ANEXO DE INVERSIONES REALES 2009	FONDO ESPECIAL DEL ESTADO	INVERSIONES PREVISTAS	EXPEDIENTES INICIADOS	CRÉDITO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
	a	b	C=(a+b)	d	e	f
Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía	96.000,00		96.000,00			
Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía	174.000,00	4.679.725,32	4.853.725,32	4.989.790,83	4.939.489,02	
Secretaría General de Instituciones Penitenciarias		143.950,00	143.950,00	143.950,00	143.950,00	
Jefatura de Tráfico				526.497,48	525.293,98	483,46
TOTAL INVERSIÓN	270.000,00	4.823.675,32	5.093.675,32	5.660.328,31	5.608.733,00	483,46

184/055831 a 184/055833

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

En anexo se facilita información estadística sobre el número de pensiones de viudedad y jubilación, así

como la pensión media del total de pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a enero de 2009, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con desglose por municipios.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PENSIONES DE RESIDENTES EN LA REGIÓN DE MURCIA Datos de pensiones en vigor a Enero de 2009

MUNICIPIOS	Jubilación en vigor	Viudedad en vigor	Pensión media en vigor	MUNICIPIOS	Jubilación en vigor	Viudedad en vigor	Pensión media en vigor
Abanilla	1.007	341	548,03	Mazarrón	1.803	915	581,39
Abilán	1.723	688	532,28	Molina de Segura	4.560	1.808	665,68
Ágilas	2.754	1.591	596,12	Moratalla	1.245	499	562,23
Alcañete	191	69	528,98	Mula	1.428	761	588,96
Alcantarilla	3.101	1.554	662,12	Murcia	37.015	17.459	711,95
Aledo	133	56	527,55	Ojós	60	39	553,93
Alguazas	864	338	570,51	Pliego	385	213	585,56
Alhama de Murcia	1.958	934	586,32	Puerto Lumbreras	1.338	627	551,66
Archena	1.991	753	573,34	Ricote	236	103	564,85
Beniel	715	320	559,16	San Javier	1.963	871	654,43
Blanca	725	293	550,56	San Pedro del Pinatar	1.595	768	667,52
Bullas	1.269	510	628,89	Torre-Pacheco	2.089	963	597,20
Calasparra	1.125	485	579,21	Torres de Cotillas (Las)	1.515	700	602,48
Campos del Río	314	120	523,79	Totana	2.558	1.208	561,38
Caravaca de la Cruz	2.423	1.147	624,57	Ulea	201	84	586,41
Cartagena	14.312	8.563	823,42	Unión (La)	1.027	790	761,27
Cehegín	1.554	727	619,65	Villanueva del Río			
Ceuti	920	385	539,01	Segura	235	110	514,35
Cieza	4.022	1.762	543,54	Yecla	3.150	1.323	607,00
Fortuna	810	318	568,23	Santomera	1.271	519	582,84
Fuente Álamo de Murcia	1.362	628	543,49	Alcázares (Los)	856	370	704,30
Jumilla	2.093	991	593,38	Desconocido	18	9	731,73
Librilla	565	252	549,55				
Lorca	7.406	3.638	622,66				
Lorquí	716	288	557,61				
				TOTAL	118.601	56.890	663,95

184/055837

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

El número de becas concedidas a alumnos que cursan sus estudios en centros de la Región de Murcia, es el siguiente:

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Curso académico	Niveles no universitarios		Niveles universitarios	
	Libros	Resto becas	Becas	Familias 3 hijos
2002-2003	38.235	7.043	6.680	4.401
2003-2004	37.183	7.231	6.860	3.951
2004-2005	36.652	7.205	6.726	3.559
2005-2006	40.258	7.388	6.585	3.149
2006-2007	44.025	7.634	7.565	2.875
2007-2008 (*)	33.476	8.308	7.860	2.476

(*) Para el curso 2007-2008 el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia suscribieron un Convenio de colaboración para la financiación de los libros y material escolar en los niveles obligatorios de la enseñanza. En virtud de dicho Convenio el Ministerio libró a la Comunidad Autónoma la cantidad de 1.358.023 euros, pero no se dispone del número de beneficiarios.

Madrid, 6 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

(*) Para el curso académico 2007-2008 el Ministerio de Educación y Conselleria de Educación de la Generalitat de la Comunitat Valenciana suscribieron un Convenio de colaboración para la financiación de los libros y material escolar en los niveles obligatorios de la enseñanza. En virtud de dicho Convenio, el Ministerio libró a la Generalitat la cantidad de 6.300.000 euros, pero no se dispone de datos provincializados de número de ayudas.

184/055838

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Madrid, 6 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Curso 2007-2008	Número de becarios
Libros	Convenio (*)
Otros estudios	635
Bachillerato	4.209
Ciclo Formativo Grado Medio	1.710
Ciclo Formativo Grado Superior	1.643
Educación Especial	898
Idiomas no universitarios	328
TOTAL NIVELES NO UNIVERSITARIOS	9.423
Idiomas universitarios	1.042
Beca Colaboración	89
Universitarios y otros estudios superiores	7.026
Másteres	114
Tasas familias tres hijos	2.658
TOTAL NIVELES UNIVERSITARIOS	10.929

184/055893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana (GMx).

Respuesta:

Se remite anexo en el que se especifican las partidas presupuestarias del entonces Ministerio de Educación, Política Social y Deporte afectadas por la declaración de no disponibilidad de créditos establecida por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009.

Madrid, 6 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

EXPEDIENTE PARA ACUERDO DE
MINISTRO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Nº Expediente(s) y año	Período	Relación
114/09	2009	10

SECCIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE
 ORGANISMO
 SERVICIO VARIOS

DENOMINACION	IMPORTE DEL EXPEDIENTE
Expediente sobre aprobación de los créditos a los que afecta la declaración de no disponibilidad establecida por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009, en el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.	Reasignación de crédito <input type="text"/> Incremento de crédito <input type="text"/> Retención de crédito <input type="text" value="105.000.000,00"/>

PROPUESTA: De autorización de las siguientes modificaciones presupuestarias:

Código de modificación	APLICACIÓN					Importe en euros	
	Sección	Organismo	Servicio	Programa	Concepto	Signo	Presupuesto Corriente
99	18	000	01	000X	410.	-	3.100.000,00
99	18	000	01	000X	710.	-	8.021.400,00
99	18	000	01	321M	226.02	-	2.390,00
99	18	000	01	321M	227.06	-	69.920,00
99	18	000	01	321M	482.	-	13.170,00
99	18	000	01	322D	484.	-	2.210,00
99	18	000	01	322E	620.	-	1.500.000,00
99	18	000	01	322F	620.	-	2.000.000,00
99	18	000	01	324M	440.	-	11.590,00
99	18	000	01	463A	481.01	-	207.010,00
99	18	000	01	463A	481.03	-	32.330,00
99	18	000	01	463A	481.04	-	49.970,00
99	18	000	01	463A	481.05	-	85.900,00
99	18	000	01	463A	481.06	-	34.390,00
99	18	000	01	463A	481.07	-	46.860,00

PREVISIONES ESPECIFICAS

Madrid a 27 de febrero de 2009

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS

Sagrario Madrid Martínez

Conforme:
EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS

Fernando Rojas Urtasun

DECISIÓN

Nº EXPEDIENTE 114/09

PERIODO 2009

PAG. 1

Código de modificación	APLICACIÓN					Importe en euros	
	Sección	Organismo	Servicio	Programa	Concepto	Signo	Presupuesto corriente
99	18	000	01	463A	481.08	-	32.000,00
99	18	000	01	463A	481.09	-	30.450,00
99	18	000	01	463A	481.10	-	35.430,00
99	18	000	01	463A	481.11	-	112.500,00
99	18	000	01	463A	481.12	-	54.830,00
99	18	000	01	463A	481.13	-	27.410,00
99	18	000	01	463A	481.14	-	10.850,00
99	18	000	01	463A	481.15	-	27.140,00
99	18	000	01	463A	481.16	-	27.140,00
99	18	000	01	463A	481.17	-	36.460,00
99	18	000	01	463A	481.18	-	10.540,00
99	18	000	01	463A	483.	-	9.530,00
99	18	000	01	463A	488.05	-	200.000,00
99	18	000	01	463A	781.	-	108.850,00
99	18	000	02	144A	450.	-	76.000,00
99	18	000	02	144A	481.	-	500.000,00
99	18	000	02	144A	485.	-	123.000,00
99	18	000	02	144A	490.	-	170.000,00
99	18	000	02	144A	492.	-	150.000,00
99	18	000	02	321M	240.	-	153.040,00
99	18	000	02	322F	232.	-	760.000,00
99	18	000	02	322F	240.	-	68.000,00
99	18	000	03	321M	220.00	-	12.980,00
99	18	000	03	321M	220.01	-	15.000,00
99	18	000	03	321M	221.01	-	1.600,00
99	18	000	03	321M	226.01	-	3.000,00
99	18	000	03	321M	226.02	-	8.280,00
99	18	000	03	321M	226.06	-	170.000,00
99	18	000	03	321M	227.00	-	16.000,00
99	18	000	03	321M	231.	-	29.770,00
99	18	000	03	321M	630.	-	810,00
99	18	000	04	321M	227.06	-	100.000,00
99	18	000	04	322A	229.	-	62.992,00
99	18	000	04	322B	457.	-	14.700.000,00
99	18	000	04	322E	230.	-	30.000,00
99	18	000	04	322E	231.	-	45.000,00
99	18	000	04	322G	451.	-	183.152,00
99	18	000	04	324N	230.	-	7.500,00
99	18	000	04	324N	231.	-	7.420,00
99	18	000	04	466A	220.00	-	23.715,00
99	18	000	04	466A	220.01	-	4.320,00
99	18	000	04	466A	220.02	-	11.900,00
99	18	000	04	466A	222.00	-	1.186,00
99	18	000	04	466A	226.02	-	10.788,00
99	18	000	04	466A	226.06	-	58.657,00
99	18	000	04	466A	226.99	-	2.456,00
99	18	000	04	466A	227.06	-	187.093,00
99	18	000	04	466A	227.99	-	1.245,00
99	18	000	04	466A	230.	-	19.050,00
99	18	000	04	466A	231.	-	6.440,00
99	18	000	04	466A	233.	-	16.700,00
99	18	000	04	466A	620.	-	129.190,00
99	18	000	05	322B	226.02	-	1.000.220,00
99	18	000	05	322B	227.06	-	1.700.000,00

DECISIÓN

Nº EXPEDIENTE 114/09

PERIODO 2009

PAG. 2

Código de modificación	APLICACIÓN					Importe en euros	
	Sección	Organismo	Servicio	Programa	Concepto	Signo	Presupuesto corriente
99	18	000	05	322B	453.	-	594.300,00
99	18	000	06	321M	220.00	-	10.000,00
99	18	000	06	321M	222.00	-	10.000,00
99	18	000	06	321M	226.06	-	20.000,00
99	18	000	06	322A	452.	-	40.485.476,00
99	18	000	06	322G	226.99	-	15.000,00
99	18	000	06	322G	227.06	-	15.000,00
99	18	000	06	322G	229.	-	60.000,00
99	18	000	06	323M	227.06	-	55.272,00
99	18	000	06	324M	223.	-	26.718,00
99	18	000	06	324N	230.	-	12.310,00
99	18	000	06	324N	231.	-	12.680,00
99	18	000	07	000X	419.	-	165.800,00
99	18	000	07	000X	424.	-	4.999.000,00
99	18	000	07	000X	720.	-	12.024.470,00
99	18	000	08	231F	453.01	-	2.000.000,00
99	18	000	08	231F	458.	-	150.000,00
99	18	000	09	231G	454.04	-	570.870,00
99	18	000	09	231G	484.	-	3.015.860,00
99	18	000	10	231F	226.02	-	29.410,00
99	18	000	10	231F	226.06	-	160.010,00
99	18	000	10	231F	227.99	-	501.050,00
99	18	000	10	231F	456.01	-	600.000,00
99	18	000	10	231F	456.02	-	600.000,00
99	18	000	10	231F	456.03	-	2.400.000,00
99	18	00	00	000X	730.	-	232.630,00
99	18	101	00	322K	620.	-	2.500.000,00
99	18	101	00	336A	213.	-	200.000,00
99	18	101	00	336A	216.	-	150.000,00
99	18	101	00	336A	226.02	-	100.000,00
99	18	101	00	336A	226.06	-	150.000,00
99	18	101	00	336A	227.06	-	1.000.000,00
99	18	101	00	336A	483.01	-	1.500.000,00
99	18	101	00	336A	620.	-	4.632.630,00
99	18	101	00	336A	630.	-	500.000,00
99	18	101	00	336A	640.	-	156.140,00
99	18	103	00	231F	441.	-	165.800,00
99	18	401	00	336A	620.	-	232.630,00

DECISIÓN

184/055915

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

En el anexo se remite información sobre la ejecución de inversiones reales en la provincia de Albacete,

en el ámbito de las Entidades Gestoras, dependientes de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, y la Tesorería General de la Seguridad Social, durante el período 2004-2008.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EJECUCIÓN DE INVERSIONES REALES –ALBACETE– (2004-2008)
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INVERSIÓN	CUANTÍA(€)				
	2004	2005	2006	2007	2008
Gastos Dirección Provincial (maquinaria, mobiliario, edificios y otras construcciones)	170.325,75	580.851,11	313.824,91	413.207,06	253.379,38
Obras Hospital Virgen de los Llanos		181.924,52			
Adquisición solar para oficina integral de la Seguridad Social			1.024.614,90		
Cableado Admón. Almansa				27.023,30	
S.A.I. Admón. Almansa					14.851,67

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INVERSIÓN	CUANTÍA (€)				
	2004	2005	2006	2007	2008
Local destinado a CAISS en La Roda					55.137,00

184/055941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obras de construcción de un edificio para Oficinas de la Seguridad Social en Antequera (Málaga), se adjudicaron a la empresa «Arción, S. A. Construcciones», por resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de fecha 9 de julio de 2008, por importe de 2.079.260,00 €, IVA incluido.

El contrato se formalizó el 30 de julio de 2008 y las obras se iniciaron el 29 de agosto de 2008. Teniendo en cuenta el plazo de ejecución de la obra, ésta terminará aproximadamente a finales de marzo de 2010. A dicho período es preciso añadir un plazo mínimo de 3 meses más destinado a las actuaciones de recepción, permisos municipales de ocupación y mobiliario, de modo que

tentativamente la entrada en servicio de la nueva oficina se producirá en el segundo semestre del 2010.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055945

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las cantidades de sustancias estupefacientes intervenidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de Vigilancia Aduanera en la provincia de Málaga en el año 2008 fueron las siguientes:

SUSTANCIAS	TOTAL
Anfetamina (uds.)	3,00
Cocaína (gr)	215.125,69
Hachís (gr)	67.815.328,63
Heroína (gr)	2.327,39
LSD (uds.)	4,00
Marihuana (gr)	1.927.629,45
MDMA (Éxtasis) (uds.)	6.016,00
Planta de Cannabis (gr)	255.927, 00
Sulfato de Anfetamina (Speed) (gr)	6,50
Depresivos, sedantes y tranquilizantes	5.477,00

184/055958

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se detallan a continuación los 21 Convenios de Colaboración vigentes, firmados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) con diversas instituciones de Málaga.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

F. Firma	Título	Objeto	Coste
09/07/1999	ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL CSIC Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	COOPERAR EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	
23/12/1999	CONVENIO ENTRE EL CSIC, INSTITUTO DE AUTOMÁTICA INDUSTRIAL, Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	UN PROYECTO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN RELATIVO A LA NAVEGACIÓN DE ROBOTS MÓVILES EN EXTERIORES	
25/07/2001	ACUERDO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL CSIC, ESTACIÓN EXPERIMENTAL ZONAS ÁRIDAS, Y LA CAJA RURAL DE ALMERÍA Y MÁLAGA -CAJAMAR-	ESTABLECER RELACIONES CON LOS SECTORES SOCIOECONÓMICOS	
01/07/2005	PROTOCOLO GENERAL DE COLABORACIÓN ENTRE EL CSIC, EL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA -IFAPA- Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN ANDALUCÍA	
10/06/2004	CONVENIO ENTRE EL CSIC, LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID -UPM-, POLITÉCNICA DE CATALUÑA -UPC-, POLITÉCNICA DE VALENCIA -UPV-, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, Y REY JUAN CARLOS DE MADRID.	CREACIÓN DEL CONSORCIO ESPAÑOL EN INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS	
29/06/2005	CONVENIO ENTRE EL CSIC, ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA MAYORA, Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE MICROBIOLOGIA Y PATOLOGIA VEGETAL COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL	
30/06/2006	CONVENIO ENTRE EL CSIC, INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA, Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL LABORATORIO DE MATERIALES PARA CATALISIS COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DE SU INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUÍMICA	
28/07/2006	CONVENIO ENTRE EL CSIC, ESTACIÓN EXPERIMENTAL DEL ZAIDÍN Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE GEOQUIMICA AVANZADA -DPTO. DE GEOLOGIA- COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL DEL ZAIDÍN	
28/07/2006	CONVENIO ENTRE EL CSIC, INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DE ZONAS ESTEPARIAS -DPTO. DE BIOLOGÍA	

F. Firma	Título	Objeto	Coste
		VEGETAL- COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DE SU INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA	
28/04/2006	CONVENIO ENTRE EL CSIC, INSTITUTO CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL LABORATORIO DE MATERIALES Y SUPERFICIES -DPTO. DE FISICA APLICADA, E INGENIERIA CIVIL, MATERIALES- COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DE SU INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA	
28/04/2006	CONVENIO ENTRE EL CSIC, INSTITUTO ESTRUCTURA DE LA MATERIA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE ESPECTROSCOPIA Y ESTRUCTURA MOLECULAR -DPTO. DE QUÍMICA FÍSICA- COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DE SU INSTITUTO DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA	
28/11/2006	CONVENIO ENTRE EL CSIC, CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA, Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DE COMPUTADORES COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DEL CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA	
15/10/2007	CONVENIO ENTRE CSIC, INSTO. DE LA GRASA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	APROXIMACIÓN GENÓMICA, MOLECULAR Y BIOQUÍMICA A LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN. P06-AGR-02151	106.000,00 €
26/02/2008	CONVENIO ENTRE EL CSIC, CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA, INIA, Y LAS UNIVERSIDADES DE MÁLAGA, CASTILLA-LA MANCHA, VALENCIA, SALAMANCA, POLITÉCNICA DE MADRID, MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	PROYECTO: FUNCION Y POTENCIAL BIOTECNOLOGICO DE LOS FACTORES DE TRANSCRIPCIÓN DE LAS PLANTA - TRANSPLANTA- CSD 2007-00057 - CONSOLIDER 2007- INGENIO 2010	
14/02/2008	CONVENIO ENTRE EL CSIC, ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA MAYORA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, VALENCIA, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS Y AGROALIMENTARIAS Y CIT	CREACIÓN DE UN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA EN UN AMBIENT MEDITERRANEO CAMBIANTE. EMERGENCIA DE ENFERMEDADES VIRALES -SOSTEMIR- - PROGRAMA CONSOLIDER INGENIO	
26/03/2008	CONVENIO ENTRE EL CSIC, BSC-CNS, UNIVERSIDADES DE VALENCIA, AUTONOMA DE MADRID Y BARCELONA, DE BARCELONA, CANTABRIA, POLITÉCNICA DE MADRID, DE ZARAGOZA, DE MÁLAGA, COMPLUTENSE DE MADRID, CIEMAT, FUN	CONSOLIDER-INGENIO 2010 - CSD 2007-00050 - PROYECTO: EQUIPO DE INVESTIGACIÓN SUPERCOMPUTACION Y CIENCIA	112.500,00 €
05/02/2008	CONVENIO ENTRE CSIC, INSTO. CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	PROPUESTA METODOLOGICA PARA DIAGNOSTICAR Y PRONOSTICAR LAS CONSECUENCIAS DE LAS ACTUACIONES HUMANAS EN EL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR	96.883,20 €
12/05/2008	CONVENIO ENTRE CSIC, ESTACIÓN EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	APROXIMACION BIOTECNOLOGICA PARA LA MEJORA DEL CULTIVO DEL TOMATE EN LA EFICIENCIA DEL USO DEL AGUA Y DEL POTASIO EN SITUACIONES DE SALINIDAD: PAPEL DE LOS TRANSPORTADORES IONICOS	6.000,00 €

F. Firma	Título	Objeto	Coste
21/07/2008	CONVENIO ENTRE EL CSIC, INSTO DE LA GRASA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	DETERMINACION DEL POTENCIAL BIOTECNOLOGICO DE NUEVAS ESTIRPES DE MICROALGAS DE LOS GENEROS SCENEDESMUS Y MICROCYSTIS CON UNA ALTA TASA DE CRECIMIENTO	81.000,00 €
19/09/2008	CONVENIO ENTRE EL CSIC, ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA MAYORA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	RECONOCIMIENTO DEL GRUPO DE GENETICA DE VIRUS DE PLANTAS -DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA CELULAR, GENETICA Y FISIOLGIA- DE DICHA UNIVERSIDAD COMO UNIDAD ASOCIADA A TRAVÉS DE SU ESTACIÓN EXPERIMENTAL	
16/01/2008	PROTOCOLO DE INTENCIONES ENTRE EL CSIC, ESTACIÓN EXPERIMENTAL LA MAYORA, Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	CREACIÓN DE UN INSTITUTO DE HORTOFRUTICULTURA SUBTROPICAL	

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056021

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan Gabriel; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

El Sistema español de donación y trasplantes, desarrollado por la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) desde 1989 es reconocido internacionalmente como de referencia a nivel mundial, dados los excelentes resultados mantenidos a lo largo de todos estos años en el ámbito de la donación y el trasplante. De hecho, el número de donantes de órganos por millón de población (pmp) oscila en España entre 33-35, superando de forma mantenida los 40 en algunas Comunidades Autónomas, mientras que la media de la Unión Europea en el año 2007 fue de 16,8, siendo, por poner unos ejemplos, de 20,5 en Italia, 15,1 en Alemania o 13,2 en el Reino Unido. Tampoco fuera de nuestro continente se obtienen tan buenos resultados: en Estados Unidos alcanzaron 26,6 donantes (pmp) en el año 2007, y 9,8 en Australia.

Los buenos resultados obtenidos en la donación de órganos permiten trasplantar a un importante número de pacientes alojados en las listas de espera españolas, trasplantándose anualmente más de 2.000 pacientes renales, alrededor de 1.100 pacientes hepáticos, cerca de 300 cardíacos y 200 pulmonares, además de pacientes en lista de espera por patología pancreática, intestinal y otros con necesidad de otros trasplantes multiviscerales. En total, a día de hoy, el modelo español de

donación y trasplante ha permitido la realización de más de 70.000 trasplantes en España, además de los más de 300.000 españoles que han recibido implantes de tejidos o células.

Por todo ello, no cabe ninguna duda en que la valoración del sistema español de donación y trasplante es altamente positiva.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056031

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Coste económico

Campaña Apertura Nuevas Líneas: 3.624.103,59 €
Campaña Apertura Servicio AVE Barcelona: 427.233,06 €

Distribución de medios

Campaña Apertura Nuevas Líneas:
Exterior, 12,06 por 100
Prensa, 11,39 por 100
TV, 73,59 por 100
Radio, 2,96 por 100
Campaña Apertura Servicio AVE Barcelona:
Prensa, 100 por 100

Fechas de campaña

Campaña Apertura Nuevas Líneas 2 de enero al 10 de febrero de 2008

Campaña Apertura Servicio AVE Barcelona 19 y 20 de febrero de 2008

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056115 y 184/056116

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, también denominado Plan E, tiene destinados 490 M€ para cubrir un total de veinticinco actuaciones en I+D+i en todo el territorio español.

Dentro de las actuaciones de I+D+i y según consta en el expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito desde la sección 31 a distintos conceptos, programas y servicios de la sección 18 en la cuantía de 490 millones de euros destinados al Plan Nacional de I+D+i (Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo), se ha previsto una actuación dotada con 10 millones de euros y con cargo a la aplicación presupuestaria 21.08.000X.718 y dirigida a la construcción de nuevas infraestructuras asociadas a la Plataforma Solar de Almería (PSA), según las siguientes actuaciones:

Actuación	Importe (miles €)
Laboratorio para el estudio de la tecnología de sales fundidas como almacenamiento térmico para las plantas CSP	2.700
Equipamiento científico para caracterización y homologación de receptores solares	700
Horno solar de muy alta concentración para procesos termoquímicos a alta temperatura	700
Instalaciones de ensayo e instrumental científico para el tratamiento solar de aguas	700
Transformación edificio de oficinas en edificio de laboratorios	1.000
Renovación sistema de control y sistema de adquisición de datos del actual prototipo de lazo para generación directa de vapor solar «DISS»	450
Turbina y sistemas auxiliares para el acoplamiento entre una planta CSP y otra de desalinización que aproveche el calor residual	1.300
Proyecto «Puertollano GDV»	700
Obras urbanización del centro	400
Prototipo para desarrollo de CCP sin juntas rotativas	450
Edificio técnico para biblioteca y centro de cálculo	650
Personal	250
Total	10.000

Estas actuaciones son parte de un proyecto global denominado Solar Nova de mejora, renovación y ampliación de la Plataforma Solar de Almería, cuyo coste previsto asciende en su conjunto a la cantidad de 30 millones de euros. Esta parte adicional del proyecto se estima que va a ser financiado mediante ayudas del FEDER del programa operativo del Fondo Tecnológico.

Se han iniciado ya varios procedimientos y expedientes, entre los que podemos citar los siguientes: remodelación de Edificio Oficinas, carretera de acceso, Plantas Solares y Desalación y diverso equipamiento. Se estima que las actuaciones previstas en el marco del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo podrán desarrollarse a lo largo de 2009 y principios del año 2010.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056167

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el ejercicio presupuestario 2009 la Dirección General de la Marina Mercante no tiene prevista la construcción o reformas de edificios de Capitanía Marítimas o Distritos Marítimos en la provincia de Málaga, dado que el edificio sede de la Capitanía Marítima es de muy reciente construcción. La única actuación prevista se refiere a la dotación de equipos informáticos para dicha Capitanía, por un importe total estimado en torno a los 9.000 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Plan de Inversiones 2008-2012 de la Autoridad Portuaria de Málaga, incluido en el Plan de Empresa 2009 de dicha Autoridad Portuaria, contempla para 2009 las siguientes actuaciones, con las líneas de inversión (material e intangible) de cada una de ellas:

Denominación	Presupuesto 2009 (2)
Actuaciones en Dique de Levante (1) – Ampliación calzada Dique de Levante	7.483
Actuaciones relativas al tráfico de Cruce-ros en Zona de Levante (1) – Modificado Atraque Morro-Norte cruceros	7.026
Actuaciones relativas al desarrollo del Plan Especial (1) – Terminación nueva ordenación entrada Puerto por Plaza de la Marina – Cierre zona de servicio zona preembarques de ferrys – Traslado y desvío instalaciones portuarias M1	2.993
Desarrollos Pesqueros y Deportivos en San Andrés (1) – Abrigo Exterior de San Andrés – Nuevos Muelles Pesqueros San Andrés	3.900
Remodelación instalaciones viarias (1) – Nuevo puente San Andrés-zona Comercial – Remodelación acceso terrestre por San Andrés	3.500
Inversiones genéricas y menores (1) – Adecuación defensas varios muelles – Obras varias – Sistema de control acceso a muelles – Asistencias Técnicas expedientes varios – Adecuación edificio de la Farola. – Mobiliario. – Señalización de instalaciones marítimas.	2.940
Inmovilizado intangible (1) – Aplicaciones y programas informáticos	115
Total inversiones (material e intangible) de la Autoridad Portuaria de Málaga	27.957

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

(1): Actuaciones globales que incluyen las relacionadas con anualidad en 2009.

(2): Estas cantidades se refieren a las inversiones a realizar en términos de pagos, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Economía y Hacienda para la elaboración de las inversiones, incluidas en el Anexo de inversiones reales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056187

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El número de pasajeros que han utilizado la Nueva Estación Marítima de Málaga desde su puesta en servicio el 28 de febrero de 2008, hasta el 31 de marzo de 2009, fue de 396.841.

El tráfico de pasajeros en el Puerto de Málaga ha experimentado un crecimiento de más del 20 por 100, lo que pone de manifiesto la gran importancia que esta obra de infraestructura ha significado para dicho Puerto.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056218 y 184/056219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los datos de tráfico total de pasajeros y mercancías en los distintos aeropuertos de la red de Aena durante el año 2008, así como su variación respecto al año anterior son los que se reflejan en documento anexo. Estos mismos datos están disponibles en la web pública: www.aena.es

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

TRÁFICO DE PASAJEROS, OPERACIONES Y CARGA EN LOS AEROPUERTOS ESPAÑOLS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN EL CUADRO DE DATOS PROVISIONALES DE LLEGADAS Y SALIDAS

Agencia de Estadística de España
Departamento de Estadística Operativa

Aeropuertos	PASAJEROS		OPERACIONES		CARGA	
	Total	% inc. 2008 s/2007	Total	% inc. 2008 s/2007	Total	% inc. 2008 s/2007
MADRID-BARAJAS	50.846.104	-2,4%	468.740	-2,6%	328.965.331	1,2%
BARCELONA	30.208.134	-8,2%	321.491	-8,6%	104.239.257	7,7%
PALMA DE MALLORCA	22.832.865	-1,7%	183.357	-2,0%	34.969.727	11,6%
MÁLAGA	12.813.764	-5,7%	119.807	-7,6%	33.693.735	-10,1%
GRAN CANARIA	10.212.106	-1,4%	116.239	1,6%	21.458.894	6,4%
ALICANTE	9.576.398	5,0%	86.782	0,2%	21.394.918	-6,3%
TENERIFE SUR	8.252.017	-4,5%	81.095	1,7%	13.324.965	-0,1%
VALENCIA	5.776.336	-2,6%	67.796	3,0%	8.566.719	-6,6%
GIJÓN	5.507.294	13,6%	65.063	0,0%	6.084.920	-17,7%
LANZAROTE	5.438.179	-3,3%	61.680	-2,2%	5.980.512	31,9%
IBIZA	4.647.487	-2,5%	60.770	-6,5%	5.429.577	-6,1%
FUERTEVENTURA	4.492.075	-3,0%	57.236	-1,1%	4.799.113	-17,7%
SEVILLA	4.391.794	-2,6%	53.374	0,6%	3.928.387	-8,6%
TENERIFE NORTE	4.236.189	2,7%	50.547	0,3%	3.244.377	-11,6%
BILBAO	4.172.901	-2,7%	49.926	10,2%	3.178.798	-1,6%
MIENORCA	2.606.938	-6,1%	48.345	-19,4%	2.722.661	-12,9%
SANTIAGO	1.917.434	-6,5%	44.592	-0,7%	2.418.798	-12,0%
MURCIA-SAN JAVIER	1.876.186	-8,2%	31.804	-5,9%	1.481.589	-24,1%
ASTURIAS	1.530.248	-2,0%	26.876	3,8%	1.277.264	-8,7%
FGL GRANADA-JAEN	1.422.013	-3,1%	21.941	-11,0%	386.194	-11,0%
JEREZ DE LA FRONTERA	1.302.770	-19,0%	20.108	-1,6%	283.571	-2,7%
REUS	1.278.024	-2,1%	19.336	-3,6%	184.127	-21,4%
VIGO	1.278.762	-9,0%	19.279	-11,7%	171.717	0,2%
A CORUÑA	1.174.970	-7,2%	18.198	12,9%	139.465	-28,1%
LA PALMA	1.151.357	-4,7%	18.371	-4,1%	119.848	98,6%
ALMERIA	1.024.273	-15,1%	18.279	-9,2%	90.428	0,6%
SANTANDER	856.006	12,4%	17.884	-10,3%	66.889	-7,7%
ZARAGOZA	594.852	16,2%	17.884	-10,3%	63.734	-74,1%
VALLADOLID	478.716	-6,5%	17.718	-5,4%	52.962	11,6%
PAMPLONA	434.062	-13,2%	15.291	-10,4%	37.482	2444,6%
SAN SEBASTIAN	403.221	-13,6%	14.665	-1,2%	34.650	11,7%
MELILLA	314.643	-7,3%	13.002	-7,7%	21.197	8,6%
EL HIERRO	195.275	5,6%	12.972	-3,5%	15.979	4595,9%
LEÓN	122.809	-24,1%	12.792	36,4%	8.924	89140,0%
BADAJOS	81.002	-11,5%	12.445	20,2%	4.319	577,0%
VITORIA	67.818	-61,0%	12.282	-3,6%	2.730	58,0%
SALAMANCA	60.096	-7,9%	12.225	-0,3%	2.655	-41,3%
LA GOMERA	47.851	-15,1%	10.961	-1,7%	2.565	-41,3%
LOGROÑO	41.903	3,3%	10.297	-18,2%	10	-89,0%
MADRID-TORREJON	34.461	-10,0%	9.577	-12,1%	0	0
CEUTA I/ELIPIERTO	25.645	7,5%	5.700	-22,3%	0	0
CORDOBA	22.268	-0,6%	4.775	-0,3%	0	0
ALBACETE	19.283	-3,1%	4.033	-3,5%	0	0
BURGOS	13.072	—	3.902	5,3%	0	0
HUESCA-PIRINEOS	3.982	187,3%	3.383	-2,1%	0	0
MADRID-CUATRO VIENTOS	398	-14,4%	2.944	7,4%	0	0
SABADELL	0	—	2.111	13,7%	0	0
SON BONET	0	—	1.488	—	0	0
TOTAL	263.793.694	-3,2%	2.484.740	-3,9%	629.691.461	9,4%

TOODS LOS DATOS SON SOBRE EL TOTAL
— sin tráfico el año anterior

184/056238

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Ángel (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa lo siguiente:

La autovía A-45 Córdoba-Antequera se encuentra en servicio en su totalidad con la excepción del tramo Encinas Reales (S)-Benamejé (S), cuya finalización está prevista para el último trimestre del año 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056422

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El tráfico registrado en los puertos de interés general situados en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante 2008, según datos de cierre provisional facilitados por las Autoridades Portuarias, fue el siguiente:

AUTORIDAD PORTUARIA								
BUQUES	ALMERIA	BAHIA DE ALGECIRAS	BAHÍA DE CÁDIZ	HUELVA	MALAGA	MOTRIL	SEVILLA	TOTAL
Número	2.419	24.535	1.709	1.784	1.821	380	1.277	33.925
G.T.	32.891.313	263.686.596	24.974.276	23.579.108	39.358.896	3.306.488	5.435.095	39.231.772
CONTENEDORES (TEUS) TOTAL	630	3.327.616	126.408	0	428.623	0	130.452	4.013.729
PASAJEROS	1.163.227	5.065.808	253.548	201	642.529	2.676	17.639	7.145.628
MERCANCÍAS								
Granel. líquidos	3.199	20.506.932	173.740	13.645.908	115.852	1.419.857	228.958	36.094.446
Grancles sólidos	4.906.958	1.588.521	2.117.801	6.525.092	1.342.750	756.864	2.342.821	19.580.807
Mercancía general	En contenedor	3.314	42.795.469	1.247.334	0	428.623	0	45.453.698
	Convencional	698.062	4.724.067	1.341.431	450.301	2.733.099	1.033.862	11.174.817
Pesca	4.661	2.102	17.646	2.630	1.357	3.057	0	31.453
Avituallamiento	169.711	3.245.254	109.124	39.675	120.713	15.917	0	3.700.394
Tráfico Local	64.429	1.983.369	0	117.330	0	0	0	2.165.128
TOTAL MERCANCÍAS (Tm)	5.850.334	74.845.714	5.007.076	20.780.936	4.742.394	2.389.690	4.584.599	118.200.743

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056425

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Existen dos Autopistas del Mar, para las que hay prevista una subvención de 30 millones de euros para cada una de ellas.

Puesto que la subvención se otorga a partes iguales por los Estados español y francés, se contempla un total de 30 millones de euros de ayuda pública a cargo de España.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056587

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El coste de la campaña de difusión de la web 060 en medios de prensa escrita, en el año 2008, excepto los costes de creatividad, se distribuye como se señala a continuación:

SOPORTES P. ESCRITA	COSTE INSERCIONES (€)
Mundo, El	20.865,26
País, El	35.424,12
Vanguardia, La	13.086,65
El Periódico	12.957,71
Marca	21.725,68
20 Minutos	40.816,32
ADN	28.226,94
Metro	26.814,37
Qué!	43.648,75
Latino	8.785,35

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056695

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inspecciones en el Distrito Marítimo de Lastres las realiza la Capitanía Marítima de Gijón.

No figuran inspecciones en la base de datos SIRENAC correspondientes al segundo semestre de 2008,

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056696

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos, etc. En tal sentido, los accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Requejada han sido en total 2.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056697, 184/057625 y 184/057704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No existe constancia en la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento de ningún vertido o accidente medioambiental en los distritos marítimos de Lastres, Laredo y Castro Urdiales, durante el segundo semestre de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

Las supuestas infracciones por las que se ha incoado este expediente sancionador están relacionadas con posibles irregularidades en la anotación de averías, en el programa de mantenimiento y en la renovación del certificado de aeronavegabilidad de dicho helicóptero.

Se anexa más información en las respuestas dadas a las preguntas parlamentarias 186/1661 y 186/1664 de su Señoría.

Este procedimiento sancionador incoado sigue en curso hasta que se disponga de información más precisa por parte del Juzgado de Instrucción núm. 2 de Santa Cruz de Tenerife que está tramitando Diligencias Previa, cuyo objeto podría estar relacionado con dicho accidente. Dicha información puede obligar a suspender la tramitación de este procedimiento sancionador.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056802

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

De acuerdo con reiterada jurisprudencia, tienen un interés legítimo en la resolución que pueda recaer en un procedimiento sancionador las personas que estén en una relación tal con el objeto de ese procedimiento que su resolución pueda reportarles una ventaja o utilidad o depararles un perjuicio, en ambos casos, actual y real, no potencial o hipotético. Así lo han recalado, las sentencias del Tribunal Supremo de 8 de abril de 1994, 20 de enero de 1998 y 2 de julio de 1999.

En el procedimiento administrativo sancionador, esa posición respecto al objeto del procedimiento la ostenta el inculpado, como señala la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de febrero de 1982, el procedimiento sancionador se contrae al binomio Administración-infractor.

Ni siquiera el denunciante puede ser parte interesada en el procedimiento sancionador o a recurrir la resolución que recaiga, como declaran las sentencias del Tribunal Supremo de 20 de marzo de 1992 y de 9 de febrero de 1993.

En el procedimiento administrativo sancionador el interés general o interés en el respeto a la legalidad es el que ejerce y corresponde a la Administración sancionadora, no pudiéndose reconocer al denunciante o al tercero el derecho a ejercer de «acusación popular» en el procedimiento sancionador. Por otra parte, estos sujetos no pueden obtener un beneficio de índole material, jurídica o moral del procedimiento, en la medida en que la imposición o no de una sanción al inculpado

en nada afecta a la esfera jurídica de aquéllos. Cuestión distinta es que quien se vea perjudicado pueda ejercitar las acciones que tenga por conveniente, pero la reparación o indemnización es ajena al procedimiento sancionador. Por esa razón, la no consideración como interesado en el procedimiento sancionador no causa indefensión a esas personas, pues, como afirma la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de febrero de 1982, tienen abierta la vía civil, penal o incluso la administrativa para ejercitar esas pretensiones.

Abunda en esta interpretación, el artículo 37.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el que, respecto de procedimientos terminados, exceptúa el acceso a los documentos nominativos por un tercero, aunque tenga interés legítimo y directo, cuando se trata de expedientes sancionadores o disciplinarios.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056944

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

El Gobierno, tras efectuar un seguimiento del Plan Vive desde su puesta en marcha, consideró necesario mejorarlo, por lo que el Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2008 aprobó la ampliación de las condiciones para acogerse al mismo que entraron en vigor el 12 de diciembre.

Como consecuencia de todas estas modificaciones se ha experimentado un notable incremento de operaciones referidas al Plan Vive. No se dispone del dato desglosado por ciudades. A fecha de la pregunta de Su Señoría, en la provincia de Palencia se habían registrado 224 operaciones. Los vehículos acogidos al Plan son los nuevos o de menos de cinco años de antigüedad. La ayuda económica media del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio por solicitante es de 9.728 €, en concepto de préstamo a interés cero.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057019

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos, etc. En tal sentido, los accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Santander han sido en total 9.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057020

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inspecciones en el Distrito Marítimo de Ribadesella las realiza la Capitanía Marítima de Gijón.

En el segundo semestre de 2008 no se han realizado inspecciones en Ribadesella.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057228

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

En la actualidad, en el corredor Zaragoza-Logroño se prestan, por sentido, cuatro servicios diarios de Larga Distancia (Estrella, Alvia, Talgo y Trenhotel), así como los siguientes servicios de Media Distancia:

Origen	Hora salida	Destino	Hora llegada	Circula
Zaragoza Delicias	06:38	Logroño	08:38	De lunes a viernes
Zaragoza Delicias	14:25	Logroño	16:29	Diario
Zaragoza Delicias	17:48	Logroño	19:54	Diario
Zaragoza Delicias	19:24	Logroño	21:34	Viernes, sábado y domingo
Origen	Hora salida	Destino	Hora llegada	Circula
Logroño	07:30	Zaragoza Delicias	09:40	De lunes a viernes
Logroño	13:37	Zaragoza Delicias	15:35	Diario
Logroño	16:45	Castejón de Ebro	18:50	Viernes, sábado y domingo
Logroño	20:05	Zaragoza Delicias	22:15	Diario

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057261 a 184/057262, 184/057264 a 184/057265, 184/057267 a 184/057268, 184/057270 y 184/057271, 184/057273 y 184/057274, 184/057276 y 184/057277

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se señala lo siguiente:

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/057263, 184/057266, 184/057269, 184/057272, 184/057275 y 184/057278

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Con carácter previo señalar que dada la formulación de su pregunta, se interpreta que Su Señoría se interesa exclusivamente por las inversiones realizadas por Renfe Operadora, prestadora del servicio de transporte de cercanías y por lo tanto sobre las inversiones realizadas por esa entidad, y no por las realizadas en la infraestructura. En este sentido, se informa que las inversiones que Renfe Operadora realiza en materia de adquisición y modernización del material rodante ferroviario no tienen carácter regionalizable.

Adicionalmente se detallan las actuaciones de carácter regionalizable realizadas por Renfe Operadora en el ejercicio 2008 en el Núcleo de Cercanías de Valencia. Sobre dicha información se debe señalar, que las inversiones no están clasificadas por líneas de Cercanías, ya que en la mayoría de los casos las actuaciones afectan a todas las líneas integradas en el núcleo de Valencia.

INVERSIONES REALIZADAS EN 2008 - CERCANÍAS DE VALENCIA		
LÍNEA	DESCRIPCIÓN	Importes en euros Gasto 2008
TODAS	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS PARA VIAJEROS EN ESTACIONES DEL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE VALENCIA	1.243.401
TODAS	DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMÁTICA AL VIAJERO EN EL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE VALENCIA	192.620
TODAS	ADECUACIÓN DE ESTACIONES DEL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE VALENCIA PARA INSTALACIÓN DE CANCELADORAS	37.235
TODAS	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TELEINDICADORES Y PANTALLAS EN EL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE VALENCIA	318.220
C-3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN SISTEMA CONTROL ACCESOS ESTACIÓN DE VARA DE QUART, NÚCLEO CERCANÍAS VALENCIA	102.043
C-1/C-2	INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN ANDEN NÚMERO 1 DE LA ESTACIÓN DE MASSANASSA EN EL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE VALENCIA	17.609
C-3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CRONOMETRÍA PARA LA ESTACIÓN DE VALENCIA SANT ISIDRE DEL NÚCLEO CERCANÍAS DE VALENCIA	6.254
C-3	SUMINISTRO DE DOS BOMBAS EXTRACTORAS PARA BUÑOL Y VARA DE QUART	34.400
C-3/C-5/C-6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EN ESTACIONES DE ALDAIA Y EL PUIG (VALENCIA)	9.037
TODAS	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LAS ESTACIONES DEL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE VALENCIA	11.773
C5/C-6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN ESTACIÓN DE SAGUNTO	13.679
TOTAL		1.986,271

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057344

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría le han sido respondidas con ocasión de la sustanciación de las iniciativas de referencia 184/055604, 184/055649 a 184/055651, que le fueron respondidas con fecha 25 de mayo de 2009 y que se adjuntan en anexo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057351

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

RESPUESTA A PREGUNTA PARLAMENTARIA					
DIRECTIVO	PUESTO	TOTAL RETRIBUCIÓN ANUAL 2008	RETRIBUCIÓN VARIABLE (1) 2008	GASTOS REPRESENTACION 2008	GASTOS VIAJE 2008
Director General del CEDEX	A.CARGO	100.150,48	0,00	2.278,36	19.198,05
Subd. Gral. Programación Tec. y Cientf.	30	69.508,05	1.420,00	0,00	151,27
Dir. Centro Estudios Técnicas Aplicadas	30	72.415,56	968,00	0,00	323,35
Dir. Centro Estudios Puertos y Costas	30	70.174,10	559,00	0,00	3.900,98
Dir. Centro Estudios Hidrográficos	30	68.756,64	226,00	0,00	3.640,88
Dir. Centro Estudios Transporte	30	70.890,46	1.549,00	0,00	21.857,29
Jefe Gabinete Técnico	29	66.561,98	1.863,00	0,00	0,00
Dtor. Medio Marino	29	59.789,26	1.558,00	0,00	7.766,77
Dtor.Lab. Experimentación Marítima	29	54.828,62	1.539,00	0,00	9.410,17
Dtor.Laboratorio Hidráulica	29	50.956,37	939,00	0,00	10.426,96
Dtor.Labort. Infraestructura Viaria	29	55.752,66	1.123,00	0,00	5.575,65
Dtor.Labort. Investigación Ferroviaria	29	61.111,28	508,00	0,00	11.966,63
Dtor.Labort. Central	29	64.507,68	245,00	0,00	6.419,08
Dtor.Labort. Geotecnia	29	60.945,42	1.133,00	0,00	2.841,96
Gerente Cehopu	29	65.507,50	1.814,00	0,00	2.817,84

(1) Importes incluidos en la retribución anual

184/057702

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En la base de datos del MOU no figura ninguna inspección realizada en Luanco en el segundo semestre de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057729, 184/057732 y 184/057736

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde la creación del Servicio Marítimo Provincial (SMP) de Algeciras, en dos ocasiones se han producido dos incidentes entre embarcaciones del citado Servicio Marítimo Provincial y embarcaciones de la policía gibraltareña y la Marina Real Británica.

El 15 de agosto de 2005, tras observar una patrullera de la Guardia Civil una embarcación sospechosa de

transportar hachís, se le dio el alto. Al no hacer caso a las señales acústicas y luminosas, se inició su persecución, adentrándose la embarcación en el puerto de Gibraltar, manteniendo la persecución la patrullera de la Guardia Civil, que entró en contacto con la policía marítima de Gibraltar, hasta que esta última interceptó a la embarcación sospechosa.

El 10 de abril de 2009, una embarcación semirrígida del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, sobre las 10:00 h. observó cómo una embarcación salía de la bocana del puerto de Gibraltar rumbo a la Línea de la Concepción (Cádiz), la cual, al percatarse de su presencia, invirtió el rumbo y a gran velocidad regresó a Gibraltar. Por ello, la tripulación de la Guardia Civil decidió permanecer a la espera por si pudiera realizar una nueva salida y poder así interceptarla.

Estando en esa situación, hizo acto de presencia una patrullera de la Armada Real Británica, de la que no se puede determinar si apuntó a la embarcación de la Guardia Civil con el armamento que lleva de dotación, que abandonó la zona sobre las 10:30 h. Posteriormente, acudió, para controlar la posible salida de la embarcación sospechosa, una patrullera del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, abandonando el lugar ambas embarcaciones del servicio marítimo, cuando consideraron que la embarcación no intentaría salir de nuevo.

No obstante, se señala que, que a efectos de persecución de la delincuencia y salvo casos aislados, la colaboración en Gibraltar entre los servicios policiales de España y del Reino Unido es totalmente satisfactoria.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057733

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el año 2008 se realizaron, por la Capitanía Marítima de Algeciras, un total de 144 inspecciones.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057735

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el Distrito Marítimo de Hondarribia no se detuvo ningún buque por deficiencias graves.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Hernando (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, la ejecución de la inversión real de Sasemar en la provincia de Almería ascendió a 487.200 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060122 y 184/060123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El ejercicio de la patria potestad, regulada en el Código Civil, es plenamente compatible con el régimen general de consentimiento informado y del consentimiento por representación previsto en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Y así lo demuestra que tal regulación general de prestación del consentimiento de los menores de edad, prevista en el artículo 9.3 c) de dicha Ley 41/2002, no haya sido cuestionada en todos sus años de vigencia.

De otro lado, el pasado 14 de mayo de 2009, el Consejo de Ministros recibió el Informe sobre el Anteproyecto de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que se encuentra actualmente en la fase de informe preceptivo por los distintos órganos consultivos. El proyecto normativo responde a la finalidad de dotar de mayor seguridad jurídica la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo, en un marco normativo más amplio referido a la salud sexual y reproductiva.

En cuanto a la interrupción voluntaria del embarazo, la norma proyectada respeta el equilibrio que ha de existir entre los derechos fundamentales de la mujer embarazada y la protección constitucional de un bien jurídico como es la vida del nasciturus, en línea con las legislaciones de los demás países europeos, con las recomendaciones del Parlamento europeo y del Consejo de Europa, así como con la doctrina emanada del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Madrid, 6 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060124 y 184/060131

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

En España, tanto el Informe sobre el Anteproyecto de Ley de salud sexual y reproductiva, pendiente de ser aprobado por las Cortes, como la Ley actualmente en vigor que regula el aborto, no contemplan, en ninguno de sus apartados, el aborto eugenésico.

El Gobierno ratifica y respeta todos los artículos aprobados en la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de 13 de diciembre de 2006, por lo que considera igual de valiosa la vida de todo ser humano, y reconoce y respeta la diferencia, acepta a las personas con discapacidad como parte de la diversidad y de la condición humana (art. 3, d, de la Convención de la ONU).

Madrid, 6 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060125 a 184/060128

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Los supuestos en los que excepcionalmente podrá interrumpirse el embarazo por causas médicas, según el informe sobre el Anteproyecto de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo, son prácticamente los mismos que los que se establecen en la Ley Orgánica 9/1985, de 5 de julio,

de reforma del artículo 417 bis del Código Penal, actualmente en vigor.

En ambos casos, es el criterio de los dos médicos especialistas referenciados el que determina tanto la gravedad de las anomalías, como las anomalías fetales incompatibles con la vida y las enfermedades fetales que se consideran extremadamente graves o incurables, contempladas en los supuestos correspondientes.

Además, el Anteproyecto de Ley añade la necesaria confirmación del diagnóstico por parte de un Comité Clínico, que será el responsable de la valoración y autorización de la interrupción a solicitud de la embarazada, cuando se detecte en el feto una enfermedad extremadamente grave o incurable.

En cualquier caso, la normativa sobre especialidades médicas define claramente los ámbitos de actuación de los médicos especialistas, por lo que serán especialistas competentes en el problema de salud que se precise en cada momento. Igualmente, la legislación actual de nuestro país garantiza la independencia de los médicos especialistas que emiten el informe.

Madrid, 6 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Gobierno ratifica y respeta todos los artículos aprobados en la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de 13 de diciembre de 2006, por lo que considera igual de valiosa la vida de todo ser humano, y reconoce y respeta la diferencia, acepta a las personas con discapacidad como parte de la diversidad y de la condición humana (art. 3, d, de la Convención de la ONU).

Madrid, 6 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La autorización de la transmisión de las acciones de Itínere Infraestructuras, S. A., a la sociedad Citi Infrastructure Partners L. P. ha requerido autorización por parte del Consejo de Ministros, por considerarse que la operación descrita constituye una cesión de los contratos concesionales de las autopistas en las que Itínere participa en el capital directa o indirectamente con capacidad de decisión en el consejo de administración de las mismas y, en consecuencia, serle de aplicación el artículo 31 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión. El acuerdo para la referida autorización, tomado por el Consejo de Ministro de 29 de mayo de 2009, se ha realizado sin condiciones, toda vez que la transmisión de acciones de Itínere a Citi no supone que varíen las condiciones con las que se adjudicaron las distintas concesiones de autopistas que quedarán bajo el control de la nueva sociedad.

Posteriormente, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorizó la opa en los términos establecidos en el artículo 21 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, con fecha 3 de junio de 2009. Los aspectos relacionados con esta materia pueden ser consultados en la página web de la CNMV: www.cnmv.es.

El cumplimiento de los distintos contratos concesionales, cuyo contenido es el mismo antes que después de la transmisión de acciones, es responsabilidad de cada sociedad concesionaria. En el caso de la AP-9 es la sociedad Autopista del Atlántico, Concesionaria Española, S. A. (AUDASA). En consecuencia, la realización de cualquier actuación pendiente en la autopista que dicha sociedad concesionaria deba efectuar en virtud del cumplimiento del contrato concesional será igualmente exigida por la Administración General del Estado.

Por lo que se refiere a la posición del Gobierno respecto de la reclamación de varios Ayuntamientos gallegos para que se les compense por los beneficios fiscales en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) que se concedió a las sociedades concesionarias de autopistas en la Contribución Territorial Urbana, cabe señalar que

el Ministerio de Economía y Hacienda mantiene que la Contribución Territorial Urbana era un impuesto estatal en el momento en el que se acordaron las concesiones, por lo que fue la Hacienda del Estado la que sufrió la minoración de ingresos.

El Tribunal Supremo, en la sentencia de 18 de mayo de 2000 (recurso contencioso-administrativo 559/1996), expone los siguientes fundamentos jurídicos que le conduce a considerar que no existe perjuicio para los Ayuntamientos en el caso planteado.

Los beneficios fiscales a favor de sociedades concesionarias de autopistas de peaje se fijaron mediante Decreto, y ya existían el 1 de enero de 1979, fecha a partir de la que la Contribución Territorial Urbana se convirtió en tributo local, dejando de ser un impuesto estatal. De esta manera, «el Ayuntamiento, al subrogarse en la posición del anterior titular del impuesto, el Estado, no sufrió ningún detrimento patrimonial, pues la cuota tributaria que, desde un primer momento, percibió por la Contribución Territorial Urbana, reflejaba la reducción propia del referido beneficio fiscal». Por lo tanto, continúa el Tribunal Supremo, no existe un «detrimento patrimonial antijurídico» para el reclamante, es decir, no hay lesión resarcible, por lo que «no cabe sostener un daño real de tal naturaleza».

No obstante, como se indica en la pregunta presentada, esta cuestión se ha planteado por diversos municipios ante los Tribunales de Justicia, por lo que resulta conveniente no realizar actuación alguna mientras no se resuelvan con carácter firme los recursos planteados.

Por otra parte, cabe recordar que, en cumplimiento de la disposición adicional vigésimo sexta de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2000, se remitió al Congreso de los Diputados por el Gobierno de la Nación un informe en el que se concluía que no había fundamento para la compensación citada.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

